

Reporte de Resultados

1T.24





CONTENIDO

I.	Aspectos a destacar del trimestre	5
II.	Análisis de los resultados consolidados del primer trimestre del 2024	6
III.	Banca Responsable	16
IV.	Eventos relevantes y actividades representativas	17
V.	Premios y reconocimientos	19
VI.	Calificaciones de riesgo	20
VII.	Definición de ratios	21
VIII.	Estados financieros consolidados	23
IX.	Notas a los estados financieros consolidados	33
X.	Anexos	47



Aspectos Destacados 1T24

Comparaciones interanuales

Construyendo un banco digital con sucursales. 10.4 millones de clientes activos y 7.2 millones de clientes digitales

Clientes

Activos	Digitales
+5.2%	+15.6%

Impulsando nuestros canales digitales

Ventas digitales

+61%
de las ventas totales

Cartera de crédito con sólido desempeño en individuos creciendo a doble dígito en tarjetas, nómina y auto

Créditos

Individuos
+11.4%

Depósitos de individuos mejorando mix al 45% (mar-2024) desde el 40% (mar-2023)

Depósitos

Individuos
+12.3%

Crecimiento robusto en ingresos (margen financiero, comisiones y resultado por intermediación)

Ingresos

+12.6%

Mantenemos una sana calidad de activos y una gestión de riesgo efectiva

Calidad de Activos

IMOR	CoR
+2.2%	+2.8%

Niveles muy por encima del requerimiento regulatorio

Capital y Liquidez

CET1	CCL
15.3%	186.26%

Nuestro enfoque en eficiencia nos permite mantener niveles de doble dígito de rentabilidad

ROAE

+16.76%



Acciones centradas en clientes



Reducción del tiempo de onboarding digital a 8 minutos vs 13 minutos en nov2023.

Simplificamos nuestro IVR (respuesta de voz interactiva) para una experiencia más rápida y fácil.

Ahora el 100% de nuestros clientes ingresan ya autenticados.



Nuevo modelo de sucursales, que pone énfasis en la experiencia personalizada del cliente. La primera sucursal de este nuevo modelo está ubicada en Veracruz.

Reconocimientos



Somos la mejor Banca Privada en México. Llevamos siete años consecutivos siendo reconocidos por Euromoney por nuestro liderazgo.

Fuimos incluidos por cuarto año consecutivo en el "Sustainability Yearbook 2024" por S&P Global gracias a nuestro continuo compromiso con la sostenibilidad.



Apoyo a la comunidad

- Santander otorgará más de **80 mil becas** en **2024**, el mayor número en su historia
- Santander otorgará **Ps.500 mil** a los tres mejores proyectos de **emprendimiento universitarios**
- Santander otorga **becas Legacy** a cinco artistas mexicanos por un total de **Ps.1 millón**
- Fuimos el **banco más ágil** en reaccionar y ayudar a los afectados por el huracán **OTIS** en Guerrero
- **Tuiio** llevó jornadas de salud a Acapulco beneficiando a más de **300 personas**

Tuiio

- Tuiio continúa llevando servicios financieros a la base de la pirámide con **la apertura de seis sucursales en el norte del país**, generando **impacto social positivo** en beneficio de las personas y sus comunidades. Con la apertura de nuevos puntos de atención Tuiio potencia su escala, generando una **mayor atracción de clientes**, que se ven beneficiados con la oferta integral de productos y servicios financieros, así como **educación financiera y digital** que les permitan tener una **mejor salud financiera**





Banco Santander México Reporta una Utilidad Neta de Ps.6,871 Millones en el Primer Trimestre de 2024

- La cartera de crédito total creció 7.1% AaA, impulsado principalmente por un robusto incremento en la cartera de individuos por el aumento de doble dígito en las carteras de tarjeta de crédito, auto y nómina, junto con el aumento de un dígito medio en vivienda; seguimos ofreciendo soluciones financieras que están ayudando a más familias a alcanzar sus sueños, como adquirir un hogar. Adicionalmente, el crecimiento fue apoyado por un repunte en la cartera de crédito comercial.
- Los depósitos totales aumentaron 0.8% AaA, impulsados por el buen comportamiento de los depósitos a la vista, especialmente, de los segmentos de individuos y pymes; parcialmente compensado por una disminución en los depósitos a plazo. Continuamos mejorando la contribución de depósitos de individuos respecto de los depósitos totales pasando del 40% en marzo 2023 al 45% en marzo 2024.
- La utilidad neta disminuyó un 9.9% AaA en el 1T24, por una base de comparación más alta en el 1T23 cuando registramos un ingreso extraordinario por la venta de contratos del negocio adquiriente. Excluyendo este efecto, la utilidad neta hubiera aumentado 1.2% AaA.

Ciudad de México, México a 30 de abril de 2024, Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, ("Banco Santander México" o "el Banco"), anunció hoy los resultados para el periodo de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024.

Banco Santander México reportó una utilidad neta de Ps.6,871 millones en el primer trimestre de 2024, lo que representó un decremento del 9.9% AaA, por el ingreso extraordinario reportado en el 1T23, relacionado con la venta de contratos del negocio adquiriente. Sin este efecto, la utilidad neta hubiera crecido 1.2% AaA. De forma secuencial, el incremento fue de 2.2%.

INFORMACIÓN RELEVANTE

Resultados (millones de pesos)	1T23	4T23	1T24	%TaT	%AaA
Margen financiero	20,172	23,014	21,842	(5.1)	8.3
Comisiones y tarifas (neto)	5,290	5,282	5,878	11.3	11.1
Margen básico	25,462	28,296	27,720	(2.0)	8.9
Estimación preventiva para riesgos crediticios	4,512	5,920	6,585	11.2	45.9
Gastos de administración y operación	10,352	13,450	11,766	(12.5)	13.7
Resultado neto	7,626	6,722	6,871	2.2	(9.9)

Balance (millones de pesos)	Mar-23	Dic-23	Mar-24	%TaT	%AaA
Total activo	1,995,143	1,832,554	1,764,547	(3.7)	(11.6)
Cartera de crédito	810,655	862,275	868,385	0.7	7.1
Depósitos	901,955	882,073	909,536	3.1	0.8
Capital contable	174,175	160,319	167,671	4.6	(3.7)

Indicadores (%)	1T23	4T23	1T24	pb TaT	pb AaA
Margen de interés neto (MIN)	5.26	5.81	5.48	(33)	22
Cartera neta a depósitos	87.59	95.11	92.94	(217)	535
ROAE	17.92	16.46	16.76	30	(116)
ROAA	1.59	1.46	1.53	7	(6)
Eficiencia	40.84	47.44	42.20	(524)	136
Índice de capitalización	22.06	17.54	20.13	259	(193)
Índice de cartera vencida	1.96	2.31	2.19	(12)	23
Costo de riesgo	1.62	2.57	2.78	21	116
Índice de cobertura	146.29	134.15	139.81	566	(648)

Información Operativa	Mar-23	Dic-23	Mar-24	%TaT	%AaA
Sucursales	1,034	1,032	1,032	0.0	(0.2)
Sucursales y oficinas ¹	1,346	1,354	1,343	(0.8)	(0.2)
Cajeros automáticos	9,781	10,194	10,405	2.1	6.4
Clientes	20,282,987	20,516,166	20,608,739	0.5	1.6
Empleados	26,461	26,693	26,177	(1.9)	(1.1)

1) Incluye ventanillas (espacios select, box select y corner select) y centros Pyme. Excluyendo oficinas de Casa de Bolsa.



II. Análisis de los resultados consolidados del primer trimestre del 2024

(Cantidades expresadas en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Utilidad neta

Banco Santander México reportó una utilidad neta en el 1T24 de Ps.6,871 millones, lo que representó un decremento del 9.9% AaA y un incremento del 2.2% TaT. La disminución interanual se debió a una base de comparación más alta reportada en el 1T23, por el ingreso extraordinario relacionado con la venta de contratos del negocio adquirente. Excluyendo este efecto, la utilidad neta hubiera crecido 1.2% AaA. Sin embargo, destaca el sólido incremento de los ingresos (margen financiero, comisiones netas y resultados por intermediación) que compensaron el aumento en provisiones y gastos.

Estado de Resultados Integral Consolidado					
Millones de pesos	1T23	4T23	1T24	% Variación	
				TaT	AaA
Margen financiero	20,172	23,014	21,842	(5.1)	8.3
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4,512)	(5,920)	(6,585)	11.2	45.9
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	15,660	17,094	15,257	(10.7)	(2.6)
Comisiones y tarifas (neto)	5,290	5,282	5,878	11.3	11.1
Resultado por intermediación	654	1,664	1,679	0.9	—
Otros ingresos de la operación	(767)	(1,609)	(1,520)	(5.5)	98.2
Gastos de administración y operación	(10,352)	(13,450)	(11,766)	(12.5)	13.7
Resultado de operación	10,485	8,981	9,528	6.1	(9.1)
Participación en el resultado de asociadas	79	289	0	(100.0)	(100.0)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	10,564	9,270	9,528	2.8	(9.8)
Impuestos a la utilidad (neto)	(2,938)	(2,548)	(2,657)	4.3	(9.6)
Resultado Neto	7,626	6,722	6,871	2.2	(9.9)
Tasa efectiva de impuestos	27.81 %	27.49 %	27.89 %		
Otros Resultados Integrales	375	1,564	583	(62.7)	55.5
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	651	1,804	(47)	(102.6)	(107.2)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(269)	173	641	—	—
Remedición de beneficios definidos a los empleados	(7)	(413)	(11)	(97.3)	57.1
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	—	—
Resultado Integral	8,001	8,286	7,454	(10.0)	(6.8)
Resultado neto atribuible a:	7,626	6,722	6,871	2.2	(9.9)
Participación controladora	7,626	6,722	6,871	2.2	(9.9)
Participación no controladora	0	0	0	—	—
Resultado integral atribuible a:	8,001	8,286	7,454	(10.0)	(6.8)
Participación controladora	8,001	8,286	7,454	(10.0)	(6.8)
Participación no controladora	0	0	0	—	—
Utilidad básica por acción ordinaria	1.12	0.99	1.01	2.0	(9.8)



1T24 vs 1T23

La disminución del 9.9% AaA de la utilidad neta se explica principalmente por:

- i) Un incremento de 45.9% en la estimación preventiva para riesgos crediticios, en línea con el crecimiento de nuestra cartera de individuos así como por la recalibración regulatoria del modelo de hipotecas por Ps.621 millones
- ii) Un incremento de 13.7% en los gastos de administración y promoción, principalmente por aumentos en remuneraciones y prestaciones al personal, depreciaciones y amortizaciones, traslado de valores y otros gastos; parcialmente compensado por menores gastos de tecnología;
- iii) Un incremento de 98.2% en otros egresos de la operación principalmente por el efecto extraordinario del ingreso por la venta de contratos del negocio adquiriente que compensó los mayores egresos de la operación en el 1T23 ; y
- iv) Una disminución de Ps.79 millones en la participación en los resultados de asociadas relacionado con dividendos recibidos en el 1T23.

El decremento de la utilidad neta fue parcialmente compensado por:

- i) Un incremento de 8.3% en el margen financiero apoyado por un fuerte crecimiento en depósitos y la cartera de crédito, principalmente del segmento de individuos junto con un entorno de altas tasas de interés. La tasa de referencia promedio aumentó 22 puntos básicos AaA desde 10.78% en el 1T23 a 11.00% en el 1T24;
- ii) Un incremento de Ps.1,025 millones en el resultado por intermediación por el buen desempeño en operaciones de tipo de cambio;
- iii) Un incremento de 11.1% en comisiones y tarifas netas, principalmente por aumentos en las comisiones de tarjeta de débito y crédito, seguros y sociedades de inversión; parcialmente compensado por menores comisiones por compra-venta de valores y operaciones de mercado de dinero; y
- iv) Una disminución de 9.6% en los impuestos a la utilidad, lo que resultó en una tasa efectiva de impuesto del 27.89% en 1T24 comparada con el 27.81% del 1T23.

Cartera de crédito

A marzo 2024, el incremento de la cartera de crédito total fue impulsado principalmente por el sólido desempeño en el segmento de individuos, reflejado en el crecimiento de doble dígito de la cartera de tarjeta de crédito, auto, nómina y créditos personales; mientras continuamos con buen ritmo en la cartera hipotecaria. Seguimos ofreciendo soluciones financieras que están ayudando a más familias a alcanzar sus sueños, como adquirir un hogar. Además, la cartera comercial también aumentó en el segmento de empresas y corporativos de forma interanual, en línea con nuestro enfoque en rentabilidad; parcialmente compensado por la contracción en las carteras de pymes, y entidades gubernamentales y entidades financieras.

Como resultado de lo anterior, la cartera de crédito de Banco Santander México aumentó 7.1% AaA a Ps.868,385 millones a marzo 2024. La cartera de crédito total creció 0.7% TaT.



Composición de la cartera de crédito					
Millones de pesos	Mar-23	Dic-23	Mar-24	% Variación	
				TaT	AaA
Comercial	441,960	457,967	457,501	(0.1)	3.5
Empresas	232,594	231,782	234,690	1.3	0.9
Corporativos	58,741	78,746	75,913	(3.6)	29.2
PyMEs	51,146	51,946	50,785	(2.2)	(0.7)
Entidades Gubernamentales y Entidades Financieras	99,479	95,493	96,113	0.6	(3.4)
Individuos	368,695	404,308	410,884	1.6	11.4
Consumo	156,323	180,387	184,496	2.3	18.0
Tarjeta de crédito	66,925	77,857	78,824	1.2	17.8
Otros Consumo	89,398	102,530	105,672	3.1	18.2
Hipotecario	212,372	223,921	226,388	1.1	6.6
Total	810,655	862,275	868,385	0.7	7.1



Composición de la cartera de crédito por etapas						
Millones de pesos						
	Mar-23	%	Dic-23	%	Mar-24	%
Etapa 1						
Comercial	417,360	51.5	437,103	50.7	438,942	50.5
Individuos	344,695	42.5	367,320	42.6	374,162	43.1
Consumo	147,947	18.3	166,666	19.3	171,802	19.8
Tarjeta de crédito	62,378	7.7	70,400	8.2	70,400	8.1
Otros Consumo	85,569	10.6	96,266	11.2	101,402	11.7
Hipotecario	196,748	24.3	200,654	23.3	202,360	23.3
Total etapa 1	762,055	94.0	804,423	93.3	813,104	93.6
Etapa 2						
Comercial	19,433	2.4	15,384	1.8	13,575	1.6
Individuos	13,244	1.6	22,542	2.6	22,660	2.6
Consumo	3,872	0.5	6,794	0.8	6,458	0.7
Tarjeta de crédito	2,073	0.3	3,580	0.4	3,580	0.4
Otros Consumo	1,799	0.2	3,214	0.4	2,878	0.3
Hipotecario	9,372	1.2	15,748	1.8	16,202	1.9
Total etapa 2	32,677	4.0	37,926	4.4	36,235	4.2
Etapa 3						
Comercial	5,167	0.6	5,480	0.6	4,984	0.6
Individuos	10,756	1.3	14,446	1.7	14,062	1.6
Consumo	4,504	0.6	6,927	0.8	6,236	0.7
Tarjeta de crédito	2,474	0.3	3,877	0.4	3,877	0.4
Otros Consumo	2,030	0.3	3,050	0.4	2,359	0.3
Hipotecario	6,252	0.8	7,519	0.9	7,826	0.9
Total etapa 3	15,923	2.0	19,926	2.3	19,046	2.2
Total cartera de crédito						
Comercial	441,960	54.5	457,967	53.1	457,501	52.7
Individuos	368,695	45.5	404,308	46.9	410,884	47.3
Consumo	156,323	19.3	180,387	20.9	184,496	21.2
Tarjeta de crédito	66,925	8.3	77,857	9.0	77,857	9.0
Otros Consumo	89,398	11.0	102,530	11.9	106,639	12.3
Hipotecario	212,372	26.2	223,921	26.0	226,388	26.1
Total cartera de crédito	810,655	100.0	862,275	100.0	868,385	100.0

A marzo 2024, la cartera comercial se expandió 3.5% AaA, debido a incrementos del 29.2% en el segmento corporativo y 0.9% en empresas, parcialmente compensado por decrementos del 0.7% en pymes y 3.4% en entidades gubernamentales y entidades financieras. En una base secuencial, la cartera comercial tuvo una ligera contracción del 0.1%.

Por otro lado, la cartera de individuos se expandió un 11.4% AaA, impulsada principalmente por:

La cartera de tarjeta de crédito, con un crecimiento sólido, aumentando 17.8% AaA y 1.2% TaT, que sigue impulsado por nuestra exitosa tarjeta "LikeU".



La cartera de crédito de auto tuvo una evolución positiva, aumentando 34.2% AaA y 6.7% TaT a marzo 2024 resultado de las exitosas alianzas comerciales con los principales fabricantes de autos en México.

La cartera de crédito de nómina, mostró un buen desempeño con un incremento de 14.0% AaA, mientras que creció 1.7% TaT a marzo 2024. En tanto, los créditos personales aumentaron 1.0% AaA, contrayéndose 1.1% TaT a marzo 2024, reflejo del ajuste en el apetito de riesgo realizado al final del 2023.

Finalmente, la cartera hipotecaria continuó mostrando un buen desempeño, aumentando un 6.6% AaA y 1.1% TaT a marzo 2024. Sin embargo, la cartera hipotecaria sigue afectada por la amortización de los portafolios adquiridos, excluyendo este efecto, el crecimiento orgánico de la cartera de crédito hipotecaria habría sido de 8.2% AaA a marzo 2024.

Captación

A marzo 2024, el total de depósitos se situó en Ps.909,536 millones, lo que representó incrementos del 0.8% AaA y del 3.1% TaT. Los depósitos a plazo decrecieron 1.4% AaA, mientras que los depósitos de exigibilidad inmediata aumentaron 2.1% AaA. De forma secuencial, los depósitos de exigibilidad inmediata aumentaron 5.0% TaT mientras que los depósitos a plazo se contrajeron ligeramente un 0.2% TaT.

A marzo 2024, los depósitos de individuos registraron un sólido aumento de 12.3% AaA, mientras que los de corporativos se contrajeron 6.8% AaA, en línea con nuestro enfoque en rentabilidad. Asimismo, a marzo 2024, alcanzamos un 44.6% en la contribución de depósitos de individuos respecto del total de depósitos comparado con el 40.1% del 1T23. El Banco continúa avanzando en mejorar sus costos de fondeo así como en la mejora de la mezcla de depósitos, que da prioridad a los depósitos de individuos y prescinde de ciertos depósitos de corporativos más costosos.

Captación				% Variación	
	Mar-23	Dic-23	Mar-24	TaT	AaA
Vista	578,755	562,520	590,810	5.0	2.1
Plazo	320,865	317,072	316,298	(0.2)	(1.4)
Cuenta global de captación sin movimientos	2,335	2,481	2,428	(2.1)	4.0
Total depósitos	901,955	882,073	909,536	3.1	0.8
Títulos de crédito emitidos	77,831	77,947	78,915	1.2	1.4
Captación Tradicional	979,786	960,020	988,451	3.0	0.9

Margen financiero neto

El margen financiero neto en el 1T24 ascendió a Ps.21,842 millones, aumentando 8.3% AaA y con un decremento de 5.1% de forma secuencial

El incremento del 8.3% AaA del margen financiero neto se explica por el efecto combinado de:

- i) Un aumento de 13.0% AaA en los ingresos por intereses, situándose en Ps.49,836 millones; y
- ii) Un aumento de 16.9% AaA en los gastos por intereses, situándose en Ps.27,994 millones.

El margen de interés neto sobre activos productivos (MIN) para el 1T24, calculado con promedios diarios de activos productivos, se ubicó en 5.48%, comparado con el 5.26% registrado en el 1T23 y el 5.81% reportado en 4T23. El incremento interanual del MIN fue impulsado por un fuerte crecimiento de doble dígito en la cartera de crédito y los depósitos de individuos. De forma secuencial, el decremento se debió a efectos de estacionalidad dado el fuerte crecimiento durante el 4T23.



Margen financiero					
Millones de pesos	1T23	4T23	1T24	% Variación	
				TaT	AaA
Intereses por disponibilidades	1,343	1,475	1,379	(6.5)	2.7
Intereses por cuentas de margen	417	346	315	(9.0)	(24.5)
Intereses y rendimientos de inversiones en valores	10,257	11,614	12,570	8.2	22.6
Intereses y rendimientos de cartera de crédito	23,681	26,578	26,478	(0.4)	11.8
Intereses y rendimiento tarjeta de crédito	4,325	5,393	5,142	(4.7)	18.9
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	155	160	158	(1.3)	1.9
Ingresos por reporto y préstamo de valores	3,943	5,064	3,794	(25.1)	(3.8)
Ingresos por intereses	44,121	50,630	49,836	(1.6)	13.0
Tasa promedio de ingresos por intereses (%)	11.38%	12.50%	12.37%	(13)bps	99bps
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	(4,255)	(4,982)	(4,815)	(3.4)	13.2
Intereses por depósitos a plazo	(8,137)	(8,691)	(8,804)	1.3	8.2
Intereses por títulos de crédito emitidos	(1,425)	(2,010)	(2,067)	2.8	45.1
Intereses por préstamos de bancos y otros organismos	(1,330)	(1,377)	(1,421)	3.2	6.8
Intereses por obligaciones subordinadas	(382)	(450)	(465)	3.3	21.7
Otros	(169)	(212)	(194)	(8.5)	14.8
Intereses a cargo por reporto	(8,251)	(9,894)	(10,228)	3.4	24.0
Gastos por intereses	(23,949)	(27,616)	(27,994)	1.4	16.9
Tasa promedio de gastos por intereses (%)	6.97%	7.56%	7.65%	9pbs	68pbs
Margen financiero neto	20,172	23,014	21,842	(5.1)	8.3

Estimación preventiva para riesgos crediticios y calidad de activos

Durante el 1T24, la estimación preventiva para riesgos crediticios fue de Ps.6,585 millones, mostrando un incremento de 45.9% AaA reflejando el crecimiento en la cartera de crédito, principalmente del segmento de individuos así como por la recalibración regulatoria del modelo de hipotecas por Ps.621 millones. De forma secuencial, la estimación preventiva para riesgos crediticios aumentó un 11.2%, debido al crecimiento sostenido en la cartera de individuos. La calidad de la cartera permanece saludable, aunada a una gestión prudente del riesgo.

La cartera de crédito total en etapa 3 se ubicó en Ps.19,046 millones a marzo 2024, comparada con los Ps.15,923 millones a marzo 2023 y los Ps.19,926 millones a diciembre 2023, principalmente por el crecimiento en la cartera de consumo.

En tanto, el índice de morosidad se situó en 2.19% a marzo 2024, comparado con el 1.96% a marzo 2023 y el 2.31% a diciembre 2023.

Finalmente, el índice de cobertura se ubicó en 139.81% a marzo 2024, 146.29% a marzo 2023 y 134.15% a diciembre 2023.



Comisiones y tarifas (neto)

Las comisiones y tarifas netas al 1T24 ascendieron a Ps.5,878 millones, con sólidos incrementos del 11.1% AaA y del 11.3% TaT.

La principal contribución a las comisiones y tarifas netas proviene de las comisiones de tarjeta de débito y crédito que representaron el 31.3% del total, seguidas por las comisiones de seguros, de manejo de cuentas y de servicios de cobros y pagos que representaron el 29.5%, 13.4% y 12.2% del total de las comisiones, respectivamente.

Comisiones y tarifas (neto)					
Millones de pesos	1T23	4T23	1T24	% Variación	
				TaT	AaA
Comisiones y tarifas (neto)					
Tarjeta de débito y crédito	1,487	1,865	1,841	(1.3)	23.8
Manejo de cuentas	780	793	789	(0.5)	1.2
Servicios de cobros y pagos	689	596	716	20.1	3.9
Sociedades de inversión	457	503	531	5.6	16.2
Seguros	1,590	1,795	1,732	(3.5)	8.9
Compra venta de valores y operaciones de mercado de dinero	215	(43)	169	—	(21.4)
Negociación de cheques	19	19	3	(84.2)	(84.2)
Comercio exterior	500	175	484	—	(3.2)
Asesoría técnica y ofertas publicas	384	433	445	2.8	15.9
Corresponsalías Bancarias	(197)	(187)	(176)	(5.9)	(10.7)
Otras	(634)	(667)	(656)	(1.6)	3.5
Total	5,290	5,282	5,878	11.3	11.1

Resultado por intermediación

En el 1T24, Banco Santander México registró una ganancia en el resultado por intermediación de Ps.1,679 millones comparada con las ganancias de Ps.654 millones en el 1T23 y de Ps.1,664 millones en el 4T23. Estos resultados provienen del buen desempeño en operaciones de tipo de cambio.

Resultado por intermediación					
Millones de pesos	1T23	4T23	1T24	% Variación	
				TaT	AaA
Valuación					
Divisas	2,159	674	818	21.4	(62.1)
Derivados	2,905	466	(249)	—	(108.6)
Acciones	(9)	(398)	6	101.5	—
Instrumentos de deuda	102	(3)	(101)	—	—
Resultado por valuación	5,157	739	474	(35.9)	(90.8)
Compra / venta de valores					
Divisas	(1,705)	606	(845)	—	(50.4)
Derivados	(2,995)	278	1,780	—	—
Acciones	31	(36)	12	133.3	(61.3)
Instrumentos de deuda	166	77	258	—	55.4
Resultado por compra - venta de valores	(4,503)	925	1,205	30.3	126.8
	654	1,664	1,679	0.9	—



Otros ingresos de la operación

Los otros egresos de la operación en el 1T24 totalizaron Ps.1,520 millones, comparado con los egresos registrados por Ps.767 millones del 1T23 y los egresos por Ps.1,609 millones del 4T23.

La variación del 98.2% AaA en los otros egresos de la operación se debió principalmente al efecto extraordinario del ingreso por la venta de contratos del negocio adquiriente por Ps.784 millones que compensó los mayores egresos de la operación en 1T23;junto con un incremento de 51.5% en los gastos jurídicos y costos por recuperación de cartera; parcialmente compensado por una disminución de 49.1% en castigos y quebrantos, un aumento de Ps.48 millones en la utilidad por venta de bienes adjudicados y un aumento de 35.1% en los ingresos por el registro a valor razonable de bienes adjudicados.

Otros ingresos de la operación					
Millones de pesos	1T23	4T23	1T24	% Variación	
				TaT	AaA
Cancelación de pasivos y reservas	32	26	58	123.1	81.3
Intereses por préstamos al personal	82	89	89	0.0	8.5
Registro valor razonable bienes adjudicados	94	141	127	(9.9)	35.1
Estimación para deterioro de bienes adjudicados	(44)	(80)	(68)	(15.0)	54.5
Utilidad por venta de bienes adjudicados	14	9	62	—	—
Asesoría técnica y servicios de tecnología	36	29	22	(24.1)	(38.9)
Gastos jurídicos y costos por recuperación de cartera	(229)	(258)	(347)	34.5	51.5
Primas pagadas Nafin por garantía cartera Pyme	(236)	(238)	(259)	8.8	9.7
Castigos y quebrantos	(165)	(35)	(84)	140.0	(49.1)
Provisión para contingencias legales y fiscales	(115)	(104)	(91)	(12.5)	(20.9)
Ingreso por venta contratos negocio adquiriente	784	0	0	0.0	(100.0)
Aportación al IPAB	(1,064)	(1,111)	(1,099)	(1.1)	3.3
Otros	44	(77)	70	—	59.1
Total	(767)	(1,609)	(1,520)	(5.5)	98.2

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción del 1T24 ascendieron a Ps.11,766 millones, que compara con Ps.10,352 millones del 1T23 y con Ps.13,450 millones del 4T23, lo que representó un incremento del 13.7% AaA y una disminución de 12.5% TaT.

El aumento del 13.7% AaA se debió principalmente a incrementos de 17.4% en remuneraciones y prestaciones al personal, 19.6% en depreciaciones y amortizaciones, Ps.240 millones en traslado de valores y 24.8% en otros gastos; parcialmente compensado por 12.3% de menores gastos de tecnología.

El índice de eficiencia para el 1T24 incrementó en 136 puntos básicos AaA y mejoró 524 puntos básicos TaT, situándose en 42.20%. La mejora secuencial reflejó el buen desempeño en los ingresos, así como un estricto control de los gastos, a pesar de la presión inflacionaria.



Gastos de administración y promoción					
Millones de pesos	1T23	4T23	1T24	% Variación	
				TaT	AaA
Remuneraciones y prestaciones al personal	5,182	6,406	6,085	(5.0)	17.4
Tarjeta de crédito	13	28	51	82.1	—
Honorarios profesionales	281	460	250	(45.7)	(11.0)
Rentas	566	621	609	(1.9)	7.6
Gastos de promoción y publicidad	115	220	184	(16.4)	60.0
Impuestos y derechos	783	503	693	37.8	(11.5)
Gastos de tecnología	1,340	2,251	1,175	(47.8)	(12.3)
Depreciaciones y amortizaciones	1,366	1,443	1,634	13.2	19.6
Traslado de valores	145	413	385	(6.8)	—
Otros	561	1,105	700	(36.7)	24.8
Total	10,352	13,450	11,766	(12.5)	13.7

Impuestos a la utilidad

En el 1T24, Banco Santander México registró un impuesto a la utilidad de Ps.2,657 millones, comparado con Ps.2,938 millones en el 1T23 y de Ps.2,548 millones en el 4T23. La tasa efectiva de impuestos para el trimestre fue del 27.89%, comparada con el 27.81% del 1T23 y el 27.49% del 4T23.

Capitalización y liquidez

El índice de capitalización de Banco Santander México a marzo 2024 fue de 20.13%, comparado con el 22.06% y el 17.54% a marzo 2023 y diciembre 2023, respectivamente. El índice de capitalización del 20.13% está compuesto por 15.25% de capital fundamental (CET1), 1.29% de capital básico no fundamental (Additional Tier 1) y 3.59% de capital complementario (Tier 2).

Durante el trimestre, emitimos un instrumento de deuda subordinada, preferente, que bajo reglas de capitalización es representativo de la parte complementaria del capital neto (Tier 2) a plazo de seis años por un total de \$900 millones de dólares americanos. Banco Santander, nuestra casa matriz, adquirió el 100% de la emisión. Esta transacción forma parte de las emisiones internacionales del Banco y permitió obtener un precio adecuado para nuestra base de capital.

En febrero 2024, Banco Santander México se encontraba clasificado en la categoría I de conformidad con las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134 bis de la Ley de Instituciones de Crédito. De acuerdo con el resultado previo obtenido en el mes de marzo 2024, el Banco continúa en la categoría I.



Capitalización			
Millones de pesos	Mar-23	Dic-23	Mar-24
Capital fundamental	149,383	128,083	137,783
Capital básico	161,997	139,959	149,377
Capital complementario	24,519	18,012	32,453
Total capital	186,516	157,971	181,830
Activos en riesgo			
Riesgos de crédito	546,384	570,817	570,634
Riesgos de crédito, mercado y operacional	845,566	900,522	903,359
Riesgos de crédito:			
Capital Fundamental (CET1) (%)	27.34	22.44	24.15
Capital Básico (Tier1)	29.65	24.52	26.18
Capital Complementario (Tier2) (%)	4.49	3.16	5.69
Índice de capitalización (%)	34.14	27.67	31.86
Riesgos totales:			
Capital Fundamental (CET1) (%)	17.67	14.22	15.25
Capital Básico (Tier 1)	19.16	15.54	16.54
Capital Complementario (Tier2) (%)	2.90	2.00	3.59
Índice de capitalización (%)	22.06	17.54	20.13

Indicadores de liquidez			
	Mar-23	Dic-23	Mar-24
Razón de apalancamiento	9.01 %	7.9 %	8.32 %
Coefficiente de cobertura y liquidez (CCL)	212.24 %	192.33 %	186.26 %
Coefficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)	117.3 %	114.7 %	116.68 %

Para mayor detalle favor de consultar el anexo 6, 15 y 16.



Emisiones de deuda

Información referente a las emisiones de deuda de Banco Santander México

Emisiones BSMX						
Clave de Pizarra	Monto	ISIN	Tipo de instrumento	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo de emisión
BSMX 23-3	Ps. 3,500 millones	MX94BS0600B0	Certificados Bursátiles Bancarios	18/12/23	15/12/25	2 años
BSMX 23-2	Ps. 3,230 millones	MX94BS0600A2	Certificados Bursátiles Bancarios	31/03/23	18/03/33	10 años
BSMX 23	Ps. 3,170 millones	MX94BS060092	Certificados Bursátiles Bancarios	31/03/23	26/03/27	4 años
BSMX 22-3	Ps. 5,000 millones	MX94BS060084	Certificados Bursátiles Bancarios	14/07/22	46272	4 años
BSMX 22-2	Ps. 2,790 millones	MX94BS060076	Certificados Bursátiles Bancarios	11/04/22	26/03/29	7 años
BSMX 22	Ps. 7,100 millones	MX94BS060068	Certificados Bursátiles Bancarios	11/04/22	29/03/27	5 años
BSMX 21-2	Ps. 6,500 millones	MX94BS060050	Certificados Bursátiles Bancarios	30/11/21	21/11/28	7 años
BSMX 21	Ps. 3,500 millones	MX94BS060043	Certificados Bursátiles Bancarios	30/11/21	25/11/25	4 años
BSMX 19-2	Ps. 7,150 millones	MX94BS060035	Certificados Bursátiles Bancarios	08/04/19 1ra reapertura el 17/07/19	30/03/26	7 años
BSMX 16-3	Ps. 3,000 millones	MX94BS0300A9	Certificados Bursátiles Bancarios	13/09/16	09/01/26	10 años
Subordinated Debt (AT1)	Usd. 700 millones	USP1507SAJ61	Obligaciones Subordinadas No Preferentes	15/09/21	Perpetual	n/a
Subordinated Debt (Tier 2)	Usd. 900 millones	USP1507UAA09	Obligaciones Subordinadas Preferentes	21/03/24	21/03/30	6 años
Senior notes	Usd. 1,750 millones	US05969BAD55 (144A) and USP1507SAH06 (RegS)	Senior Notes	17/04/20	17/04/25	5 años
Subordinated Debt (Tier 2)	Usd. 1,300 millones	US05969BAC72 (144A) and USP1507SAG23 (RegS)	Obligaciones Subordinadas Preferentes	10/01/18	10/01/28	10 años

III. Banca Responsable

Para Santander, ser sostenible significa tener en cuenta las comunidades en las que está presente –las personas y empresas que las integran–, para generar un progreso social continuo y rentable a nivel económico, ambiental y ético. El Banco se enfoca en promover la inclusión financiera, la equidad, el desarrollo social de las comunidades, la educación, el cuidado del medio ambiente y acompañar a sus clientes en su transición hacia una economía baja en carbono.

A continuación destacamos parte de estos esfuerzos que Banco Santander México (o el Banco) ha llevado a cabo en cada uno de los tres pilares, Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo, (ASG) de la estrategia de sostenibilidad a través de diversas acciones:

Ambiental

Apoyamos la transición hacia una economía baja en carbono. Enfocándonos en establecer objetivos en nuestras carteras con alineación a *Net Zero*, acompañando a nuestros clientes para acelerar su transición. Buscamos reducir nuestra huella de carbono y nuestro impacto ambiental.

- A marzo 2024, el 51% de las transacciones de bonos locales tuvieron una etiqueta ASG.



- Banco Santander México ocupa el primer lugar en financiamiento de autos verdes. Además de que contamos con grandes alianzas con los principales distribuidores de autos (*Tesla, BYD, GAC Motor, Mazda, Honda, Suzuki, KTM, Caranty, Kavak*).
- Fomentamos la eliminación de plásticos de un solo uso en nuestras oficinas desde 2021.

Social

Promovemos un crecimiento inclusivo. A través de un ambiente laboral diverso e incluyente. Banco Santander México impulsa la inclusión y salud financiera apoyando a la comunidad por medio de la educación, empleabilidad y emprendimiento.

- En el Banco se reconoce la importancia de la diversidad de género, por lo que a marzo un 25% de mujeres conforman la alta dirección, promoviendo la inclusión e impulsando su potencial; conociendo sus perspectivas únicas.
- Nuestro compromiso con la inclusión y diversidad se mantiene como una prioridad. Por lo que nos encontramos orgullosos de que hemos contribuido a que más de 54 mil personas se encuentren incluidas financieramente.
- Buscamos promover el bienestar de las comunidades a las que servimos, por lo que hemos destinado más de Ps.18.5 millones en inversión social, a través de Santander Universidades y diferentes aportaciones con fin social. Beneficiando más de 85 mil personas.

Gobierno Corporativo

El Banco promueve una gobernanza y cultura sólidas en toda la organización, integrando criterios ASG en procesos, gobierno y gestión del riesgo. Mediante una cultura, conducta y comportamiento ético.

- Actualmente, 81% de nuestros consejeros son independientes, garantizando una perspectiva imparcial y experta en la toma de decisiones estratégicas.
- Orgullosamente, el 25% de nuestro consejo está compuesto por mujeres, reafirmando nuestro firme compromiso con la equidad de género y la diversidad en la toma de decisiones.
- Creamos una nueva dirección ejecutiva de sostenibilidad ambiental, social y de gobierno corporativo (*Chief Sustainability Officer, CSO*), que lidera la estrategia de Banca Responsable en Santander México.

Estos son algunos de los índices y reconocimientos que evalúan el desempeño del Banco en el ámbito económico, social y de medio ambiente:



Para mayor información sobre Banco Santander México como Banco Responsable, por favor visitar: <https://www.santander.com.mx/personas/acerca-del-banco/responsabilidad-social/comprometidos/index.html>

IV. Eventos relevantes y actividades representativas

Emisión Tier 2

El 15 de marzo de 2024, Banco Santander México anunció la emisión de obligaciones subordinadas, preferentes, no convertibles en acciones (*Tier 2 Subordinated Preferred Capital Notes*) a una tasa de interés anual fija de 6.921% por un monto de \$900 millones de dólares (las "Obligaciones"). Las Obligaciones fueron ofrecidas mediante una oferta privada dirigida exclusivamente a Banco Santander, nuestra casa matriz, quien adquirió el 100% de la emisión.

Cambios organizacionales

El 12 de marzo de 2024, Banco Santander México informó sobre la incorporación de Laura Cruz Urquiza como Directora General Adjunta de Estrategia, Innovación y Experiencia del Cliente consolidando las áreas que reportaban a Matías Núñez Castro, Director General Adjunto de Digital e Innovación y a Alejandro Cecchi González, Director General Adjunto de Estrategia de Negocios, dado que ambos asumieron nuevas responsabilidades dentro del Grupo Santander.

Acción tomada sobre calificaciones crediticias



El 08 de marzo de 2024, Banco Santander México informó sobre la acción tomada respecto de sus calificaciones por Moody's Investors Service por la aplicación de su nueva metodología para bancos, resultando en una mejora de las siguientes calificaciones:

- Deuda Subordinada Tier- 2 a Baa2 (hyb) desde Baa3 (hyb)
- Deuda Senior a A3 desde Baa1
- Depósitos a A3 desde Baa1

El resto de las calificaciones fueron afirmadas y la perspectiva se mantuvo Estable.

Adquisición de garantía de crédito del IFC

El 25 de enero de 2024, Banco Santander México adquirió una garantía de crédito otorgada por la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), miembro del Grupo Banco Mundial, por un monto de \$93 millones de dólares. La titulización realizada permite una transferencia sintética de riesgo (SRT, por sus siglas en inglés) y libera recursos para otorgar nuevos créditos para sus clientes.

Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas

El 25 de abril de 2024, Banco Santander México informó que con esa fecha celebró su Asamblea General Anual Ordinaria de accionistas, en la que se aprobó, entre otras, las siguientes resoluciones:

- El pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de Ps.16,690 millones, el cual se propuso sea pagado el 26 de junio de 2024 a razón de Ps.2.461171697067 por acción en proporción al número de acciones que cada accionista detente en esa fecha.
- Integración del Consejo de Administración, para quedar como sigue:

Consejeros Serie "F" Independientes	
Laura Reneé Diez Barroso Azcárraga	Presidenta
César Augusto Montemayor Zambrano	Consejero propietario
Ángel Alverde Losada	Consejero propietario
José Antonio Pérez Antón	Consejero suplente
Alberto Torrado Martínez	Consejero suplente
Juan Antonio Carlos Cortina Gallardo	Consejero suplente
Rogelio Zambrano Lozano	Consejero suplente
Consejeros Serie "F" No Independientes	
Felipe Francisco García Ascencio	Consejero propietario
Daniel Barriuso Rojo	Consejero propietario
Pablo Fernando Quesada Gómez	Consejero suplente
Consejeros Serie "B" Independientes	
María de Lourdes Melgar Palacios	Consejero propietario
Joaquín Vargas Guajardo	Consejero propietario
Maria Eugenia Gibbons Nosti	Consejero propietario
Melanie Elizabeth Devlyn Gómez	Consejero suplente
Guillermo Francisco Vogel Hinojosa	Consejero suplente
Felipe Luis Morenes Botín-Sanz de Sautuola	Consejero suplente

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

- El 27 de febrero de 2024, Banco Santander México informó que con esa fecha celebró una Asamblea General Extraordinaria de accionistas, en la que se aprobó, entre otras, la siguiente resolución:
 - Emisión de Instrumentos de Capital que computen como parte del Capital Complementario (*TIER 2 capital*) de la Sociedad.



- El 13 de febrero de 2024, Banco Santander México informó que con esa fecha celebró una Asamblea General Extraordinaria de accionistas, en la que se aprobó, entre otras, la siguiente resolución:
 - Llevar a cabo una reforma integral de los estatutos de la sociedad con el objetivo de eliminar cualquier referencia al régimen aplicable a las Sociedades Anónimas Bursátiles, toda vez que el banco se deslistó de la bolsa.

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

El 13 de febrero de 2024, Banco Santander México informó que con esa fecha celebró una Asamblea General Ordinaria de accionistas, en la que se aprobó, entre otras, la siguiente resolución:

- Renuncia, nombramiento y, en su caso, ratificación de los miembros del Consejo de Administración propietarios y suplentes, correspondientes a las Series de acciones "F" y "B" representativas del capital social.

V. Premios y reconocimientos

Santander Private Banking: Siete años consecutivos siendo reconocidos por Euromoney

La prestigiosa revista Euromoney, nos ha reconocido un año más por nuestro liderazgo, sumando así siete años consecutivos en obtener este reconocimiento. Este año Santander Private Banking México fue premiada en cuatro categorías:

- Mejor Banca Privada Internacional de México
- Mejor Banca Privada de México
- Mejor Gestión Discrecional de Portafolios en México
- Mejor Banca Privada Internacional de Latinoamérica

Lo anterior confirma nuestro liderazgo y la dedicación a nuestros clientes brindando un servicio de punta a punta, ofreciendo atención personalizada, con capacidades y productos con los más altos estándares a nivel global.

Por cuarto año consecutivo, S&P Global incluye a Santander México en el "Sustainability Yearbook 2024"

Gracias a nuestro continuo compromiso con la sostenibilidad corporativa, Santander México fue incluido por cuarto año consecutivo como miembro del *Sustainability Yearbook 2024* de *S&P Global*, siendo una de las dos instituciones financieras en México en ser incluidas en este anuario.



VI. Calificaciones de riesgo

El 8 de marzo de 2024, como resultado de la aplicación de la nueva metodología para bancos de Moody's, mejoraron las calificaciones de Deuda Subordinada Tier-2, Deuda Senior y Depósitos de Banco Santander México.

Banco Santander México	Fitch Ratings	Moody's
Escales global		
Moneda extranjera		
Largo plazo	BBB+	A3
Corto plazo	F2	P-2
Moneda local		
Largo plazo	BBB+	A3
Corto plazo	F2	P-2
Escales nacional		
Largo plazo	AAA(mex)	Aaa.mx
Corto plazo	F1+(mex)	Mx-1
Calificación de Viabilidad (VR)	bbb-	N/A
Calificación de Soporte de los Accionistas (SSR)	bbb+	N/A
Evaluaciones de Riesgo de Contraparte (CR)		
Largo plazo	N/A	A3 (cr)
Corto plazo	N/A	P-2 (cr)
Evaluación del Riesgo Crediticio Base (BCA)	N/A	baa2
Evaluación del Riesgo Crediticio Base Ajustado (BCA)	N/A	A3
Perspectiva	Estable	Estable
Emisiones internacionales		
Notas subordinadas Tier 2 bajo Basilea III con vencimiento en 2028	BBB-	Baa2 (hyb)
Notas Senior con vencimiento en 2025	BBB+	A3
Obligaciones subordinadas, no preferentes, perpetuas y susceptibles de ser convertidas en acciones (AT1)		
Escales global		
Moneda extranjera		
Largo plazo	BB+	Ba1 (hyb)

Santander Inclusión Financiera	Fitch Ratings
Escales nacional	
Largo plazo	AAA (mex)
Corto plazo	F1+ (mex)
Perspectiva	Estable

Definiciones (por sus siglas en inglés):

- BCA = Baseline Credit Assessment
- SSR = Shareholder Support Rating
- VR = Viability Rating
- CR= Counterparty Risk Assessments
- AT1 = Additional Tier 1
- N/A= No Aplica



VII. Definición de ratios

ROAE: La utilidad neta anualizada dividida por el capital promedio.

Eficiencia: Los gastos de administración y promoción anualizados sobre el margen bruto de explotación anualizado (antes de gastos de administración y promoción y estimación preventiva para riesgos crediticios).

Recurrencia: Comisiones netas anualizadas dividida entre los gastos de administración y promoción anualizados (sin amortizaciones y depreciaciones netas).

MIN: Margen financiero neto anualizado / promedio diario de activos productivos.

Costo de riesgo: Estimación preventiva para riesgos crediticios anualizada dividida entre la cartera de crédito promedio.

Nota:

Las cifras anualizadas consideran:

- 1T24*4 para los índices del trimestre.
- Las cifras promedio son calculadas usando 1T23 y 1T24.

ACERCA DE BANCO SANTANDER MÉXICO

Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Banco Santander México), uno de los principales bancos en México, ofrece una amplia gama de productos y servicios financieros, incluyendo la banca comercial e individuos, servicios de asesoría financiera, así como otras actividades de inversión. Banco Santander México ofrece una plataforma de servicios financieros dirigida a los segmentos medio y alto de la población y pequeñas y medianas empresas. También proporciona servicios financieros integrados a las grandes compañías multinacionales en México. Al 31 de marzo de 2024, Banco Santander México tenía activos totales por Ps.1,764 miles de millones y más de 20.6 millones de clientes. Con sede en la Ciudad de México, la compañía opera 1,343 sucursales y oficinas en todo el país y cuenta con un total de 26,177 empleados.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Banco Santander México contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

FELIPE GARCÍA ASCENCIO

Director General

SILVINA CRIADO

Chief Financial Officer

EMILIO DE EUSEBIO SAIZ

Director General Adjunto de Intervención y
Control de Gestión

JUAN CARLOS GARCÍA CONTRERAS

Director Ejecutivo de Contraloría Financiera

PABLO AGOTE ALIQUÉ

Chief Audit Executive

La información financiera presentada en este reporte se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente. El tipo de cambio empleado para la conversión de las operaciones en moneda extranjera a pesos es de Ps.16.5323

Contacto

Germán Velasco Robles – Managing Director - IRO

+ 52 - 55-52578126

gvelasco@santander.com.mx

Relación con Inversionistas

investor@santander.com.mx

www.santander.com.mx



AVISO LEGAL

Banco Santander México advierte que esta presentación puede contener declaraciones a futuro. Estas declaraciones a futuro podrán encontrarse en varias partes a lo largo de esta presentación e incluyen, sin limitación, declaraciones con respecto a nuestras intenciones, creencias, objetivos o expectativas actuales relativas al crecimiento de nuestros activos y fuentes de financiamiento; al crecimiento del negocio con base en comisiones; a la expansión de nuestra red de distribución; a los planes de financiamiento; competencia; al impacto de la legislación y su interpretación; a la acción de modificar o revocar nuestra licencia bancaria; a nuestra exposición a los riesgos de mercado incluyendo los riesgos respecto a tasas de interés, tipo de cambio y precios de mercado; a nuestra exposición a riesgos crediticios incluyendo riesgos por falta de pago; a la proyección de gastos de capital; a los requerimientos de capitalización y nivel de reservas y de liquidez; a la inversión en nuestra plataforma de tecnología de la información; a las tendencias que afecten a la economía en general y a nuestros resultados de operación y condición financiera. Mientras que estas declaraciones a futuro representan nuestro juicio y futuras expectativas con relación al desarrollo del negocio, muchos otros factores importantes podrían causar que los resultados reales difieran sustancialmente de los previstos en nuestros pronósticos. Estos factores incluyen, entre otras cosas: cambios en los mercados de capitales en general que puedan afectar las políticas o tendencias respecto del crédito a México o a compañías mexicanas; cambios en las condiciones económicas tanto en México en lo particular, como globalmente; cambios en las políticas monetarias, de intercambio de divisas y de tasas de interés que dicte el Banco de México; inflación; deflación; desempleo; turbulencia no anticipada en las tasas de interés; movimientos en los tipos de cambio de divisas; movimientos en los precios de acciones u otras tasas o precios; cambios en las políticas, legislaciones y regulaciones mexicanas o extranjeras; cambios en los requerimientos para realizar aportaciones o contribuciones adicionales de capital, o para recibir apoyo derivado de programas que mantenga el gobierno mexicano; cambios en impuestos y en su legislación; competencia, cambios en precios por el entorno competitivo; nuestra imposibilidad de contratar coberturas para ciertos riesgos económicos; condiciones económicas que afecten el gasto del consumidor y que afecte la capacidad de nuestros clientes de cumplir con sus obligaciones; adecuación de la estimación preventiva para riesgos crediticios; incremento en el incumplimiento de pago de los deudores; nuestra incapacidad para integrar exitosa y efectivamente adquisiciones o para evaluar los riesgos derivados de la adquisición de activos; cambios tecnológicos; cambios en los hábitos de gasto y de ahorro del consumidor; incremento de costos; incrementos no anticipados en financiamiento y otros costos o la imposibilidad de obtener deuda adicional o financiación de capital en términos atractivos y cambios en regulaciones bancarias o su interpretación, incumplimiento de estas. Las palabras "creemos", "podremos", "haremos", "estimamos", "continuamos", "anticipamos", "pretendemos", "esperamos", "pronosticamos" y palabras similares, tienen la intención de identificar proyecciones a futuro. Favor de no generar expectativas, indebidas basado en las proyecciones a futuro, que fueron ciertos solo en la fecha en la que fueron hechas. No asumimos la responsabilidad de actualizar públicamente o revisar las proyecciones a futuro después de haber distribuido esta presentación, con base en nueva información, eventos futuros u otros factores. Ante los riesgos e incertidumbres descritos anteriormente, los eventos y situaciones futuras discutidos anteriormente pudieran no ocurrir y no garantizan el rendimiento futuro.

Nota: La información que contiene esta presentación no está auditada. No obstante, las cuentas consolidadas están preparadas con base en los principios y regulaciones contables prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las Instituciones de Crédito. Todas las cifras presentadas están en millones de pesos mexicanos, a menos que se indique lo contrario. Las cifras históricas no están ajustadas a la inflación.



VIII. Estados financieros consolidados

Banco Santander México

- Estado de Situación Financiera Consolidado
- Estado de Resultados Integral Consolidado
- Estado de Variaciones en el Capital Contable Consolidado
- Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

La información contenida en este reporte y los Estados Financieros de las Subsidiarias de Banco Santander México pueden ser consultados en la página de Internet: <https://www.santander.com.mx/ir> o bien a través del siguiente acceso directo: <https://www.santander.com.mx/ir/informacion-trimestral>

Existe también información de Santander México en el sitio de la CNBV: <https://www.gob.mx/cnbv>



Estado de situación financiera consolidado					
Millones de pesos					
	2023				2024
	Mar	Jun	Sep	Dic	Mar
Activo					
Efectivo y equivalentes de efectivo	83,843	85,821	115,069	93,901	90,003
Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	2,677	1,969	2,136	2,491	2,456
Inversiones en instrumentos financieros	468,908	501,466	492,350	518,140	552,363
Instrumentos financieros negociables	113,814	155,844	144,104	162,192	178,788
Instrumentos financieros para cobrar o vender	287,069	244,570	239,929	247,381	264,740
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	68,025	101,052	108,317	108,567	108,835
Deudores por reporte	241,552	182,401	165,172	73,793	72,233
Instrumentos financieros derivados	235,489	172,950	179,245	152,938	68,658
Con fines de negociación	223,934	160,851	163,496	140,426	54,298
Con fines de cobertura	11,555	12,099	15,749	12,512	14,360
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	(22)	(14)	(48)	(19)	(24)
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1					
Créditos comerciales	417,360	413,724	425,125	437,103	438,942
Actividad empresarial o comercial	317,981	318,192	331,408	341,662	342,875
Entidades financieras	11,315	13,600	12,365	13,146	6,745
Entidades gubernamentales	88,064	81,932	81,352	82,295	89,322
Créditos de consumo	147,947	156,897	166,014	166,666	171,802
Créditos a la vivienda	196,748	198,458	202,111	200,654	202,360
Media y residencial	187,637	189,625	193,317	192,194	193,976
De interés social	787	974	1,178	1,290	1,370
Créditos adquiridos al Infonavit o el Fovissste	8,324	7,859	7,616	7,170	7,014
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	762,055	769,079	793,250	804,423	813,104
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2					
Créditos comerciales	19,433	20,010	19,477	15,384	13,575
Actividad empresarial o comercial	19,333	19,506	19,477	15,332	13,529
Entidades financieras	100	504	—	52	46
Entidades gubernamentales	—	—	—	—	—
Créditos de consumo	3,872	4,365	5,570	6,794	6,458
Créditos a la vivienda	9,372	9,745	10,156	15,748	16,202
Media y residencial	9,038	9,511	9,884	15,395	15,846
De interés social	34	30.00	44.00	102	108
Créditos adquiridos al Infonavit o el Fovissste	300	204	228	251	248
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	32,677	34,120	35,203	37,926	36,235
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3					
Créditos comerciales	5,167	5,553	5,783	5,480	4,984
Actividad empresarial o comercial	5,167	5,553	5,783	5,480	4,984
Entidades financieras	—	—	—	—	—
Entidades gubernamentales	—	—	—	—	—
Créditos de consumo	4,504	5,294	6,068	6,927	6,236
Créditos a la vivienda	6,252	6,641	7,011	7,519	7,826
Media y residencial	5,641	5,989	6,354	6,872	7,110
De interés social	6	26	52	78	112
Créditos adquiridos al Infonavit o el Fovissste	605	626	605	569	604
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	15,923	17,488	18,862	19,926	19,046
Cartera de crédito	810,655	820,687	847,315	862,275	868,385
(+/-) Partidas diferidas	2,623	3,347	3,405	3,381	3,533
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(23,293)	(24,118)	(25,847)	(26,731)	(26,629)



Cartera de crédito (neto)	789,985	799,916	824,873	838,925	845,289
Derechos de cobro adquiridos (neto)	—	—	—	—	—
Total de cartera de crédito (neto)	789,985	799,916	824,873	838,925	845,289
Otras cuentas por cobrar (neto)	115,131	116,006	98,119	87,498	69,399
Bienes adjudicados (neto)	998	1,103	1,268	1,363	1,375
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	—	—	—	—	—
Pagos anticipados y otros activos (neto)	3,420	3,571	3,446	3,305	3,675
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	13,237	13,186	13,533	14,861	14,403
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	6,297	6,303	6,278	6,554	6,767
Inversiones permanentes	123	125	131	131	140
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	23,149	23,478	24,718	25,166	24,784
Activos intangibles (neto)	8,621	9,277	9,854	11,772	11,291
Crédito mercantil	1,735	1,735	1,735	1,735	1,735
Total activo	1,995,143	1,919,293	1,937,879	1,832,554	1,764,547
Pasivo					
Captación tradicional	979,786	946,158	955,464	960,020	988,451
Depósitos de exigibilidad inmediata	578,755	559,919	556,838	562,520	590,810
Depósitos a plazo - público en general	248,805	257,871	278,051	278,364	281,427
Depósitos a plazo - mercado de dinero	72,060	51,412	40,496	38,708	34,871
Titulos de crédito emitidos	77,831	74,622	77,593	77,947	78,915
Cuenta global de captación sin movimientos	2,335	2,334	2,486	2,481	2,428
Préstamos interbancarios y de otros organismos	46,403	32,080	32,046	45,039	38,261
De exigibilidad inmediata	16,164	3,834	4,465	14,021	5,539
De corto plazo	16,727	13,449	13,417	21,361	21,442
De largo plazo	13,512	14,797	14,164	9,657	11,280
Acreeedores por reporto	189,397	201,376	184,354	225,451	240,948
Préstamo de valores	1	1	1	1	2
Colaterales vendidos o dados en garantía	130,921	174,827	192,181	99,314	86,728
Reportos (saldo acreedor)	107,468	144,551	151,104	64,163	53,645
Préstamo de valores	23,453	30,276	41,077	35,151	33,083
Instrumentos financieros derivados	227,452	162,711	168,913	147,505	60,093
Con fines de negociación	223,588	155,608	163,545	140,697	53,220
Con fines de cobertura	3,864	7,103	5,368	6,808	6,873
Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	0	0	0	—	—
Pasivos por arrendamiento	7,023	7,052	7,038	7,353	7,598
Otras cuentas por pagar	194,324	168,300	177,470	140,633	115,929
Acreeedores por liquidación de operaciones	121,771	93,809	101,345	72,714	48,675
Acreeedores por cuentas de margen	121	18	13	132	35
Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	28,825	28,943	30,611	20,065	21,965
Contribuciones por pagar	1,315	1,586	1,356	1,719	1,605
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	42,292	43,944	44,145	46,003	43,649
Instrumentos financieros que califican como pasivo	36,032	34,556	34,856	34,348	48,057
Obligaciones subordinadas en circulación	36,032	34,556	34,856	34,348	48,057
Pasivo por beneficios a los empleados	9,354	9,837	10,716	12,480	10,664
Créditos diferidos y cobros anticipados	275	244	169	91	145
Total pasivo	1,820,968	1,737,142	1,763,208	1,672,235	1,596,876



Capital contable					
Capital contribuido	34,702	34,702	34,702	34,702	34,702
Capital social	29,799	29,799	29,799	29,799	29,799
Prima en venta de acciones	4,903	4,903	4,903	4,903	4,903
Capital ganado	139,432	147,411	139,930	125,581	132,936
Reservas de capital	28,200	30,156	30,156	30,156	30,156
Resultados acumulados	119,924	125,834	117,795	101,882	108,654
Resultado de ejercicios anteriores	109,233	107,176	92,394	69,759	98,718
Actualización de resultados de ejercicios anteriores	3,065	3,065	3,065	3,065	3,065
Resultado neto	7,626	15,593	22,336	29,058	6,871
Otros resultados integrales	(8,692)	(8,579)	(8,021)	(6,457)	(5,874)
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(5,661)	(5,083)	(4,606)	(2,802)	(2,849)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(683)	(1,192)	(1,097)	(924)	(283)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(2,357)	(2,313)	(2,327)	(2,740)	(2,751)
Efecto acumulado por conversión	9	9	9	9	9
Total participación controladora	174,134	182,113	174,632	160,283	167,638
Total participación no controladora	41	38	39	36	33
Total capital contable	174,175	182,151	174,671	160,319	167,671
Total pasivo y capital contable	1,995,143	1,919,293	1,937,879	1,832,554	1,764,547

Cuentas de orden					
Activos y pasivos contingentes	140	148	56	55	20
Compromisos crediticios	314,305	332,772	333,610	336,737	348,554
Bienes en fideicomiso o mandato	195,117	195,391	187,269	190,435	182,654
Fideicomisos	192,592	193,698	185,971	189,161	181,693
Mandatos	2,525	1,693	1,298	1,274	961
Bienes en custodia o en administración	1,755,162	1,768,812	1,804,563	1,454,693	1,199,071
Colaterales recibidos por la institución	269,617	217,174	209,516	110,396	107,149
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía	105,437	146,075	151,730	69,765	57,632
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	208,344	80,958	82,749	119,115	95,273
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	726	776	812	898	963
Otras cuentas de registro	1,969,461	1,997,564	2,130,570	2,096,310	2,142,007
	4,818,309	4,739,670	4,900,875	4,378,404	4,133,323

“Los presentes estados de situación financiera consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de situación financiera consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El saldo histórico del capital social es de Ps.25,660 millones.

FELIPE GARCÍA ASCENCIO
Director General

SILVINA CRIADO
Chief Financial Officer

EMILIO DE EUSEBIO SAIZ
Director General Adjunto de Intervención y Control de Gestión

JUAN CARLOS GARCÍA CONTRERAS
Director Ejecutivo de Intervención General

PABLO AGOTE ALIQUÉ
Chief Audit Executive

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados de situación financiera consolidados

www.santander.com.mx



Estado de resultado integral consolidado						
Millones de pesos						
	2023					2024
	1T	2T	3T	4T	12M	1T
Ingresos por intereses	44,121	48,696	49,502	50,630	192,949	49,836
Gastos por intereses	(23,949)	(28,028)	(27,377)	(27,616)	(106,970)	(27,994)
Margen financiero	20,172	20,668	22,125	23,014	85,979	21,842
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4,512)	(4,439)	(6,471)	(5,920)	(21,342)	(6,585)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	15,660	16,229	15,654	17,094	64,637	15,257
Comisiones y tarifas cobradas	7,928	8,299	8,231	8,284	32,742	8,535
Comisiones y tarifas pagadas	(2,638)	(2,487)	(2,478)	(3,002)	(10,605)	(2,657)
Resultado por intermediación	654	2,092	1,587	1,664	5,997	1,679
Otros ingresos de la operación	(767)	(1,714)	(1,394)	(1,609)	(5,484)	(1,520)
Gastos de administración y promoción	(10,352)	(11,601)	(12,257)	(13,450)	(47,660)	(11,766)
Resultado de la operación	10,485	10,818	9,343	8,981	39,627	9,528
Participación en el resultado de asociadas	79	217	—	289.00	585	—
Resultado antes de impuestos a la utilidad	10,564	11,035	9,343	9,270	40,212	9,528
Impuestos a la utilidad causados	(2,940)	(3,304)	(4,026)	(3,575)	(13,845)	(2,492)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	2	236	1,426	1,027	2,691	(165)
Resultado por operaciones continuas	7,626	7,967	6,743	6,722	29,058	6,871
Operaciones discontinuadas	—	—	—	—	—	—
Resultado neto	7,626	7,967	6,743	6,722	29,058	6,871
Otros Resultados integrales	375	113	558	1,564	2,610	583
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	651	578	477	1,804	3,510	(47)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(269)	(509)	95	173	(510)	641
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(7)	44	(14)	(413)	(390)	(11)
Participación en ORI de otras entidades	—	—	—	—	—	—
Resultado integral	8,001	8,080	7,301	8,286	31,668	7,454
Resultado neto atribuible a:	7,626	7,967	6,743	6,722	29,058	6,871
Participación controladora	7,626	7,967	6,743	6,722	29,058	6,871
Participación no controladora	—	—	—	—	—	—
Resultado integral atribuible a:	8,001	8,080	7,301	8,286	31,668	7,454
Participación controladora	8,001	8,080	7,301	8,286	31,668	7,454
Participación no controladora	—	—	—	—	—	—
Utilidad básica por acción ordinaria	1.12	1.18	0.99	0.99	4.28	1.01



"Los presentes estados de resultados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

FELIPE GARCÍA ASCENCIO

Director General

SILVINA CRIADO

Chief Financial Officer

EMILIO DE EUSEBIO SAIZ

Director General Adjunto de Intervención y
Control de Gestión

JUAN CARLOS GARCÍA CONTRERAS

Director Ejecutivo de Intervención General

PABLO AGOTE ALIQUÉ

Chief Audit Executive

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados

www.santander.com.mx



Estado de cambios en el capital contable consolidado

Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2024

Millones de pesos

CONCEPTO	Capital contribuido		Capital ganado							Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados Acumulados	Valuación de Instrumentos Financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Remediciones por Beneficios definidos a los empleados	Efecto acumulado por conversión	Total participación controladora		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	29,799	4,903	30,156	101,882	(2,802)	(924)	(2,740)	9	160,283	36	160,319
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS											
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOVIMIENTOS DE RESERVAS											
Reservas de Capital									0		0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL											
Resultado neto				6,871					6,871		6,871
Otros resultados integrales											
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender					(47)				(47)		(47)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo						(683)			641		641
Intereses sobre Obligaciones subordinadas perpetuas no preferentes convertibles a capital				(99)					(99)		(99)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados							(11)		(11)		(11)
Participación no controladora									0	(3)	(3)
Total	0	0	0	6,772	(47)	641	(11)	0	7,355	(3)	7,352
SALDOS AL 31 DE MARZO DE 2024	29,799	4,903	30,156	108,654	(2,849)	(283)	(2,751)	9	167,638	33	167,671



"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101, y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

FELIPE GARCÍA ASCENCIO

Director General

SILVINA CRIADO

Chief Financial Officer

EMILIO DE EUSEBIO SAIZ

Director General Adjunto de Intervención y
Control de Gestión

JUAN CARLOS GARCÍA CONTRERAS

Director Ejecutivo de Intervención General

PABLO AGOTE ALIQUE

Chief Audit Executive

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

www.santander.com.mx



Estado de flujos de efectivo consolidado

Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2024

Millones de pesos

Resultado antes de Impuestos a la Utilidad		9,528
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión		
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalente de efectivo	(911)	
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	650	
Amortizaciones de activos intangibles	984	
Provisiones	91	814
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento		
Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	1,288	
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	465	
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	99	1,852
Cambios en partidas de operación		
Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos	(8,065)	
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	36	
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	(36,015)	
Cambio en deudores por reporto (neto)	1,560	
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	86,128	
Cambio en cartera de crédito (neto)	(6,970)	
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	19,332	
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(12)	
Cambio en otros activos operativos (neto)	(596)	
Cambio en captación tradicional	28,432	
Cambio en acreedores por reporto	15,497	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(12,587)	
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	(87,476)	
Cambio en otros pasivos operativos	200	
Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	423	
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	(1,816)	
Cambio en otras cuentas por pagar	(24,379)	
Pagos de impuestos a la utilidad	(3,652)	(29,960)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(17,766)
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	5	
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(192)	
Pagos por adquisición de activos intangibles	(503)	
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	(10)	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(700)
Actividades de financiamiento:		
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	14,906	



Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	14,906
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(3,560)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalente de efectivo	(338)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	93,901
Efectivo y equivalentes al final del periodo	90,003

El presente estado de flujo de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujo de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

FELIPE GARCÍA ASCENCIO

Director General

SILVINA CRIADO

Chief Financial Officer

EMILIO DE EUSEBIO SAIZ

Director General Adjunto de Intervención y
Control de Gestión

JUAN CARLOS GARCÍA CONTRERAS

Director Ejecutivo de Intervención General

PABLO AGOTE ALIQUÉ

Chief Audit Executive

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados

www.santander.com.mx



IX. Notas a los estados financieros consolidados

- Criterios Contables Especiales emitidos con motivo de los efectos originados por el Huracán Otis
- Nuevos pronunciamientos contables
- Notas a los estados financieros

La información contenida en este reporte y los Estados Financieros de las Subsidiarias de Banco Santander México pueden ser consultados en la página de Internet: <https://www.santander.com.mx/ir> o bien a través del siguiente acceso directo: <https://www.santander.com.mx/ir/informacion-trimestral>

Existe también información de Santander México en el sitio de la CNBV: <https://www.gob.mx/cnbv>

Criterios Contables Especiales emitidos con motivo de los efectos originados por el Huracán Otis

Programa de apoyo a deudores del Huracán Otis

La Asociación de Bancos de México (ABM) determinó apoyar a los clientes de las instituciones de crédito del país mediante la emisión de un programa de apoyo para atenuar los efectos originados por la ocurrencia de lluvia severa, vientos fuertes, inundación fluvial y pluvial (Huracán Otis) ocurridas el 24 y 25 de octubre de 2023 en 2 municipios del estado de Guerrero. Este programa de apoyo para deudores del Huracán Otis (PADHO) consiste en diferir el pago de capital y/o intereses de los créditos hasta por seis meses adicionales, sin cargos por intereses con respecto al monto total exigido a los acreditados, incluidos accesorios; para su implementación fue necesario que la ABM solicitara a la CNBV la emisión de diversas medidas contables temporales especiales (Criterios Contables Especiales).

Los Criterios Contables Especiales son aplicables respecto de los créditos al consumo, de vivienda y comerciales para los acreditados que tengan su domicilio o los créditos cuya fuente de pago se localice en los municipios de Acapulco y Coyuca de Benítez del estado de Guerrero, así como que estuvieran clasificados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 o etapa 2 al 24 de octubre de 2023 según lo indicado en el Criterio Contable B-6. En el caso de créditos revolventes, el PADHO sólo es aplicable a las disposiciones autorizadas o pactadas al 24 de octubre de 2023.

Los créditos que sean reestructurados o renovados con motivo de la implementación del PADHO no se consideran como reestructuras y podrán no traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito en términos de lo establecido en el Criterio Contable B-6. En caso de que el crédito sea renovado o reestructurado, el nuevo plazo de vencimiento que se otorgue no podrá exceder en más de 6 meses la fecha de vencimiento original de las operaciones.

Los Criterios Contables Especiales son aplicables siempre y cuando los trámites de reestructuración o renovación estén finalizados a más tardar el 30 de abril de 2024.

Cuando las reestructuras o renovaciones incluyan quitas, condonaciones, bonificaciones, o descuentos sobre el saldo del crédito que repercutan en menores pagos para los acreditados, como mecanismo para fortalecer la liquidez de estos últimos, se difiere la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, relacionadas con el otorgamiento de quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos a los clientes.

En la aplicación de los Criterios Contables Especiales, las instituciones de crédito deben apegarse a las siguientes condiciones:

- a) No realizar modificaciones contractuales que consideren explícita o implícitamente la capitalización de intereses, ni el cobro de ningún tipo de comisión derivada de la reestructuración.
- b) En el caso de créditos revolventes dirigidos a personas físicas, las líneas de crédito autorizadas o pactadas al 24 de octubre de 2023 no deben restringirse o disminuirse en más del cincuenta por ciento de la porción no dispuesta de dichas líneas, ni cancelarse.
- c) En el caso de créditos revolventes dirigidos a personas morales, las líneas de crédito autorizadas o pactadas al 24 de octubre de 2023 no deben cancelarse, restringirse ni disminuirse, incluida la parte no dispuesta de dichas líneas.
- d) No solicitar garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuraciones.

Para la aplicación de los Criterios Contables Especiales, las instituciones de crédito deben entregar a la CNBV las condiciones generales del PADHO otorgado a los clientes a más tardar quince días naturales posteriores a su implementación, así como un informe detallado de las reestructuras o renovaciones efectuadas.



La Institución decidió implementar el PADHO con el objetivo de apoyar a los clientes afectados por el Huracán Otis para lo cual aplicó los Criterios Contables Especiales. Este PADHO comprende lo siguiente:

Crédito personal y crédito de nómina:

La Institución otorgó una prórroga a la obligación de pago de las amortizaciones correspondientes a seis meses contados a partir de la inscripción al PADHO. Es decir, la fecha de vencimiento del crédito se prorroga seis meses respecto de su plazo original con la finalidad de aplicar la prórroga de las amortizaciones durante el plazo establecido en el PADHO, las cuales pueden incluir capital o principal, intereses, Impuesto al Valor Agregado (IVA) y accesorios devengados. Estos conceptos no causarán un interés adicional.

Crédito automotriz:

La Institución otorgó una prórroga a la obligación de pago de las amortizaciones correspondientes a seis meses contados a partir de la inscripción al PADHO. Es decir, la fecha de vencimiento del crédito se prorroga seis meses respecto de su plazo original con la finalidad de aplicar la prórroga de las amortizaciones durante el plazo establecido en el PADHO, las cuales pueden incluir capital o principal, intereses, IVA y accesorios devengados. Estos conceptos no causarán un interés adicional.

Crédito a la vivienda:

La Institución otorgó una prórroga a la obligación de pago de las amortizaciones correspondientes a seis meses contados a partir de la inscripción al PADHO. Es decir, la fecha de vencimiento del crédito se prorroga seis meses respecto de su plazo original con la finalidad de aplicar la prórroga de las amortizaciones durante el plazo establecido en el PADHO, las cuales pueden incluir capital o principal, intereses, IVA y accesorios devengados. Estos conceptos no causarán un interés adicional.

Tarjeta de crédito:

El apoyo otorgado por la Institución consistió en no exigir el pago mínimo por el periodo comprendido entre la fecha efectiva de inscripción al PADHO y el mes de abril de 2024. Durante este periodo no se generarán intereses sobre el saldo revolvente, incluyendo las nuevas disposiciones que se hagan con cargo a la tarjeta de crédito. Adicionalmente, los intereses generados entre el 24 de octubre de 2023 y la fecha de inscripción al PADHO serán bonificados.

Crédito PyME – Simple:

La Institución otorgó una prórroga a la obligación de pago de las amortizaciones correspondientes a seis meses contados a partir de la inscripción al PADHO. Es decir, la fecha de vencimiento del crédito se prorroga seis meses respecto de su plazo original con la finalidad de aplicar la prórroga de las amortizaciones durante el plazo establecido en el PADHO, las cuales pueden incluir capital o principal, intereses, IVA y accesorios devengados. Estos conceptos no causarán un interés adicional.

Crédito PyME – Ágil y Access:

El apoyo otorgado por la Institución consistió en no exigir el pago mínimo por el periodo comprendido entre la fecha efectiva de inscripción al PADHO y el mes de abril de 2024. Durante este periodo no se generarán intereses sobre el saldo revolvente, incluyendo las nuevas disposiciones que se hagan con cargo al crédito. Adicionalmente, los intereses generados entre el 24 de octubre de 2023 y la fecha de inscripción al PADHO serán bonificados.

Al 31 marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Institución mantiene 36,702 y 40,123 créditos inscritos en el PADHO por un importe de Ps. 3,304 y Ps.3,464, respectivamente. Estos créditos se encuentran segregados como sigue:

	Mar-24		Dic-23	
	Número de créditos	Millones de pesos	Número de créditos	Millones de pesos
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial	224	248	363	400
Créditos de consumo	33,614	1,203	34,522	1,186
Créditos a la vivienda	1,384	1,847	1,405	1,857
Microcréditos	1,480	4	3,833	21
Total	36,702	3,302	40,123	3,464



La Institución consideró lo establecido en el Criterio Contable B-6 respecto a la definición y tratamiento contable de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1, etapa 2 y etapa 3, así como lo relacionado con reestructuraciones y renovaciones.

En este mismo sentido, la Institución determinó los importes que hubieran resultado en caso de no haberse aplicado los Criterios Contables Especiales conforme lo siguiente:

Estableció la clasificación de los créditos que se hubieran mantenido como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2, así como de aquellos créditos que hubieran sido clasificados cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de no haber aplicado los Criterios Contables Especiales al realizar el cambio de condiciones, es decir, como si los créditos se hubieran reestructurado en los mismos términos pero se reconocieran bajo la norma contable general;

– Para aquellos créditos que hubieran sido traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, determinó el importe de los intereses devengados cuya acumulación se hubiera suspendido, y

– Utilizando la clasificación de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2, así como la de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, y disminuyendo de la exposición el importe de los intereses cuya acumulación se hubiera suspendido según lo indicado en el punto anterior, se recalculó la probabilidad de incumplimiento tomando en consideración la clasificación de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 como parte del proceso de la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

En caso de no haberse aplicado los Criterios Contables Especiales, la Institución hubiera presentado los siguientes importes en el estado de situación financiera consolidado y en el estado de resultado integral consolidado al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:



Estado de situación financiera consolidado				
	Criterios Contables Especiales	Criterio Contable B-6	Criterios Contables Especiales	Criterio Contable B-6
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1:				
Créditos comerciales	—	—	—	—
Créditos de consumo	—	—	—	—
Créditos a la vivienda	58	56	55	53
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	58	56	55	53
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2:				
Créditos comerciales	248	237	398	385
Créditos de consumo	1,202	1,175	1,186	1,158
Créditos a la vivienda	1,714	1,644	1,731	1,670
Microcréditos	3	3	21	21
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	3,167	3,059	3,336	3,234
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3:				
Créditos comerciales	—	12	2	14
Créditos de consumo	1	27	—	29
Créditos a la vivienda	75	147	71	134
Microcréditos	1	1	—	—
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	77	187	73	177
Cartera de crédito	3,302	3,302	3,464	3,464
(+/-) Partidas diferidas				
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(156)	(191)	(152)	(179)
Cartera de crédito (neto)	3,146	3,111	3,312	3,285



Estado de resultado integral consolidado				
	Criterios Contables Especiales	Criterio Contable B-6	Criterios Contables Especiales	Criterio Contable B-6
Ingresos por intereses:				
Intereses de cartera de crédito:				
Créditos comerciales	8	8	7	7
Actividad empresarial o comercial	8	8	7	7
Créditos de consumo	46	67	7	25
Créditos a la vivienda	45	45	13	13
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2	99	120	27	45
Estimación preventiva para riesgos crediticios:				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial	18	24	10	17
Créditos de consumo	82	98	94	105
Microcréditos	1	1	—	1
Créditos a la vivienda:				
Media y residencial	51	64	43	52
De interés social	1	1	1	1
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	4	4	4	3
Total estimación preventiva para riesgos crediticios	157	192	152	179

A continuación se presenta el cálculo del índice de capitalización del Banco al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 considerando el efecto por la aplicación de los Criterios Contables Especiales, así como el que se hubiera obtenido considerando el Criterio Contable B-6:

Índice de capitalización:	mar-24	dic-23
Criterios Contables Especiales	20.13 %	17.54 %
Criterio Contable B-6	20.13 %	17.54 %
Diferencia (puntos base)	—	—



Nuevos pronunciamientos contables

Criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

El 28 de septiembre de 2023, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general que establecen los criterios de contabilidad a los que se sujetarán los participantes del mercado de contratos de derivados.

Mediante esta Resolución se propone una modificación al marco regulatorio aplicable a las cámaras de compensación y socios liquidadores que participan en el mercado de contratos de derivados, a fin de incorporar las actualizaciones en materia de criterios de contabilidad, así como normas sobre valuación de valores y demás instrumentos financieros y, con el propósito de tener un marco normativo contable acorde con los criterios internacionales, no solo se incorporan cuestiones relacionadas con instrumentos financieros sino, además, se fortalecen las normas en materia de arrendamientos, reconocimiento de ingresos y determinación del valor razonable.

Esta Resolución entró en vigor el 1 de enero de 2024.

Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF

A continuación, se describen las principales mejoras a las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) que entraron en vigor el 1 de enero de 2024. Estos nuevos pronunciamientos contables no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta el Banco.

NIF A-1, Marco conceptual de las normas de información financiera.

El CINIF y el IASB, desde hace algunos años, iniciaron procesos de revisión de los requerimientos de revelación establecidos en sus propios esquemas normativos, particularmente, para entidades que no son de interés público, es decir, de entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas al público en general.

El IASB, derivado de su propio estudio, emitió el llamado Proyecto de IFRS, Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar, en el cual propuso un conjunto reducido de revelaciones para entidades subsidiarias de una controladora última o cualquier controladora intermedia que elabore estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las IFRS, considerando que tales subsidiarias normalmente requieren generar menos información para satisfacer las necesidades de sus usuarios.

Por su parte, el CINIF hizo una revisión de los requerimientos de revelación de las NIF mediante un análisis comparativo entre los requerimientos de revelación contenidos en cada una de sus NIF particulares y los requerimientos de revelación del citado proyecto emitido por el IASB; esto se hizo con la finalidad de adoptar un enfoque específico de revelaciones reducidas aplicable a entidades que no son de interés público, en convergencia con la tendencia internacional.

Como resultado de esta revisión, el CINIF consideró apropiado dividir los actuales requerimientos de revelación de las NIF en dos partes:

1. revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y
2. revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público.

Derivado de lo anterior, se incluyen en el Marco Conceptual de las NIF la definición de entidades de interés público y las bases de la separación de las normas particulares de revelación para cada tipo de entidad.

Esta Mejora a las NIF entró en vigor el 1 de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura

Se realizan las modificaciones necesarias para incluir el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de capital cuya valuación a valor razonable se reconoce en ORI de acuerdo con lo establecido en la NIF C-2, el cual converge con lo establecido en la IFRS 9, Instrumentos Financieros.

Esta Mejora a las NIF entró en vigor el 1 de enero de 2024.

NIF B-17, Determinación del valor razonable

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés



INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia

En términos de la NIF C-2, una entidad clasificará los activos financieros con base en su modelo de negocio, entre otros, como instrumentos financieros por cobrar o vender (IFCV), los cuales están definidos en el Glosario de las NIF como aquéllos cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales por principal e interés, o bien, es obtener una utilidad en su venta cuando esta sea conveniente; sin embargo, se ha observado en la práctica que esta definición puede causar una mala interpretación, porque el objetivo principal de estos instrumentos debe ser obtener una utilidad por su venta, la cual se llevará a cabo cuando se den las condiciones óptimas del mercado y mientras tanto, cobrar los flujos de efectivo contractuales; es decir, se tienen para cobrar y vender.

Por lo anterior, se elimina el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender, entendiéndose que conforme a su modelo de negocio tienen por objetivo el cumplimiento de ambas cuestiones; es decir, cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender el activo financiero; pudiendo al final no venderse por no darse las condiciones de mercado esperadas, pero eso no afectaría su clasificación inicial.

Esta Mejora a las NIF entró en vigor el 1 de enero de 2024.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad

Han surgido dudas respecto de la tasa que debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos cuando hubo beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). Esta Mejora aclara cuál es la tasa aplicable.

Esta Mejora a las NIF entró en vigor el 1 de enero de 2024.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo del 2024

(Millones de pesos, excepto número de acciones)

1. Inversiones en Instrumentos Financieros

Las inversiones en Instrumentos Financieros se integran de la siguiente manera:

	<u>Valor Contable</u>
Instrumentos financieros negociables:	
Valores bancarios	19,708
Valores gubernamentales	156,887
Acciones	2,193
	<u>178,788</u>
Instrumentos financieros para cobrar o vender:	
Valores gubernamentales	263,891
Valores privados	242
Acciones	607
	<u>264,740</u>
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto):	
Valores gubernamentales	106,388
Cetes especiales	2,447
	<u>108,835</u>
Total	<u><u>552,363</u></u>

A continuación se enuncian las inversiones en títulos de deuda con un mismo emisor (distintas a títulos gubernamentales), con posiciones iguales o mayores al 5% del capital neto de la institución.



Emisora / Serie	Fecha de vencimiento	% Tasa	Valor actualizado
BANOB 23	14/03/2025	11.43	472
BANOB 22	28/04/2025	11.43	539
BANOB 22	28/04/2025	11.43	117
BANOB 22-4	7/2/2025	11.48	818
BANOB 22-4	7/2/2025	11.48	471
BANOB 23-4	4/12/2026	11.53	5,314
BANOB 23-2	4/7/2025	11.43	3,476
BANOB 23-2	4/7/2025	11.43	2,678
FBANOBRA 23229	21/05/2026	11.45	303
FBANOBRA 23362	5/6/2025	11.41	603
		Total	14,791
Capital neto al 31 de diciembre de 2023			181,830
5% del capital neto			9,092

2. Cartera de reportos

La cartera de reporto se integra como sigue:

	Saldo neto de reportos
Saldos deudores	
Valores bancarios	3,243
Valores gubernamentales	68,990
Total	72,233
Saldos acreedores	
Valores bancarios	6,028
Valores gubernamentales	234,666
Valores privados	254
Total	240,948
	(168,715)



3. Instrumentos financieros derivados

A continuación se detallan los montos nominales de los contratos de instrumentos financieros derivados con fines de negociación y cobertura, al 31 de marzo de 2024:

Negociación:

Swaps

Tasa de interés	6,338,709	
Divisas	1,718,051	
Acciones	—	

Futuros

	Compra	Venta
Tasa de interés	57	272
Divisas	—	9,493
Índices	—	1,559

Contratos adelantados

Divisas	714,321	6,991
Acciones	674	410

Opciones

	Larga	Corta
Tasa de interés	105,599	117,186
Divisas	84,597	89,157
Índices	375	3,304
Acciones	4,494	5,887

Total derivados con fines de negociación

8,966,877	234,259
------------------	----------------

Cobertura:

Flujo de efectivo

Swaps de tasas	5,082
Swaps de divisas	48,033
Forward de divisas	32,983

Valor razonable

Swaps de tasas	115,783
Swaps de divisas	13,575

Total derivados con fines de cobertura

215,456

Total de instrumentos financieros derivados

9,182,333	234,259
------------------	----------------



4. Cartera de Crédito por Sector

Identificación de la cartera por etapas de riesgo de crédito, así como por tipo de crédito y por tipo de moneda.

	2023			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Por tipo de préstamo:				
Préstamos comerciales, financieros e industriales	349,620	13,575	4,984	368,179
Préstamos al Sector Público.	89,322	—	—	89,322
Cartera Hipotecaria	202,360	16,202	7,826	226,388
Préstamos a plazos a particulares	171,802	6,458	6,236	184,496
Tarjeta de crédito	72,189	3,153	3,482	78,824
Créditos de consumo no revolventes	99,613	3,305	2,754	105,672
	813,104	36,235	19,046	868,385

Cartera de Crédito Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3

A continuación se detallan los préstamos otorgados por tipo de crédito y tipo de moneda, al 31 de marzo de 2024:

Etapa 1	Importe valorizado				
	Pesos	Dólares	UDIS	Euros	Total
Actividad empresarial o comercial	275,863	63,845	2,536	631	342,875
Entidades financieras	6,291	454	—	—	6,745
Entidades gubernamentales	75,945	13,377	—	—	89,322
Créditos comerciales	358,099	77,676	2,536	631	438,942
Créditos al consumo	171,802	—	—	—	171,802
Media y residencial	192,627	156	1,193	—	193,976
De interés social	1,370	—	—	—	1,370
Créditos adquiridos al Infonavit o el Fovissste	7,014	—	—	—	7,014
Créditos a la vivienda	201,011	156	1,193	—	202,360
Total cartera de crédito Etapa 1	730,912	77,832	3,729	631	813,104

Etapa 2	Importe valorizado				
	Pesos	Dólares	UDIS	Euros	Total
Actividad empresarial o comercial	11,889	1,640	—	—	13,529
Entidades financieras	46	—	—	—	46
Créditos comerciales	11,935	1,640	—	—	13,575
Créditos al consumo	6,458	—	—	—	6,458
Media y residencial	15,527	41	278	—	15,846
De interés social	108	—	—	—	108
Créditos adquiridos al Infonavit o el Fovissste	248	—	—	—	248
Créditos a la vivienda	15,883	41	278	—	16,202
Total cartera de crédito Etapa 2	34,276	1,681	278	—	36,235



Cartera Etapa 3	Importe valorizado				
	Pesos	Dólares	UDIS	Euros	Total
Actividad empresarial o comercial	4,285	699	—	0	4,984
Créditos comerciales	4,285	699	—	0	4,984
Créditos al consumo	6,236	—	—	0	6,236
Media y residencial	7,000	22	88	0	7,110
De interés social	112	—	—	0	112
Créditos adquiridos al Infonavit o el Fovissste	604	—	—	0	604
Créditos a la vivienda	7,716	22	88	0	7,826
Total cartera de crédito Etapa 3	18,237	721	88	0	19,046

5. Movimientos de cartera de crédito etapa 3

A continuación se muestra un análisis de los movimientos de la cartera de crédito etapa 3 por el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2023 al 31 de marzo 2024:

Saldo al 31 de diciembre de 2023	19,926
Más: Traspaso de cartera de crédito etapa 1/2 a etapa 3:	9,964
Salidas	
Efectivo	289
Traspaso de cartera de crédito etapa 3 a etapa 1/2	(3,163)
Adjudicaciones	(352)
Reestructuras	—
Fallidos, ajuste pyme y adjudicados	(7,616)
Ajuste por efecto cambiario	0
Saldo al 31 de marzo de 2024	19,046



6. Estimación preventiva para riesgos crediticios

A continuación se muestra el análisis de movimientos de la estimación preventivas para riesgos crediticios, del periodo comprendido entre el 1º. de enero y el 31 de marzo de 2024:

Saldo al 1º de enero de 2023	26,731
Constitución de estimación	6,585
Aplicación de castigos y quitas	(7,587)
Deslizamiento cambiario y otros	900
Saldo al 31 de marzo de 2024	26,629

A continuación se presenta el resumen de castigos y quitas por producto al 31 de marzo de 2024:

Producto	Castigos	Quitas	Total	%
1er. Trimestre				
Créditos comerciales	1,586	—	1,586	20.9
Créditos a la vivienda	355	20	375	4.9
Tarjeta de crédito	2,972	141	3,113	41.0
Créditos al consumo	2,448	65	2,513	33.1
Total	7,361	226	7,587	100.0
Acumulado 2024				
Créditos comerciales	1,586	—	1,586	20.9
Créditos a la vivienda	355	20	375	4.9
Tarjeta de crédito	2,972	141	3,113	41.0
Créditos al consumo	2,448	65	2,513	33.1
Total	7,361	226	7,587	100.0

7. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Al 31 de marzo de 2024, los préstamos de bancos y de otros organismos se integran como sigue:

Pasivos	Importe valorizado	Tasa promedio %	Vencimientos
Préstamos en pesos			
Call money	800	10.90%	De 1 a 3 días
Bancos del país	5,000	11.99%	Hasta 7 meses
Fiduciarios públicos	18,056	11.30%	Hasta 7 años
Banca de desarrollo	3,445	12.59%	Hasta 11 años
Total	27,301		
Préstamos en divisas			
Call money	4,141	4.75%	De 1 a 3 días
Fiduciarios públicos	6,376	6.02%	De 1 día a 10 años
Banca de desarrollo	53	7.43%	De 4 días a 9 meses
Total	10,570		
Total de financiamientos	37,871		
Intereses devengados	390		
Total préstamos interbancarios y de otros organismos	38,261		



8. Impuestos causados e impuestos diferidos

Impuestos causados al 31 de marzo de 2024 se integran como sigue:

Impuesto sobre la renta	2,453
Impuestos diferidos	164 ⁽¹⁾
Total Banco	2,617
Impuesto causado-diferido otras subsidiarias	40
Total Banco consolidado	2,657

(1) Se integran como sigue:

Reserva preventiva global	(1,084)
Propiedades, mobiliario y equipo y cargos diferidos	(312)
Efecto neto instrumentos financieros	685
Pasivos acumulados	611
Otros	264
Total Banco	164 ⁽¹⁾
Efecto neto reserva incobrables (subsidiarias)	0
Otros subsidiarias	1
Total impuesto diferido Banco consolidado	165

Al 31 de marzo de 2024, el activo y pasivo diferido se encuentran registrados al 100%

Remanente reservas preventivas globales e incobrables	16,994
Otros	7,790
Total impuesto diferido (neto)	24,784
Impuesto diferido registrado en cuentas de balance	24,784
Impuesto diferido registrado en cuentas de orden	0



9. Participación de los empleados en las utilidades (PTU)

Al 31 de marzo de 2024, la PTU diferida se integra como sigue:

Activo por PTU diferida:

Estimación preventiva para riesgos crediticios pendientes de deducir	1,648
Propiedades, mobiliario y equipo y cargos diferidos	375
Pasivos acumulados	181
Pérdidas fiscales por amortizar de acciones	184
Comisiones e intereses cobrados por anticipado	79
Bienes adjudicados	35
Obligaciones laborales	90
Operaciones financieras derivadas de tipo de cambio	100
Efecto neto instrumentos financieros	—
PTU diferida activo	2,692

Pasivo por PTU diferida:

Efecto neto instrumentos financieros	(38)
Pagos anticipados	(165)
PTU diferida pasivo	(203)
Menos - Reserva constituida	-
PTU diferida activo (neto)	2,489



X. Anexos

(Millones de pesos, excepto número de acciones)

1. Determinación de la utilidad por acción ordinaria y utilidad por acción diluida
2. Información por segmentos
3. Calificación de la cartera de crédito
4. Indicadores Financieros según CNBV
5. Índice de capitalización
6. Razón de apalancamiento
7. Diversificación de riesgos
8. Fuentes Internas y Externas de Liquidez
9. Política de Dividendos
10. Política de la Tesorería
11. Tenencia Accionaria
12. Control Interno
13. Transacciones y adeudos con compañías relacionadas
14. Administración Integral de Riesgos
15. Coeficiente de cobertura de liquidez
16. Coeficiente de Financiamiento Estable Neto
17. Activos Subyacentes



1. Determinación de la utilidad por acción ordinaria y utilidad por acción diluida

(Millones de pesos, excepto acciones y utilidad por acción)

	Marzo 2024			Marzo 2023			Marzo 2022		
	Utilidad	Acciones -ponderadas-	Utilidad por acción	Utilidad	Acciones -ponderadas-	Utilidad por acción	Utilidad	Acciones -ponderadas-	Utilidad por acción
Utilidad por acción ordinaria	6,871	6,781,322,904	<u>1.01</u>	7,626	6,781,322,904	<u>1.12</u>	5,111	6,781,322,904	<u>0.75</u>
Acciones en tesorería		5,671,453			5,671,453			5,671,453	
Utilidad diluida por acción	6,871	6,786,994,357	<u>1.01</u>	7,626	6,786,994,357	<u>1.12</u>	5,111	6,786,994,357	<u>0.75</u>
Más (pérdida) menos (utilidad):									
Operaciones discontinuadas									
Utilidad continua diluida por acción	<u>6,871</u>	<u>6,786,994,357</u>	<u>1.01</u>	<u>7,626</u>	<u>6,786,994,357</u>	<u>1.12</u>	<u>5,111</u>	<u>6,786,994,357</u>	<u>0.75</u>
Total de acciones en circulación al 31 de marzo de 2024		6,781,322,904							



2. Estado de situación financiera por segmento			
Millones de pesos			
	31 de marzo del 2024		
	Operaciones Crediticias	Operaciones de Tesorería y Banca de Inversión	Actividades Corporativas
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	55,724	29,985	4,294
Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	0	2,456	0
Inversiones en instrumentos financieros	0	176,595	375,768
Deudores por reporto	0	72,233	0
Instrumentos financieros derivados	0	54,298	14,360
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	0	0	(24)
Total cartera de crédito	761,478	106,907	0
(+/-) Partidas diferidas	3,437	96	0
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(26,053)	(576)	0
Cartera de crédito (neto)	738,862	106,427	0
Otras cuentas por cobrar (neto)	0	49,226	20,173
Bienes adjudicados (neto)	1,375	0	0
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0	0
Pagos anticipados y otros activos (neto)	718	554	2,403
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	12,737	1,261	405
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	5,820	578	369
Inversiones permanentes	0	0	140
Activos por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	0	0	24,784
Activos intangibles (neto)	2,206	1,701	7,384
Crédito mercantil	1,735	0	0
Total activo	819,177	495,314	450,056
Pasivo			
Captación tradicional	780,166	106,768	22,602
Títulos de crédito emitidos	0	3,276	75,639
Préstamos interbancarios y de otros organismos	21,443	1,580	15,238
Acreedores por reporto	15,850	225,098	0
Préstamo de valores	0	2	0
Colaterales vendidos o dados en garantía	0	86,728	0
Instrumentos financieros derivados	0	53,220	6,873
Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	0	0	0
Pasivos por arrendamiento	6,738	651	209
Otras cuentas por pagar	29,578	84,428	1,923
Instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0	48,057
Pasivo por beneficios a los empleados	10,406	0	258
Créditos diferidos y cobros anticipados	145	0	0



Total pasivo	864,326	561,751	170,799
Total capital contable	62,161	19,048	86,462
Total pasivo y capital contable	926,487	580,799	257,261

Los segmentos de "Operaciones Crediticias" y "Operaciones de Tesorería y Banca de Inversión", anteriormente llamados "Banca Comercial" y "Banca Corporativa y de Inversión", son comparables con los periodos de ejercicios anteriores reportados y contienen la misma integración de operaciones reveladas en años anteriores.

2. Estado de resultado integral por segmento

Millones de pesos

	3M23			3M24		
	Operaciones Crediticias	Operaciones de Tesorería y Banca de Inversión	Actividades Corporativas	Operaciones Crediticias	Operaciones de Tesorería y Banca de Inversión	Actividades Corporativas
Margen financiero	17,978	1,763	431	19,613	1,734	495
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4,577)	65	0	(6,750)	165	0
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	13,401	1,828	431	12,863	1,899	495
Comisiones y tarifas (neto)	4,755	535	0	5,372	506	0
Resultado por intermediación	329	815	(490)	459	1,169	51
Otros ingresos de la operación	(1,107)	(139)	479	(1,335)	(93)	(92)
Gastos de administración y promoción	(9,178)	(1,029)	(145)	(10,481)	(1,118)	(167)
Resultado de la operación	8,200	2,010	275	6,878	2,363	287

La información por segmento ha sido preparada siguiendo la clasificación que se utiliza en Banco Santander México, en su nivel secundario, con base en el tipo de negocio desarrollado:

Operaciones Crediticias

Contiene todos los negocios de banca de clientes, agrupando los siguientes segmentos: Individuos, Pymes, Empresas, Instituciones y Banca Corporativa Local.

Operaciones con Tesorería y Banca de Inversión

En esta área se reflejan los rendimientos derivados de los negocios de Banca Corporativa Global, Banca de Inversión y Tesorería, así como la aportación de los negocios de Fondos de Inversión (después del traspaso de comisiones a las redes que los distribuyen).

Actividades corporativas

Considera activos y pasivos no gestionables comercialmente, el resultado de posiciones de cobertura, el negocio de Seguros (neto de comisiones pagadas a la Banca Comercial) y otros. Aunque en la definición corporativa forma parte de la Banca Comercial, en este ejercicio se separa para reflejar de forma más pura los resultados con clientes en esta última.



3. Calificación de la cartera de crédito

Cifras al 31 de marzo de 2024

Millones de pesos

Tipo de Riesgo	Cartera Crediticia	Cartera Comercial	No revolvente	Reservas Preventivas			Total
				Tarjeta de crédito y otros créditos revolventes	Cartera Hipotecaria		
Riesgo "A"	863,788	1,537	483	2,978	617	5,615	
Riesgo "A-1"	780,922	1,187	327	1,468	453	3,435	
Riesgo "A-2"	82,866	350	156	1,510	164	2,180	
Riesgo "B"	87,875	368	1,791	1,084	219	3,462	
Riesgo "B-1"	49,562	96	892	607	81	1,676	
Riesgo "B-2"	22,318	53	599	244	91	987	
Riesgo "B-3"	15,995	219	300	233	47	799	
Riesgo "C"	31,141	425	623	1,418	1,490	3,956	
Riesgo "C-1"	14,547	227	257	539	235	1,258	
Riesgo "C-2"	16,594	198	366	879	1,255	2,698	
Riesgo "D"	14,600	975	397	2,448	1,896	5,716	
Riesgo "E"	11,778	2,267	2,797	1,773	956	7,793	
Total Calificada	1,009,182	5,572	6,091	9,701	5,178	26,542	
Reservas constituidas						26,542	
Reservas complementarias						87	
Total						26,629	

Notas:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de marzo de 2024.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la CNBV en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.

La institución de crédito utiliza una metodología conforme a la establecida por la CNBV. Las mismas se han incorporado o modificado de acuerdo al siguiente calendario:

-A partir de septiembre 2011, el Banco implantó las reglas para la calificación de crédito de cartera de Estados y Municipios.

-A partir de junio 2013, el Banco implantó las nuevas reglas para la calificación de cartera de crédito comercial.

-A partir de octubre 2016, el Banco actualizó las reglas para la calificación de cartera de crédito al consumo revolvente.

-A partir de septiembre 2017, el Banco actualizó las reglas para la calificación de cartera de crédito al consumo no revolvente e hipotecario.

-A partir de noviembre 2018, la CNBV autorizó al Banco utilizar la Metodología Interna con Enfoque Básico para los segmentos de Empresas, Banca Corporativa y de Inversión e Instituciones Financieras y la Metodología Interna con Enfoque Avanzado para los segmentos de Empresas Caracterizadas y Empresas Inmobiliarias para determinar la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial.

-A partir de febrero 2020, después de concluir el periodo paralelo, la CNBV autorizó al Banco utilizar la Metodología Interna con Enfoque Básico para los segmentos de Banca Corporativa y de Inversión e Instituciones Financieras para determinar la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial.

-De febrero a noviembre de 2020, se informó a la CNBV la constitución de reservas adicionales para la cartera orgánica de Hipotecario en previsión del próximo inicio del periodo paralelo de cálculo de estimación preventiva para el propio modelo de calificación interna de dicha cartera. A partir de diciembre de 2020 la CNBV autorizó al Banco utilizar la Metodología Interna con Enfoque Avanzado para este segmento.

-Durante 2020 y 2021 se informó a la CNBV la constitución de reservas adicionales dado el entorno generado por el COVID-19.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de la CUB.



4. Indicadores Financieros según CNBV			
Porcentajes	1T23	4T23	1T24
Índice de morosidad	1.96	2.31	2.19
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	146.29	134.15	139.82
Eficiencia operativa	2.16	2.85	2.62
ROE	17.92	16.05	16.76
ROA	1.59	1.43	1.53
Índice de capitalización desglosado:			
Riesgo de crédito	34.14	27.67	58.04
Riesgo de crédito, mercado y operacional	22.06	17.54	36.66
Liquidez	79.25	84.21	86.36
MIN	3.94	4.24	3.85

Nota: Indicadores elaborados con base a las Disposiciones de Carácter General aplicables a la Información Financiera de las Instituciones de Crédito, emitidas por la CNBV, según anexo 34 de la CUB.

ÍNDICE DE MOROSIDAD = Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.

ÍNDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre.

EFICIENCIA OPERATIVA = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.

ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO: (1)=Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito. (2)=Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional.

LIQUIDEZ = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde: Activos Líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta.

Pasivos Líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Dónde: Activos productivos promedio = Disponibilidades, Inversiones en valores, Operaciones con valores y derivadas y Cartera de crédito vigente.

Notas:

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2).

Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio * 4).



5. Índice de capitalización

Tabla I.1

Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Capital Descripción	Monto
Capital Común de Nivel 1 (CET 1): Instrumentos y Reservas		
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	34,702
2	Resultados de ejercicios anteriores	101,801
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	31,141
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	N/A
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	N/A
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	167,644
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,735
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	11,266
10	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(642)
12	Reservas pendientes de constituir	0
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	0
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	N/A
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	0
16	Inversiones en acciones propias	0
17	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	0
18	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	0
19	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	0
20	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	0
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	4,382
22	Monto que excede el umbral del 15%	N/A
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	N/A
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	N/A
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	N/A
26	Ajustes regulatorios nacionales	N/A
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	0
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	0
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	0
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	0
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	265



F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	0
G	del cual: Inversiones en fondos de inversión	0
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	0
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	0
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	4,117
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	0
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	0
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	0
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	0
O	Se Deroga	
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	423
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	0
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	29,861
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	137,783
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	11,594
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	11,594
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	N/A
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	N/A
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	N/A
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	N/A
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	11,594
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	N/A
38	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	N/A
39	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	N/A
40	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	N/A
41	Ajustes regulatorios nacionales	0
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	N/A
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	11,594
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	149,377
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	14,932
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	17,225
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	N/A
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	N/A
50	Reservas	296
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	32,453



Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	N/A
53	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	N/A
54	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	N/A
55	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	N/A
56	Ajustes regulatorios nacionales	0
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0
58	Capital de nivel 2 (T2)	32,453
59	Capital total (TC = T1 + T2)	181,830
60	Activos ponderados por riesgo totales	903,359
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.25%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16.54%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	20.13%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.95%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB)	1.20%
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	8.25%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	N/A
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	N/A
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	N/A
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	N/A
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	N/A
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	N/A
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	22,860
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a riesgos de crédito (previo a la aplicación del límite)	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		



80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	N/A
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	N/A
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	N/A
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	N/A
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	N/A
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	N/A

Tabla II.1		
Cifras del Balance General		
Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance	Monto presentado en el balance general
	Activo	1,765,292
BG1	Disponibles	90,003
BG2	Cuentas de margen	352
BG3	Inversiones en valores	552,281
BG4	Deudores por reporto	72,233
BG5	Préstamo de valores	0
BG6	Derivados	68,658
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	(24)
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	845,310
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	69,232
BG11	Bienes adjudicados (neto)	1,375
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	20,159
BG13	Inversiones permanentes	4,291
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	0
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	24,752
BG16	Otros activos	16,669
	Pasivo	1,597,638
BG17	Captación tradicional	990,281
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	38,261
BG19	Acreedores por reporto	240,948
BG20	Préstamo de valores	2
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	86,728
BG22	Derivados	60,093
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	0
BG25	Otras cuentas por pagar	122,482
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	48,057
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	10,641
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	145
	Capital Contable	167,654
BG29	Capital contribuido	34,702
BG30	Capital ganado	132,951



	Cuentas de orden	4,037,845
BG31	Avales otorgados	
BG32	Activos y pasivos contingentes	20
BG33	Compromisos crediticios	348,554
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	182,736
BG35	Agente financiero del gobierno federal	
BG36	Bienes en custodia o en administración	1,199,071
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	107,149
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	57,632
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	0
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	961
BG41	Otras cuentas de registro	2,141,722

Tabla II.2

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	Activo			
1	Crédito mercantil	8	1,735	16,669 Menos: cargos diferidos y pagos anticipados 4,117; intangibles 11,266; otros activos que computan como activos en riesgo 1,855; Más: Intangibles que se reconocen en el pasivo 2,305
2	Otros Intangibles	9	11,266	BG16= 16,669 Menos: cargos diferidos y pagos anticipados 4,117; intangibles 1,735 otros activos que computan como activos en riesgo 1,855; Más: Intangibles que se reconocen en el pasivo 2,305
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	0	
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	0	BG9=
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0	



6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0	BG3= 552,281 Menos: Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras 0; Inversiones en valores que computan como activos en riesgo 552,281
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0	BG3= 552,281 Menos: Inversiones en acciones de la propia institución 0; Inversiones en valores que computan como activos en riesgo 552,281
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	4,382	27,242 Menos: monto que computa como activo en riesgo 22,860
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	296	BG8= Cartera de crédito (neta) 845,310
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	0	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	0	BG13= 4,291 Menos: inversiones permanentes en subsidiarias 265 inversiones en cámaras de compensación 423; inversiones permanentes en asociadas 112; otras inversiones que computan como activo en riesgo 3,491
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	265	BG13= 4,291 Menos: inversiones en cámaras de compensación 423; inversiones permanentes en asociadas 112 otras inversiones que computan como activo en riesgo 3,491
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	0	
18	Inversiones en fondos de inversión	26 - G	0	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	0	



20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	4,117	BG16= 16,669 Menos: intangibles 13,002; otros activos que computan como activos en riesgo 1,855, Más: Intangibles que se reconocen en el pasivo 2,305
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	0	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	0	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	423	BG13= 4,291 Menos: inversiones permanentes en subsidiarias 265; inversiones permanentes en asociadas 112; otras inversiones que computan como activo en riesgo 3,491
Pasivo				
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46		
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47		
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J		
Capital contable				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	34,702	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	101,801	BG30= 132,951 Menos: otros elementos del capital ganado 31,141 Mas: Efecto acumulado por conversión 9



36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo	3		
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	31,141	BG30= 132,951 Menos: Resultado de ejercicios anteriores 101,801 Mas: Efecto acumulado por conversión 9
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	11,594	BG26= 48,057 Menos: Obligaciones subordinadas no convertibles a Capital 36,463
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	32,157	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	03, 11	(642)	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	0	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A		
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	0	
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12	0	
45	Utilidad o incremento al valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	0	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	0	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	0	
48	Derogado		0	



Tabla III.1

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	151,654	12,132
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	1,822	146
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	16,982	1,359
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0	0
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	220	18
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0	0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	33,611	2,689
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	6,236	499
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	5,125	410
Posiciones en Mercancías	1	0.0527444
Requerimiento de Capital por Impacto de Gamma y Vega	1	0.074129

Tabla III.2

Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	0	0
Grupo I-A (ponderados al 10%)	0	0
Grupo I-A (ponderados al 20%)	0	0
Grupo I-B (ponderados al 2%)	192	15
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	0	0
Grupo II (ponderados al 0%)	0	0
Grupo II (ponderados al 20%)	0	0
Grupo II (ponderados al 50%)	0	0
Grupo II (ponderados al 100%)	32,352	2,588
Grupo II (ponderados al 120%)	0	0
Grupo II (ponderados al 150%)	0	0
Grupo III (ponderados al 2.5%)	0	0
Grupo III (ponderados al 10%)	0	0
Grupo III (ponderados al 11.50%)	0	0
Grupo III (ponderados al 20%)	11,699	936
Grupo III (ponderados al 23%)	210	17
Grupo III (ponderados al 25%)	0	0
Grupo III (ponderados al 28.75%)	0	0
Grupo III (ponderados al 50%)	14	1
Grupo III (ponderados al 57.5%)	0	0
Grupo III (ponderados al 60%)	0	0
Grupo III (ponderados al 75%)	0	0
Grupo III (ponderados al 100%)	15,555	1,244
Grupo III (ponderados al 115%)	0	0
Grupo III (ponderados al 120%)	0	0



Grupo III (ponderados al 138%)	0	0
Grupo III (ponderados al 150%)	0	0
Grupo III (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo IV (ponderados al 0%)	0	0
Grupo IV (ponderados al 20%)	6,563	525
Grupo V (ponderados al 10%)	0	0
Grupo V (ponderados al 20%)	9,471	758
Grupo V (ponderados al 50%)	0	0
Grupo V (ponderados al 115%)	0	0
Grupo V (ponderados al 150%)	0	0
Grupo VI (ponderados al 20%)	160	13
Grupo VI (ponderados al 25%)	168	13
Grupo VI (ponderados al 30%)	11,715	937
Grupo VI (ponderados al 40%)	54	4
Grupo VI (ponderados al 50%)	46,795	3,744
Grupo VI (ponderados al 75%)	98,239	7,859
Grupo VI (ponderados al 100%)	71,174	5,694
Grupo VI (ponderados al 120%)	0	0
Grupo VI (ponderados al 150%)	0	0
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 10%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 11.5%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 20%)	3,427	274
Grupo VII-A (ponderados al 23%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 50%)	344	27
Grupo VII-A (ponderados al 57.5%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 75%)	18,641	1,491
Grupo VII-A (ponderados al 85%)	6,285	503
Grupo VII-A (ponderados al 100%)	107,202	8,576
Grupo VII-A (ponderados al 115%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 120%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 138%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 150%)	2	0
Grupo VII-A (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 0%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 20%)	729	58
Grupo VII-B (ponderados al 23%)	0	
Grupo VII-B (ponderados al 50%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 57.5%)	10,798	864
Grupo VII-B (ponderados al 100%)	46,554	3,724
Grupo VII-B (ponderados al 115%)	3	0
Grupo VII-B (ponderados al 120%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 138%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 150%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo VIII (ponderados al 115%)	1,003	80
Grupo VIII (ponderados al 150%)	408	33



Grupo IX (ponderados al 100%)	6,557	525
Grupo IX (ponderados al 115%)	0	0
Grupo IX (ponderados al 150%)	0	0
Grupo X (ponderados al 1250%)	549	44
Otros Activos (ponderados al 0%)	0	0
Otros Activos (ponderados al 100%)	32,728	2,618
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas	26,404	2,112
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	2,081	167
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, o 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	2,560	205
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	0	0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	0	0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	0	0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	0	0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados (ponderados al 1250%)	0	0

Tabla III.3

Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional

Método empleado	Activos ponderados de riesgo	Requerimiento de capital
Método indicador de negocio	117,074	9,366



Tabla IV.1

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco Santander México, S. A.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	BSMX
3	Marco legal	Ley del Mercado de Valores
	Tratamiento regulatorio	
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico I
6	Nivel del instrumento	Institución de Crédito sin consolidar Subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones Serie F
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	Ps.15,210,402,155.77
9	Valor nominal del instrumento	Ps.3.78
9A	Moneda del instrumento	Pesos Mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	N.A
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Variable
18	Tasa de interés / dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A
24	Condiciones de convertibilidad	N.A
25	Grado de convertibilidad	N.A
26	Tasa de conversión	N.A
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A
29	Emisor del instrumento	N.A
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A
32	Grado de baja de valor	N.A
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreedores en general
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A



Tabla IV.1.2

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco Santander México, S. A.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	BSMX
3	Marco legal	Ley del Mercado de Valores
	Tratamiento regulatorio	
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico I
6	Nivel del instrumento	Institución de Crédito sin consolidar Subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones Serie B
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	Ps.14,588,587,852.93
9	Valor nominal del instrumento	Ps.3.78
9A	Moneda del instrumento	Pesos Mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	N.A
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Variable
18	Tasa de interés / dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A
24	Condiciones de convertibilidad	N.A
25	Grado de convertibilidad	N.A
26	Tasa de conversión	N.A
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A
29	Emisor del instrumento	N.A
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A
32	Grado de baja de valor	N.A
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreedores en general
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A



Tabla IV.1.3

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones		
1	Emisor	Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.		
2	Identificador ISIN y CUSIP		ISIN	CUSIP
		144a	US05969BAC72	05969BAC7
		Reg S	USP1507SAG23	P1507SAG2
3	Ley Aplicable	Los instrumentos se emitieron, y se rigen, conforme a las leyes aplicables del estado de Nueva York, Estados Unidos de América, en el entendido que todas las disposiciones relacionadas con la determinación de los periodos de suspensión, eventos de actualización del supuesto de cancelación, la cancelación del pago de intereses, si ha ocurrido cualquier evento que permita una amortización anticipada, o la propia prelación y subordinación de los Instrumentos, entre otros eventos relevantes, se regirán de conformidad con las leyes de México, conforme a lo previsto en el Acta de Emisión.		
	Tratamiento Regulatorio			
4	Nivel de capital al que corresponde el Instrumento, sujeto a la transitoriedad establecida en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50A	N.A.		
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de la Circular Única de Bancos	Capital Complementario		
6	Nivel del Instrumento dentro del Grupo	Deuda subordinada preferente emitida desde la Institución de Crédito del Grupo		
7	Tipo de instrumento	Instrumentos de capital emitidos conforme a legislación extranjera, conocidos como obligaciones subordinadas preferentes		
8	Monto del Instrumento reconocido como capital regulatorio	Ps.22,575,434,848		
9	Valor nominal del Instrumento	Ps.22,276,540,000 (USD \$1,300,000,000.00)		
9A	Denominación del instrumento	USD.		
10	Clasificación contable del Instrumento	El Instrumento se contabiliza como deuda subordinada		
11	Fecha de Emisión	Octubre 1, 2018.		
12	Tipo de Vencimiento	Un solo pago en la Fecha de Vencimiento		
13	Fecha de vencimiento	Octubre 1, 2028.		
14	Cláusula de pago anticipado	Sujeto a ciertas condiciones, el Emisor podrá pagar anticipadamente el Instrumento a par, más los intereses devengados y no pagados a la fecha en que pretenda realizar dicho pago, más Pagos Adicionales, en su caso, (i) por el valor total o un monto parcial en la Fecha de Pago Anticipado Voluntario, o (ii) en su totalidad, pero no de manera parcial y en cualquier fecha, de presentarse un Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales o un Evento de Amortización por Razones Especiales.		
15	Primera y única fecha de pago anticipado voluntario	Octubre 1, 2028.		



		Sí.
		<i>Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales</i> El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal vigente en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, sí como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes fiscales en México, que afecten y que resulten en una tasa de retención mayor sobre el pago de intereses de los Instrumentos.
		<i>Evento de Amortización Anticipada por Razones Especiales</i> El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal vigente en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, sí ocurriese una Razón Especial (razón que se presentaría si se determina razonablemente que, como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes de México exista más que un riesgo insustancial de que el Emisor no estará facultado a clasificar los Instrumentos como Capital Complementario o que como consecuencia de un Cambio en el Tratamiento Fiscal, existe más que un riesgo insustancial de que los intereses pagaderos por el Emisor sobre los Instrumentos no serán deducibles total o parcialmente por el Emisor para efectos del impuesto sobre la renta aplicable en México, sujeto a ciertas condiciones).
15A	La cláusula de amortización anticipada ¿incluye la existencia de una amortización anticipada como consecuencia de un evento fiscal o regulatorio?	
15B	Monto total de pago si se realiza una amortización anticipada del Instrumento	De realizarse una amortización anticipada, la misma se realizará a valor nominal más los intereses, devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	No hay, salvo por las previstas como consecuencia de Razones Fiscales o Razones Especiales, mismas que se pueden realizar en cualquier momento antes de la Fecha de Vencimiento.
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de Tasa de Interés	Fija. Sin embargo, la misma se recalculará en la Primera y única fecha de Pago Anticipado Voluntario. La tasa de interés resultante permanecerá fija hasta la Fecha de Vencimiento de la emisión.
18	Tasa de Interés vigente	7.525%.
19	Cláusula de cancelación de dividendos	Sujeto a ciertas excepciones, el Emisor no podrá realizar ciertas distribuciones durante la existencia y permanencia de un Período de Suspensión, incluyendo: (i) el pago de dividendos o distribuciones del capital social de Banco Santander México, (ii) realizar cualquier pago relacionado con instrumentos de deuda que tengan una prelación igual o inferior en derecho de pago o liquidación al de los Instrumentos, o (iii) realizar cualquier pago de garantías respecto de cualquier garantía que haya otorgado sobre instrumentos de sus subsidiarias si dicha garantía tiene una prelación igual o menor en derecho de pago o liquidación al de los Instrumentos.
20	Discrecionalidad en el pago de intereses	Obligatorio



21	¿Existe alguna cláusula que genere incentivos a que el Emisor pague anticipadamente el Instrumento?	No.
22	¿Los intereses son acumulables?	Son acumulables. El Emisor tendrá el derecho y diferirá, pero no cancelará (excepto por motivo de un Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor), el pago de intereses y de principal del Instrumento, si la CNBV instituye ciertas medidas correctivas sobre el Emisor si el mismo es clasificado como Clase III o menor (o una clasificación equivalente en provisiones sucesorias) bajo las reglas de capitalización en México. El pago de intereses devengados y no pagados será acumulado. Sujeto a la no existencia de uno o varios Eventos de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor, al terminar un Período de Suspensión, el pago de intereses devengados y no pagados y de principal del Instrumento se realizará de nueva cuenta.
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Evento de Actualización del Supuesto de Conversión	N.A.
25	Monto de la Conversión	N.A.
26	Precio de Conversión	N.A.
27	Tipo de Conversión del Instrumento	N.A.
28	Tipo de Instrumento financiero en los que se convertiría el Instrumento de Capital	N.A.
29	Emisor de dicho instrumento financiero.	N.A.
30	Cláusula de Pérdida de Valor (Write-Down)	Yes.
31	Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor	Ocurrirá un “Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor”: (i) Si la CNBV publica una determinación, en la publicación oficial que realice respecto de los niveles de capitalización de las instituciones de banca múltiple, que el Coeficiente de Capital Fundamental de Banco Santander México, calculado de conformidad con los Requerimientos de Capitalización aplicables, se ubique en 4.5% o menos; o (ii) En caso que (A) la CNBV notifique a Banco Santander México su determinación, de conformidad con el Artículo 29 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, que ha incurrido en alguna de las siguientes causales de revocación de la autorización para operar como institución de banca múltiple (x) que Banco Santander México no cumpla con las medidas correctivas impuestas por la CNBV conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, o (y) que Banco Santander México no cumpla con el Índice de Capitalización requerido conforme a los Requerimientos de Capitalización y (B) que Banco Santander México no subsane dichas causales de revocación mediante (1) el cumplimiento de dichas medidas correctivas, (2)(i) la presentación de un plan de restauración de capital ante, y la aprobación de dicho plan por, la CNBV, (ii) que no sea clasificado en las categorías III, IV o V, y (iii) la transferencia de al menos el 75% (setenta y cinco por ciento) de sus acciones a un fideicomiso irrevocable, o (3) remediar cualquier deficiencia de capital, en cada caso, en o antes del tercer o séptimo día natural (en México), según sea aplicable, siguiente a la fecha en que la CNBV notifique a Banco Santander México respecto de su determinación.



32	Profundidad de la pérdida de valor del Instrumento	“Monto de la Pérdida” significa un (i) monto que pueda ser suficiente, en conjunto con cualquier reducción simultánea a pro-rata de cualquier otro instrumento de absorción de pérdida en circulación emitido por el Emisor, para regresar el Capital Básico Fundamental de Banco Santander México al nivel requeridos bajo la Sección IX, b), 2 del Anexo 1-S de las Reglas Generales Aplicables a Bancos Mexicanos, o (ii) de cualquier Reducción del Monto Principal Actual, en conjunto con cualquier reducción simultánea a pro-rata de cualquier otro instrumento de absorción de pérdida en circulación emitido por el Emisor, que sería insuficiente para regresar el Capital Básico Fundamental de Banco Santander México a los niveles de Capital Básico Fundamental requeridos bajo la Sección IX, b), 2 del Anexo 1-S de las Reglas Generales Aplicables a Bancos Mexicanos, el monto necesario para reducir a cero el Monto Principal Actual de todos los Instrumentos referidos en circulación.
33	Temporalidad de la baja de valor del Instrumento como consecuencia de una actualización del supuesto de pérdida de valor	Permanente.
34	Mecanismo de disminución temporal de valor	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los Instrumentos representan obligaciones generales, quirografarias y subordinadas de Banco Santander México. Los Instrumentos constituyen Obligaciones Subordinadas Preferentes y están (i) subordinados y supeditados en derecho de pago y liquidación a toda la Deuda Senior presentes o futuras de Banco Santander México, (ii) tienen la misma prioridad de pago y no habrá preferencia entre los mismos y con todas las demás Obligaciones Subordinadas Preferentes, quirografarias presentes o futuras de Banco Santander México y (iii) tienen prioridad de pago únicamente respecto de las Obligaciones Subordinadas No Preferentes y todas las clases de capital social de Banco Santander México.
36	Existen características que no cumplan con los anexos 1-Q, 1-R y 1-S	No.
37	Si afirmativo, ¿cuáles?	N.A.

Tabla IV.1.4

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	ISIN: USP1507SAJ61 CUSIP: P1507S AJ6
3	Ley Aplicable	Los Instrumentos han sido emitidos, y se rigen, conforme a las leyes aplicables del estado de Nueva York, Estados Unidos de América, en el entendido que todas las disposiciones relacionadas con la determinación de la cancelación del pago de intereses, la conversión de los Instrumentos, si ha ocurrido cualquier evento que permita una amortización o la subordinación de los Instrumentos, entre otros eventos relevantes, se regirán de conformidad con las leyes de México, conforme a lo previsto en el Acta de Emisión.
	Tratamiento Regulatorio	
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.	N.A.



5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de la Circular Única de Bancos	Capital Básico No Fundamental o Capital Básico 2.
6	Nivel del instrumento dentro del Grupo	Deuda Subordinada emitida desde la Institución de Crédito del Grupo.
7	Tipo de instrumento	Instrumentos de capital emitidos conforme a legislación extranjera, conocidos como obligaciones subordinadas, no preferentes, perpetuas y susceptibles de ser convertidas en acciones.
8	Monto del Instrumento reconocido como capital regulatorio	Ps.11,980,920,000
9	Valor nominal del instrumento	Ps.11,995,060,000 (USD \$700,000,000.00)
9A	Denominación del instrumento	USD.
10	Clasificación contable del instrumento	El principal se contabiliza como deuda, los cupones que se paguen como capital.
11	Fecha de emisión	15 de septiembre de 2021.
12	Tipo de Vencimiento	Perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento	Los Instrumentos de Capital son perpetuos y, por lo tanto, no tienen fecha de vencimiento.
14	Cláusula de pago anticipado	Sujeto a ciertas condiciones, incluyendo, más no limitado a, la autorización previa de Banco de México, el Emisor podrá pagar anticipadamente el Instrumento a par, más los intereses devengados y no pagados a la fecha en que pretenda realizar dicho pago, más Pagos Adicionales, en su caso, (i) por el valor total o un monto parcial en una Fecha de Pago Anticipado Voluntario, o (ii) en su totalidad y en cualquier fecha de presentarse un Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales o un Evento de Amortización por Razones Especiales.
15	Primera fecha de amortización anticipada voluntaria	Septiembre 15, 2026.



15A	La cláusula de amortización anticipada ¿incluye la existencia de una amortización anticipada como consecuencia de un evento fiscal o regulatorio?	<p>Si.</p> <p>Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal Actual en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses pagaderos, devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Intereses Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, si como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes fiscales en México, que afecten y que resulten en una tasa de retención mayor sobre el pago de intereses de los Instrumentos.</p> <p>Evento de Amortización Anticipada por Razones Especiales El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal Actual en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses pagaderos, devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Intereses Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, si; (i) determina razonablemente que, como resultado de (a) que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes de México o cualquier disposición que derive de las mismas, o (b) cualquier pronunciamiento administrativo oficial o decisión judicial que interprete o aplique esas leyes o disposiciones, cuya modificación o cambio entre en vigor o cuyo pronunciamiento o decisión sea anunciada en o posterior a la Fecha de Emisión, exista más que un riesgo insustancial de que Banco Santander México no estará facultado a clasificar los Instrumentos como Capital Básico, o el entonces equivalente del Capital Básico para efectos de los Requerimientos de Capitalización, según se encuentren vigentes y sean aplicables a Banco Santander México o (ii) el Emisor reciba una opinión de una firma de abogados de reconocido prestigio y con experiencia en dicha materia, estableciendo que como consecuencia de un Cambio en el Tratamiento Fiscal, existe más que un riesgo insustancial de que los intereses pagaderos por el Emisor sobre los Instrumentos no serán deducibles total o parcialmente por el Emisor para efectos del impuesto sobre la renta aplicable en México.</p>
15B	Monto total de pago si se realiza una amortización anticipada del Instrumento	De realizarse una amortización anticipada, la misma se realizará a valor nominal más los intereses pagaderos, devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Intereses Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización.
16	Fechas subsecuentes a la Primera fecha de pago anticipada voluntaria	En cada Fecha de Pago de Intereses posterior a la Primera Fecha de Pago Anticipado Voluntario.
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de Tasa de Interés	Fija. Sin embargo, la misma se recalculará en la Primera fecha de Pago Anticipado Voluntario, y en cada quinto aniversario a partir de la misma.
18	Tasa de Interés	4.625%.
19	Cláusula de cancelación de dividendos	N.A



20	Discrecionalidad en el pago	Completamente Discrecionales. (a) Los intereses serán pagados únicamente a discreción del Emisor, y ninguna cantidad de intereses será exigible en cualquier período de intereses si el Emisor ejerció su derecho a no realizar dicho pago (de manera total o parcial) o si fueron cancelados como resultado de la ocurrencia o permanencia de un Evento de Cancelación Obligada de Intereses; y (b) una cancelación del pago de intereses (de manera total o parcial) no constituirá un evento de incumplimiento del Emisor.
21	¿Existe alguna cláusula que genere incentivos a que el Emisor pague anticipadamente el Instrumento?	No.
22	¿Los intereses son acumulables?	No.
23	Convertibilidad del instrumento	Sí.



24	Evento de Actualización del Supuesto de Conversión	<p>Ocurrirá un “Evento de Actualización del Supuesto de Conversión” cuando:</p> <p>(i) El Día Hábil siguiente (en México) a la publicación de una determinación por parte de la CNBV, en la publicación oficial que realice respecto de los niveles de capitalización de las instituciones de banca múltiple, que el Coeficiente de Capital Fundamental de Banco Santander México, calculado de conformidad con los Requerimientos de Capitalización aplicables, se ubique en 5.125% o menos;</p> <p>(ii) En caso que (A) la CNBV notifique a Banco Santander México su determinación, de conformidad con el Artículo 29 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, que ha incurrido en alguna de las siguientes causales de revocación de la autorización para operar como institución de banca múltiple (x) que los activos de Banco Santander México no sean suficientes para cubrir sus pasivos, (y) que Banco Santander México no cumpla con las medidas correctivas impuestas por la CNBV conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, o (z) que Banco Santander México no cumpla con el Índice de Capitalización requerido conforme a los Requerimientos de Capitalización y (B) que Banco Santander México no subsane dichas causales de revocación mediante (1) el cumplimiento de dichas medidas correctivas, (2)(i) la presentación de un plan de restauración de capital ante, y la aprobación de dicho plan por, la CNBV, (ii) que no sea clasificado en las categorías III, IV o V, y (iii) la transferencia de al menos el 75% (setenta y cinco por ciento) de sus acciones a un fideicomiso irrevocable, o (3) remediar cualquier deficiencia de capital, en cada caso, en o antes del tercer o séptimo día natural (en México), según sea aplicable, siguiente a la fecha en que la CNBV notifique a Banco Santander México respecto de su determinación; o</p> <p>(iii) En caso que el Comité de Estabilidad Bancaria, que es un comité formado por la CNBV, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banco de México y el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de conformidad con el Artículo 29 Bis 6 de la Ley de Instituciones de Crédito, determine que, al amparo del Artículo 148, fracción II, párrafos (a) y (b) de la Ley de Instituciones de Crédito, Banco Santander México requiere de asistencia financiera para evitar la revocación de su autorización para operar como institución de banca múltiple debido a que los activos de Banco Santander México no son suficientes para cubrir sus pasivos, o que Banco Santander México incumpla con las medidas correctivas impuestas por la CNBV, o incumpla con los Índices de Capitalización requeridos, o para cumplir con ciertas obligaciones cuando éstas sean exigibles, como medida para mantener la solvencia del sistema financiero mexicano o para evitar riesgos que afecten el funcionamiento de los sistemas de pagos, y que dicha determinación se haga pública o sea notificada a Banco Santander México (para evitar dudas, de conformidad con el Anexo 1-R de la Circular Única de Bancos, se considerará que ha ocurrido un Evento de Actualización del Supuesto de Conversión en caso que una institución de banca múltiple reciba asistencia financiera u otros créditos de conformidad con el Artículo 148, sección II, párrafos (a) y (b) de la Ley de Instituciones de Crédito).</p>
----	--	--



25	Monto de la Conversión	<p>“Monto de Conversión” significa:</p> <p>(i) una conversión del Monto de Principal Actual de los Instrumentos en ese momento, junto con cualquier condonación o conversión simultánea a prorrata de cualesquiera Obligaciones Subordinadas No Preferentes emitidas por Banco Santander México y pagaderas en ese momento, en un monto que sería suficiente para que el Coeficiente de Capital Fundamental de Banco Santander México regrese al Coeficiente de Capital Fundamental requerido por la CNBV en ese momento, de conformidad con la sección IV, inciso c), subinciso 1, del Anexo 1-R de la Circular Única de Bancos o cualquier disposición que la sustituya; o, en caso que dicho monto, junto con cualquier condonación o conversión simultánea prorrata, no fuera suficiente para restaurar el Coeficiente de Capital Fundamental de Banco Santander México a la cantidad antes referida, entonces (ii) una conversión del Monto de Principal Actual de los Instrumentos en ese momento, en el monto necesario a efecto de reducir a cero el monto de principal de cada Instrumento en circulación.</p>
26	Precio de Conversión	<p>El Precio de Conversión será, En caso de que las Acciones Ordinarias coticen en la Bolsa Mexicana de Valores, el mayor de:</p> <p>a. El precio de cierre de las Acciones Ordinarias calculado como un promedio ponderado por volumen de operación en la Bolsa Mexicana de Valores durante los 30 (treinta) Días Hábiles consecutivos inmediatos anteriores a la Fecha de Conversión, siendo cada precio de cierre de los 30 (treinta) Días Hábiles consecutivos anteriores convertido de Pesos a Dólares al tipo de cambio vigente en dicho momento; o</p> <p>b. Un precio mínimo de Ps.13.33 (trece Pesos 33/100 M.N.), convertido a Dólares al tipo de cambio vigente en dicho momento;</p> <p>(ii) En caso de que las Acciones Ordinarias no sean admitidas a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, el precio mínimo de Ps.13.33 (trece Pesos 33/100 M.N.), convertido a Dólares al tipo de cambio vigente en dicho momento.</p> <p>El Precio de Conversión estará sujeto a ciertos ajustes anti-disolución.</p>
27	Tipo de Conversión del Instrumento	Obligatoria
28	Tipo de instrumento financiero en los que se convertiría el Instrumento de Capital	Acciones Ordinarias Serie F.
29	Emisor de dicho instrumento financiero	Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.
30	Cláusula de Pérdida de Valor (Write-Down)	No.
31	Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor	N.A.
32	Profundidad de la pérdida de valor del Instrumento	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor del Instrumento como consecuencia de una actualización del supuesto de pérdida de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución temporal de valor	N.A.



35	Prelación del Instrumento	Los Instrumentos representan obligaciones generales, quirografarias y subordinadas de Banco Santander México. Los Instrumentos constituyen Obligaciones Subordinadas No Preferentes y están (i) subordinados y supeditados en derecho de pago y liquidación a toda la Deuda Senior y Obligaciones Subordinadas Preferentes presentes o futuras de Banco Santander México, (ii) tienen la misma prioridad de pago y no habrá preferencia entre los mismos y con todas las demás Obligaciones Subordinadas No Preferentes, quirografarias presentes o futuras de Banco Santander México y (iii) tienen prioridad de pago únicamente respecto de todas las clases de capital social de Banco Santander México.
36	Existen características que no cumplan con los anexos 1-Q, 1-R y 1-S	No.
37	Si afirmativo, ¿cuáles?	N.A.

Tabla IV.1.5			
Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto			
Referencia	Característica	Opciones	
1	Emisor	Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.	
2	Identificador ISIN y CUSIP		
		Reg S	
		USP1507UAA09	P1507U AA0
3	Ley Aplicable	Los instrumentos se emitieron, y se rigen, conforme a las leyes aplicables del estado de Nueva York, Estados Unidos de América, en el entendido que todas las disposiciones relacionadas con la determinación de los periodos de suspensión, eventos de actualización del supuesto de cancelación, la cancelación del pago de intereses, si ha ocurrido cualquier evento que permita una amortización anticipada, o la propia prelación y subordinación de los Instrumentos, entre otros eventos relevantes, se regirán de conformidad con las leyes de México, conforme a lo previsto en el Acta de Emisión.	
	Tratamiento Regulatorio		
4	transitoriedad establecida en el	N.A.	
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de la Circular Única de Bancos	Capital Complementario	
6	Nivel del Instrumento dentro del Grupo	Deuda subordinada preferente emitida desde la Institución de Crédito del Grupo	
7	Tipo de instrumento	Instrumentos de capital emitidos conforme a legislación extranjera, conocidos como obligaciones subordinadas preferentes	
8	Monto del Instrumento reconocido como capital regulatorio	Ps.14,932,041,539.06	
9	Valor nominal del Instrumento	USD \$900,000,000.00	
9A	Denominación del instrumento	USD.	
10	Clasificación contable del Instrumento	El Instrumento se contabiliza como deuda subordinada	
11	Fecha de Emisión	Marzo 21, 2024	
12	Tipo de Vencimiento	Un solo pago en la Fecha de Vencimiento	
13	Fecha de vencimiento	Marzo 21, 20230	



14	Cláusula de pago anticipado	Sujeto a ciertas condiciones, el Emisor podrá pagar anticipadamente el Instrumento a par, más los intereses devengados y no pagados a la fecha en que pretenda realizar dicho pago, más Pagos Adicionales, en su caso, (i) por el valor total o un monto parcial en la Fecha de Pago Anticipado Voluntario, o (ii) en su totalidad, pero no de manera parcial y en cualquier fecha, de presentarse un Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales o un Evento de Amortización por Razones Especiales.
15	Primera y única fecha de pago anticipado voluntario	Marzo 21, 2029
15A	La cláusula de amortización anticipada ¿incluye la existencia de una amortización anticipada como consecuencia de un evento fiscal o regulatorio?	<p>Sí.</p> <p><i>Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales</i> <i>El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal vigente en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, si como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes fiscales en México, que afecten y que resulten en una tasa de retención mayor sobre el pago de intereses de los Instrumentos.</i></p> <p><i>Evento de Amortización Anticipada por Razones Especiales</i> <i>El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal vigente en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, si ocurriese una Razón Especial (razón que se presentaría si se determina razonablemente que, como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes de México exista más que un riesgo insustancial de que el Emisor no estará facultado a clasificar los Instrumentos como Capital Complementario o que como consecuencia de un Cambio en el Tratamiento Fiscal, existe más que un riesgo insustancial de que los intereses pagaderos por el Emisor sobre los Instrumentos no serán deducibles total o parcialmente por el Emisor para efectos del impuesto sobre la renta aplicable en México, sujeto a ciertas condiciones).</i></p>
15B	Monto total de pago si se realiza una amortización anticipada del Instrumento	De realizarse una amortización anticipada, la misma se realizará a valor nominal más los intereses, devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	No hay, salvo por las previstas como consecuencia de Razones Fiscales o Razones Especiales, mismas que se pueden realizar en cualquier momento antes de la Fecha de Vencimiento.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de Tasa de Interés	Anticipado Voluntario. La tasa de interés resultante permanecerá fija hasta la
18	Tasa de Interés vigente	6.921%.
19	Cláusula de cancelación de dividendos	Sujeto a ciertas excepciones, el Emisor no podrá realizar ciertas distribuciones durante la existencia y permanencia de un Período de Suspensión, incluyendo: (i) el pago de dividendos o distribuciones del capital social de Banco Santander México, (ii) realizar cualquier pago relacionado con instrumentos de deuda que tengan una prelación igual o inferior en derecho de pago o liquidación al de los Instrumentos, o (iii) realizar cualquier pago de garantías respecto de cualquier garantía que haya otorgado sobre instrumentos de sus subsidiarias si dicha garantía tiene una prelación igual o menor en derecho de pago o liquidación al de los Instrumentos.
20	Discrecionalidad en el pago de intereses	Obligatorio



21	incentivos a que el Emisor pague	No.
22	¿Los intereses son acumulables?	<p>Son acumulables.</p> <p>El Emisor tendrá el derecho y diferirá, pero no cancelará (excepto por motivo de un Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor), el pago de intereses y de principal del Instrumento, si la CNBV instituye ciertas medidas correctivas sobre el Emisor si el mismo es clasificado como Clase III o menor (o una clasificación equivalente en provisiones sucesorias) bajo las reglas de capitalización en México. El pago de intereses devengados y no pagados será acumulado. Sujeto a la no existencia de uno o varios Eventos de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor, al terminar un Período de Suspensión, el pago de intereses devengados y no pagados y de principal del Instrumento se realizará de nueva cuenta.</p>
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Evento de Actualización del Supuesto de Conversión	N.A.
25	Monto de la Conversión	N.A.
26	Precio de Conversión	N.A.
27	Tipo de Conversión del Instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero en los que se convertiría el Instrumento de Capital	N.A.
29	Emisor de dicho instrumento financiero.	N.A.
30	Cláusula de Pérdida de Valor (Write-Down)	Sí.
31	Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor	<p>Ocurrirá un "Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor":</p> <p>(i) Si la CNBV publica una determinación, en la publicación oficial que realice respecto de los niveles de capitalización de las instituciones de banca múltiple, que el Coeficiente de Capital Fundamental de Banco Santander México, calculado de conformidad con los Requerimientos de Capitalización aplicables, se ubique en 4.5% o menos; o</p> <p>(ii) En caso que (A) la CNBV notifique a Banco Santander México su determinación, de conformidad con el Artículo 29 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, que ha incurrido en alguna de las siguientes causales de revocación de la autorización para operar como institución de banca múltiple (x) que Banco Santander México no cumpla con las medidas correctivas impuestas por la CNBV conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, o (y) que Banco Santander México no cumpla con el Índice de Capitalización requerido conforme a los Requerimientos de Capitalización y (B) que Banco Santander México no subsane dichas causales de revocación mediante (1) el cumplimiento de dichas medidas correctivas, (2)(i) la presentación de un plan de restauración de capital ante, y la aprobación de dicho plan por, la CNBV, (ii) que no sea clasificado en las categorías III, IV o V, y (iii) la transferencia de al menos el 75% (setenta y cinco por ciento) de sus acciones a un fideicomiso irrevocable, o (3) remediar cualquier deficiencia de capital, en cada caso, en o antes del tercer o séptimo día natural (en México), según sea aplicable, siguiente a la fecha en que la CNBV notifique a Banco Santander México respecto de su determinación.</p>



32	Profundidad de la pérdida de valor del Instrumento	“Monto de la Pérdida” significa un (i) monto que pueda ser suficiente, en conjunto con cualquier reducción simultánea a pro-rata de cualquier otro instrumento de absorción de pérdida en circulación emitido por el Emisor, para regresar el Capital Básico Fundamental de Banco Santander México al nivel requeridos bajo la Sección IX, b), 2 del Anexo 1-S de las Reglas Generales Aplicables a Bancos Mexicanos, o (ii) de cualquier Reducción del Monto Principal Actual, en conjunto con cualquier reducción simultánea a pro-rata de cualquier otro instrumento de absorción de pérdida en circulación emitido por el Emisor, que sería insuficiente para regresar el Capital Básico Fundamental de Banco Santander México a los niveles de Capital Básico Fundamental requeridos bajo la Sección IX, b), 2 del Anexo 1-S de las Reglas Generales Aplicables a Bancos Mexicanos, el monto necesario para reducir a cero el Monto Principal Actual de todos los Instrumentos referidos en circulación.
33	Temporalidad de la baja de valor del Instrumento como consecuencia de una actualización del supuesto de pérdida de valor	Permanente.
34	Mecanismo de disminución temporal de valor	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los Instrumentos representan obligaciones generales, quirografarias y subordinadas de Banco Santander México. Los Instrumentos constituyen Obligaciones Subordinadas Preferentes y están (i) subordinados y supeditados en derecho de pago y liquidación a toda la Deuda Senior presentes o futuras de Banco Santander México, (ii) tienen la misma prioridad de pago y no habrá preferencia entre los mismos y con todas las demás Obligaciones Subordinadas Preferentes, quirografarias presentes o futuras de Banco Santander México y (iii) tienen prioridad de pago únicamente respecto de las Obligaciones Subordinadas No Preferentes y todas las clases de capital social de Banco Santander México.
36	Existen características que no cumplan con los anexos 1-Q, 1-R y 1-S	No.
37	Si afirmativo, ¿cuáles?	N.A.

V. Gestión del Capital

De conformidad con el artículo 2 Bis 117 a de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, Banco Santander México, elabora de forma anual y de acuerdo con las fechas que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publica, una Evaluación de la Suficiencia de Capital (ESC) para determinar si el capital neto con el que se cuenta resulta suficiente para cubrir las posibles pérdidas que podamos enfrentar en distintos escenarios, incluyendo aquellos en los que imperen condiciones económicas adversas. La Evaluación de la Suficiencia de Capital Bajo Escenarios Supervisores se realiza siguiendo el manual proporcionado por la CNBV que contiene requisitos, lineamientos y supuestos que buscan identificar, analizar, medir y vigilar los riesgos a los que está expuesto Banco Santander México, además de conocer el nivel de capital necesario para operar dentro del Perfil de Riesgo Deseado, bajo diferentes escenarios macroeconómicos.

El ejercicio de la Evaluación de la Suficiencia de Capital se realiza utilizando los recursos, políticas, procesos y procedimientos que intervienen en la Administración Integral de Riesgos de Banco Santander México y que ayudan a detectar de forma preventiva cualquier situación que pueda poner en riesgo la liquidez, viabilidad y solvencia financiera de Banco Santander México, así como determinar las acciones necesarias para atender dicho riesgo.

Los resultados de este ejercicio fueron entregados a la CNBV el 5 de enero de 2024 de conformidad al calendario establecido y el 25 de marzo de 2024 se recibió el oficio de dicha comisión dando como finalizado el Ejercicio de Suficiencia de Capital (ESC) 2023 informando que Banco Santander México lo cumplió satisfactoriamente.

Asimismo, el Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Capital la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y complementario. También, se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

* La información referente al Anexo 1-O del Índice de Capitalización de las Subsidiarias que consolidan con el Banco se encuentra disponible en la página de internet www.santander.com.mx/irt





6. Razón de apalancamiento

Tabla I.1		
Integración de las principales fuentes de apalancamiento		
Referencia	Rubro	mar-24
1	Partidas dentro del balance, (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	1,624,400
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el Capital básico)	(29,861)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	1,594,539
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	5,596
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	44,221
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	(352)
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	49,465
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	72,233
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	(53,645)
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	37,212
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	55,800
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	348,554
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(252,787)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	95,767
Capital y exposiciones totales		
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones	149,377
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	1,795,571
Coefficiente de apalancamiento		
22	Razón de apalancamiento	8.32%



Tabla II.1

Comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Referencia	Descripción	mar-24
1	Activos totales	1,765,292
2	Ajuste por intervenciones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	0
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	(29,861)
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(19,193)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	(16,433)
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	95,767
7	Otros ajustes	
	Exposición del coeficiente de apalancamiento	1,795,571

Tabla III.1

Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Referencia	Concepto	mar-24
1	Activos totales	1,765,292
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(68,658)
3	Operaciones en reporto y préstamos de valores	(72,233)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	0
5	Exposiciones dentro del Balance	1,624,400

Tabla IV.1

Variación de los elementos

Concepto/Trimestre	dic-23	mar-24	Variación (%)
	T	T	
Capital Básico 1/	139,959	149,377	7 %
Activos Ajustados 2/	1,770,565	1,795,571	1 %
Razón de Apalancamiento 3/	7.90%	8.32%	

* La información referente al Anexo 1-O de la Razón de Apalancamiento se encuentra disponible en la página de internet www.santander.com.mx/ir



7. Diversificación de riesgos

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el diario oficial de la federación de fecha 30 de abril de 2003; se informa que al 31 de marzo de 2024 se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio:

- No se tienen financiamientos otorgados a deudores o grupos de personas que representan riesgo común cuyo importe individual sea mayor del capital básico del Banco.
- Créditos concedidos a los tres mayores deudores o grupos de personas que representan riesgo común por la cantidad agregada de Ps.22,639 millones que representa el 16.18% del capital básico del Banco.
- Se tienen identificados dos financiamientos que supera el 10% del capital básico del Banco, con un monto de Ps.33,248 millones representando el 23.75% del capital básico del Banco

8. Fuentes Internas y Externas de Liquidez

Las fuentes de liquidez en moneda local y extranjera provienen de los diversos productos de captación que Banco Santander México ofrece a sus clientes, básicamente depósitos a la vista y a plazo.

Otra fuente interna de liquidez son el pago de comisiones y el repago de intereses y principal de los créditos que otorga a sus clientes.

Como fuentes externas de liquidez se cuenta con diversos mecanismos de acceso a los mercados locales y extranjeros, mediante la emisión de instrumentos de deuda o capital. Banco Santander México obtiene financiamiento a través de préstamos de diversas instituciones incluyendo al Banco de México, bancos de desarrollo, bancos comerciales y otras instituciones.

También se debe considerar la liquidez que obtiene Banco Santander México a través de la venta y recompra de los instrumentos de deuda que posee como parte de su cartera de inversiones (reportos de corto plazo). Adicionalmente, Banco Santander México podría obtener recursos mediante la venta de diversos activos.

9. Política de dividendos

Banco Santander México realiza el pago de dividendos con base a las normas legales, administrativas, fiscales y contables aplicables, conforme a los resultados obtenidos por la propia Sociedad, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, decreta y aprueba el pago de dividendos a los Accionistas de la misma.

10. Política de la Tesorería

Las actividades de la tesorería de Banco Santander México se rigen de acuerdo con lo establecido en los siguientes puntos:

- a) En cumplimiento a lo establecido en la regulación emitida por las diversas autoridades del sistema financiero para las instituciones bancarias. Tal es el caso de lineamientos referentes a operaciones activas y pasivas, reglas contables, coeficientes de liquidez y capital, encajes regulatorios, capacidades de los sistemas de pago, entre otros.
- b) Límites internos de riesgo de mercado, de liquidez y de crédito que son revisados y autorizados en los comités correspondientes. Esto es, existen límites establecidos e independientes a las acciones de la tesorería que marcan la pauta de la gestión de activos y pasivos del Banco en lo referente al riesgo de mercado y de liquidez derivado de dicha gestión, así como aquellos límites referentes al riesgo de contraparte que se ejerce en la actividad diaria de la institución. La tesorería es responsable de llevar a cabo sus actividades dentro de los límites permitidos para gestionar sus riesgos
- c) Apego a los lineamientos que marcan los contratos estándar de carácter local e internacional referentes a las diversas transacciones que se realizan en los mercados.
- d) Actuar siempre de acuerdo a las sanas prácticas de mercado.
- e) Estrategias planteadas y ejecutadas, bajo previo acuerdo con el responsable de las mesas de negociación, y bajo la supervisión de la dirección ejecutiva de mercados
- f) Actuando conforme a lo establecido en las políticas y los procedimientos operativos de Banco Santander México.



11. Tenencia Accionaria

Subsidiarias	% De Participación
Santander inclusión Financiera, S.A. de C.V., Sofom, E.R.	99.99
Centro de Capacitación Santander, A.C.	99.99
Banco Santander, S.A. F-100740	99.99
Fideicomiso GFSSLPT Banco Santander, S.A.	89.14
Santander Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	99.99
Santander Tecnología México, S.A. de C.V.	99.99

12. Control Interno

Las actividades de Banco Santander México se regulan por una serie de lineamientos establecidos por Banco Santander (España), institución tenedora de Banco Santander México a través del Grupo Financiero y que su sede radica en la ciudad de Madrid y por la normativa vigente en México.

En cumplimiento de la normativa vigente y a los estándares, internacionales (COSO), Banco Santander México ha desarrollado e implantado un Modelo de Control Interno (MCI) que contempla la participación del Consejo de Administración, el Comisario, el Comité de Auditoría, el Área de Auditoría Interna, la Dirección General, la Dirección Ejecutiva de Riesgos No Financieros (Control Interno) y la Contraloría Normativa.

El MCI se basa en la identificación y documentación de los principales riesgos existentes en Banco Santander México y la evaluación anual de los controles que los mitigan. El MCI garantiza, entre otros aspectos, el diseño y funcionamiento operativo (ejecución de los controles), establecimiento y actualización de medidas y controles que propician el cumplimiento de la normatividad interna y externa y el correcto funcionamiento de los sistemas de procesamiento de información.

Así mismo, se asegura la continuidad de negocio, mediante un Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio alineado a las mejores prácticas de la industria y dando cobertura a los requerimientos regulatorios establecidos tanto corporativos, como locales.

El establecimiento de una estructura organizacional, que ha permitido el desarrollo y expansión de Banco Santander México, y que se integra como sigue:

Presidencia Ejecutiva y Dirección General

A la que le reportan las siguientes vicepresidencias y direcciones:

- Dirección General
 - Dirección General Adjunta Jurídico
 - Dirección General Adjunta Riesgos
 - Dirección Ejecutiva Chief Audit Executive
 - Dirección Ejecutiva *Chief Information Security Officer*
 - Dirección Ejecutiva Estudios, Asuntos Públicos y Comunicación
 - Dirección Coordinación y Seguimiento
 - Dirección General Adjunta Intervención y Control de Gestión
 - Dirección General Adjunta Recursos Corporativos y Recuperaciones
 - Dirección General Adjunta Tecnología
 - Dirección General Adjunta Operaciones y Procesos
 - Dirección General Adjunta *Chief Financial Officer*

- Vicepresidencia Red Comercial y BEI
 - Dirección General Adjunta Red Comercial
 - Dirección Ejecutiva Grandes Empresas e Instituciones
 - Dirección Ejecutiva Estrategia Comercial
 - Dirección Ejecutiva Soluciones Financieras
 - Dirección Ejecutiva Negocio Empresas
 - *Head Wealth Management and Insurance*
 - *Head Empresas*



- Dirección Coord y Seguimiento VP Red Comercial y BEI
- Dirección Ejecutiva Crédito Particulares
- Dirección Ejecutiva Transformación ONE-T

Las funciones y responsabilidades de cada dirección han sido delimitadas, con el fin de optimizar la realización de las actividades de Banco Santander México.

El área de Organización, a través de Manuales, Circulares y Boletines norma el funcionamiento del Banco; asimismo la Contraloría Normativa ha establecido un Código General de Conducta que debe ser observado por cada empleado de Banco Santander México.

La estructura de Banco Santander México comprende la integración de un Consejo de Administración, bajo el cual se establecen los objetivos, las políticas y procedimientos generales de Banco Santander México, la designación de directivos, así como la integración de comités que vigilaran el desarrollo de las actividades de Banco Santander México.

Los comités que vigilan el desarrollo de las entidades que conforman Banco Santander México, los cuales se han constituido a través del Consejo de Administración, y dependen de él son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Practicas Societarias, Nominaciones y Compensaciones
- Comité de Administración Integral de Riesgos
- Comité de Remuneraciones

Por otra parte, el registro, control y almacenamiento de las actividades diarias de Banco Santander México se lleva a cabo en sistemas diseñados y contruidos para dar servicio a la actividad bancaria y bursátil. La plataforma común para tales efectos es conocida como Altair, misma que es utilizada de manera institucional por las entidades de América Latina, que forman parte de Banco Santander (España).

La cartera crediticia y las operaciones de la banca comercial de Banco Santander México se controlan y registran en la plataforma Altair, las actividades de la tesorería son controladas y registradas en plataformas informáticas locales, concentrándose la operativa para su registro contable en Altair, dichas plataformas cumplen con los parámetros señalados por la Comisión, en cuanto a su confiabilidad y veracidad.

Banco Santander México se encuentra regulado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), por lo que sus estados financieros están preparados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por dicha Comisión, a través de la emisión de circulares contables, así como oficios generales y particulares que regulan el registro contable de las transacciones. Para tales efectos el sistema contable del Banco Santander México se ha estructurado con un catálogo contable de cuentas establecido por la Comisión, así como todos los reportes que derivan del mismo y que cumplen con los lineamientos establecidos.

En Banco Santander México existe un área independiente de auditoría interna que tiene como misión supervisar el cumplimiento, eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno de Banco Santander México, así como la fiabilidad y calidad de la información contable.

Para ello, verifica que los riesgos inherentes a la actividad de Banco Santander México estén adecuadamente cubiertos, cumpliéndose las políticas dictadas por la Alta Dirección, así como los procedimientos y normativa, tanto interna como externa, que sean aplicables.

Los resultados de sus actividades son reportados periódicamente a la Alta Dirección, al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración, en donde se dan a conocer entre otros aspectos, los resultados de las auditorías realizadas a las distintas unidades de negocio de las sociedades integrantes de Banco Santander México y el seguimiento de las recomendaciones efectuadas a las áreas y/o entidades de Banco Santander México.

Adicionalmente, el área de Auditoría Interna cuenta con un sistema de calidad orientado hacia la satisfacción del cliente bajo un enfoque de mejora continua de procesos, es objeto de una de una *Quality Assurance Review* (QAR) periódica (cada cinco años) por parte del Instituto de Auditores Internos con resultado satisfactorio, la última realizada en 2019.

En resumen, el Control Interno dentro de Banco Santander México comprende el desarrollo, implantación y actualización permanente de un modelo de control interno con la participación activa de todas las áreas de Banco Santander México.

No se han realizado modificaciones a los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna durante el trimestre.

14. Administración Integral de Riesgos

La gestión del riesgo se considera por Banco Santander como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Crédito, Riesgo de



Contrapartida, Riesgo Operacional, Riesgo Legal, Riesgo Tecnológico), asumidos por Banco Santander en el desarrollo de sus actividades. La administración que Banco Santander haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgos de Banco Santander, funcionando bajo los lineamientos indicados en las citadas disposiciones. Este Comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas; asimismo le otorga facultades para autorizar excesos a los límites establecidos, debiendo en este caso de informar al propio Consejo de Administración sobre dichas desviaciones.

Riesgo de Mercado

El área de Administración de Riesgos de Mercado, dentro de la Unidad Integral de Riesgos, tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del riesgo de mercado de Banco Santander, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones de las tasas de interés, tipos de cambio, de los precios de mercado y otros factores de riesgo en los mercados de divisas, dinero, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones que pertenecen a la Institución.

La medición del riesgo de mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de riesgo de mercado.

Dependiendo de la naturaleza de la actividad de las unidades de negocio, los títulos de deuda y accionarios son registrados como títulos de negociación, títulos disponibles para la venta y/o títulos conservados a vencimiento. En particular, detrás del concepto de títulos disponibles para la venta, lo que subyace y los identifica como tales es su carácter de permanencia, y son gestionados como parte estructural del balance. Banco Santander ha establecido lineamientos que deben seguir los títulos disponibles para la venta, así como los controles adecuados que aseguran su cumplimiento.

Cuando se identifican riesgos significativos, se miden y se asignan límites con el fin de asegurar un adecuado control. La medición global del riesgo se hace a través de una combinación de la metodología aplicada sobre las Carteras de Negociación y la de Gestión de Activos y Pasivos.

Carteras de Negociación

Para medir el riesgo dentro de un enfoque global, se sigue la metodología de Valor en Riesgo ("VaR"). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diversas carteras de riesgo, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada cartera mediante una cifra única en unidades económicas.

Se calcula el VaR por Simulación Histórica con una ventana de 521 días hábiles (520 cambios porcentuales) y un horizonte de un día. El cálculo se realiza a partir de la serie de pérdidas y ganancias simuladas como el percentil del 1% con pesos constantes y con pesos decrecientes exponencialmente con un factor de decaimiento que se revisa anualmente, reportándose la medida que resulte más conservadora. Se presume un nivel de confianza de 99%.

Cabe señalar que el modelo de Simulación Histórica tiene la limitante de suponer que el pasado reciente representa el futuro inmediato.

El Valor en Riesgo correspondiente al cierre del primer trimestre de 2024 (no auditado) ascendía a:



Banco		
	VaR (Miles de pesos)	%
Mesas de Negociación	39,933.59	0.02%
<i>Market Making</i>	36,155.31	0.02%
<i>Proprietary Trading</i>	12,647.64	0.01%
	VaR (Miles de pesos)	%
Factor de riesgo		
Tasa de Interés	41,856.19	0.02%
Tipo de Cambio	8,969.37	—%
Renta Variable	1,412.32	—%
* % de VaR respecto del Capital Neto		

El Valor en Riesgo correspondiente al promedio del primer trimestre de 2024 (cierres de mes) ascendía a:

Banco		
	VaR (Miles de pesos)	%
Mesas de Negociación	44,138.23	0.03%
<i>Market Making</i>	40,276.45	0.02%
<i>Proprietary Trading</i>	10,125.99	0.01%
Factor de riesgo		
Tasa de Interés	43,153.03	0.03%
Tipo de Cambio	8,622.91	0.01%
Renta Variable	1,953.22	—%
* % de VaR respecto del Capital Neto		

Asimismo, se realizan simulaciones mensuales de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante revaluaciones de las mismas bajo diferentes escenarios (“Stress Test”). Estas estimaciones se generan de dos formas:

- Aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado periodo de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado.
- Aplicando a los factores de riesgo cambios que dependen de la volatilidad de cada uno de estos.

Con frecuencia mensual se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias diarias que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos del mercado, contra el cálculo de valor en riesgo y en consecuencia poder calibrar los modelos utilizados. Estos reportes, aunque se hacen mensualmente, incluyen las pruebas para todos los días.

Gestión de Activos y Pasivos

La actividad de banca comercial de Banco Santander genera importantes saldos de balance. El Comité de Activos y Pasivo (“ALCO”) es responsable de determinar las directrices de gestión del riesgo de margen financiero, valor patrimonial y liquidez, que deben seguirse en las diferentes carteras comerciales. Bajo este enfoque, la Dirección General de Finanzas tiene la responsabilidad de ejecutar las estrategias definidas en el Comité de Activos y Pasivos con el fin de modificar el perfil de riesgo del balance comercial mediante el seguimiento de las políticas establecidas, para lo que es fundamental atender a los requerimientos de información para los riesgos de tasa de interés, de tipo de cambio y de liquidez.

Como parte de la gestión financiera de Banco Santander, se analiza la sensibilidad del margen financiero (“NIM”) y del valor patrimonial (“MVE”) de los distintos rubros del balance, frente a variaciones de las tasas de interés. Esta sensibilidad se deriva de los desfases en las fechas de vencimiento y de modificación de las tasas de interés que se producen en los distintos rubros de activo y pasivo. El análisis se realiza a partir de la clasificación de cada rubro sensible a tasas de interés a lo largo del tiempo, conforme a sus fechas de amortización, vencimiento, o modificación contractual de tasa de interés aplicable.



Banco	Sensibilidad NIM				Sensibilidad MVE			
	Ene-24	Feb-24	Mar-24	Promedio	Ene-24	Feb-24	Mar-24	Promedio
Balance MXN GAP	14%	14%	26%	18%	36%	77%	55%	56%
Escenario	(100pb)	(100pb)	(100pb)	N/A	+100pb	+100pb	+100pb	N/A
Balance USD GAP	5%	2%	9%	5%	29%	21%	31%	27%
Escenario	(100bp)	(100bp)	(100bp)	N/A	(100bp)	(100bp)	(100bp)	N/A

*Se considera el peor escenario entre +100 pb y -100 pb.

Utilizando técnicas de simulación, se mide la variación previsible del margen financiero y del valor patrimonial ante distintos escenarios de tasas de interés, y la sensibilidad de ambos, frente a un movimiento extremo de los mismos, al cierre del primer trimestre de 2024:

MM Pesos	Banco	Escenario	Sensibilidad NIM			Sensibilidad MVE			
			Total	Derivados	No Derivados	Escenario	Total	Derivados	No Derivados
Balance MXN GAP		(100pb)	(725)	(1,206)	480	+100bp	(2,921)	1,448	(4,369)
Balance USD GAP		(100pb)	(301)	31	(332)	(100pb)	(2,039)	(1,227)	(812)

*Se considera el peor escenario entre +100 pb y -100 pb.

El Comité de Activos y Pasivos adopta estrategias de inversión y coberturas para mantener dichas sensibilidades dentro del rango objetivo.

Límites

Los límites se emplean para controlar el riesgo global de Banco Santander, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. La estructura de límites se aplica para controlar las exposiciones y establecen el riesgo total otorgado a las unidades de negocio. Estos límites se establecen para el VaR, alerta de pérdida, pérdida máxima, volumen equivalente de tipo de interés, delta equivalente de renta variable, posiciones abiertas en divisas, sensibilidad del margen financiero y sensibilidad de valor patrimonial.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad que Banco Santander tenga de financiar los compromisos adquiridos, a precios de mercados razonables, así como de llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. Los factores que influyen pueden ser de carácter externo (crisis de liquidez) e interno por excesiva concentración de vencimientos.

Banco Santander realiza una gestión coordinada de los vencimientos de activos y pasivos, realizando una vigilancia de perfiles máximos de desfase temporal. Esta vigilancia se basa en análisis de vencimientos de activos y pasivos tanto contractuales como de gestión. Banco Santander realiza un control para el mantenimiento de una cantidad de activos líquidos suficiente para garantizar un horizonte de supervivencia durante un mínimo de días ante un escenario de estrés de liquidez sin recurrir a fuentes de financiación adicionales. El Riesgo de Liquidez se limita en términos de un periodo mínimo de días establecido para monedas locales, extranjeras y en forma consolidado. Cabe agregar que en el trimestre que se presenta no se han tenido incidencias en las métricas.

Millones de Pesos	Total	1D	1S	1M	3M	6M	9M	1A	5A	>5A
Gap estructural	278,751	(68,428)	(117,686)	(135,533)	19,187	66,724	35,802	80,949	503,357	(105,622)
No Derivados	265,534	(68,428)	(117,805)	(135,436)	17,919	66,274	34,709	76,946	501,902	(110,547)
Derivados	13,217	—	119	(97)	1,268	450	1,093	4,003	1,456	4,925

Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito del Grupo Financiero se desarrolla de forma diferenciada para los distintos segmentos de clientes a lo largo de las tres fases del proceso crediticio: admisión, seguimiento y recuperación.



Bajo una perspectiva global, la gestión del riesgo de crédito en el Grupo Financiero se ocupa de la identificación, medición, integración y valoración de riesgo agregado y de la rentabilidad ajustada al mismo, cuyo propósito es vigilar los niveles de concentración de riesgo y acomodarlos a los límites y a los objetivos establecidos.

Se identifican y distinguen los riesgos que reciben un tratamiento individualizado (riesgos con empresas, instituciones y entidades financieras) de aquellos otros que se gestionan de forma estandarizada (créditos de consumo e hipotecarios de particulares y crédito a negocios y microempresas).

Para los riesgos de tratamiento individualizado la gestión del riesgo se realiza mediante análisis experto complementado por un sistema propio de calificación de solvencia o "rating", con probabilidad de incumplimiento asociada, que permite medir el riesgo de cada cliente en cada etapa del ciclo de crédito.

Los riesgos estandarizados requieren, por sus características especiales (gran número de operaciones de cuantía relativamente reducida), una gestión diferenciada que permita un tratamiento eficaz y un empleo eficiente de recursos. La gestión de estos riesgos se basa en modelos internos de valoración y decisión automática, complementados cuando es necesario con el juicio experto de equipos de analistas.

El tratamiento de los créditos a empresas se complementa, además, en su fase de seguimiento, con el denominado "sistema de vigilancia especial" que determina la política a seguir en la gestión del riesgo con las empresas o grupos que se califiquen en dicha categoría. Se distinguen varias situaciones o grados de vigilancia especial del que se derivan actuaciones distintas. A la calificación de vigilancia especial se llega, bien a través de señales de alerta, de revisiones sistemáticas, o a través de iniciativas específicas promovidas por Riesgos o por la Auditoría Interna.

Las unidades de Recuperación constituyen una pieza básica en la gestión del riesgo irregular, con el objetivo de minimizar la pérdida final para el Grupo Financiero. Estas unidades se ocupan de la gestión especializada del riesgo a partir de su calificación como riesgo irregular (incumplimiento oportuno de pago).

El Grupo Financiero ha llevado a cabo una política de crecimiento selectivo del riesgo y de rigor en el tratamiento de la morosidad y sus provisiones, basada en los criterios de prudencia definidos por el Grupo Financiero.

Probabilidad de incumplimiento y pérdidas esperadas

Según se establece en los lineamientos en materia de Administración Integral de Riesgos, contenidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, como parte de la administración de los riesgos de crédito, las instituciones de crédito deberán calcular la probabilidad de incumplimiento. El sistema permite estimar la probabilidad de incumplimiento para las diferentes carteras crediticias:

- a. La probabilidad de incumplimiento ("PD") para las carteras "Retail" y "No Retail" se determina a través de la calibración de las calificaciones de los clientes en uno o varios momentos determinados, los cuales son elegidos en base a la estabilidad que presentan contra la última muestra conocida.

Posteriormente se hace un tramado de rating/scores sobre estas muestras de calificación. A cada uno de estos tramos se les calcula la tasa de morosidad de las muestras de calibración y se determina el promedio, que finalmente se ajusta al ciclo utilizando un periodo histórico de 10 años.

- b. Una vez determinada la probabilidad de incumplimiento, se toman los parámetros de "Severidad de la Perdida" ("LGD") y de "Exposición al momento del Incumplimiento" ("EAD") calculados con modelos internos.

Para el cálculo de la LGD se utilizan los movimientos recuperatorios y de gastos a partir de momento de entrada en mora (mayor de 90 días de atraso) y estos movimientos se descuentan o añaden al monto con el que el crédito inició el periodo recuperatorio, para lo cual se utilizan datos con una profundidad histórica de 7 años.

El cálculo de la EAD se realiza únicamente para productos revolventes y también se utilizan datos con una profundidad histórica de 7 años. Para la estimación de la EAD se toman los saldos de los 12 meses anteriores a la morosidad y se comparan contra el saldo del crédito al momento de la entrada en mora.

Una vez obtenidos los factores anteriores, la Perdida Esperada ("PE") se calcula mediante la siguiente fórmula:

Perdida Esperada = Probabilidad de Incumplimiento x Severidad de la Perdida x Exposición al momento del Incumplimiento

Es decir: $PE = PD * LGD * EAD$

Riesgo de Contrapartida

Dentro del conjunto de riesgo de crédito, hay un concepto que, por su particularidad, requiere de una gestión especializada: Riesgo de Crédito de Contrapartida.

El riesgo de crédito de contrapartida se define como el riesgo que podría surgir por un incumplimiento total o parcial de las obligaciones financieras contraídas con la entidad. Es un riesgo crediticio de carácter bilateral, porque puede afectar a ambas partes



de la transacción, y de carácter incierto, ya que está condicionado por el comportamiento de los mercados, que tienen carácter volátil.

Los productos con exposición a este riesgo son los instrumentos derivados, operaciones con compromiso de recompra (reportos) y los préstamos de valores. La medición y control de este riesgo está a cargo de una unidad especializada y con estructura organizacional independiente de las áreas de negocio.

Para el control de las líneas de contrapartida se utiliza el Riesgo Equivalente de Crédito (REC). El REC es la métrica que mide la máxima pérdida, dado un nivel de confianza, que se puede producir en una operación, como consecuencia del incumplimiento del contrato por parte de la contrapartida. Se trata de una métrica que sirve, por tanto, para estimar la exposición crediticia de una operación o conjunto de ellas mediante la ejecución de un proceso de valoración de operaciones por simulación a un nivel de confianza y horizonte temporal determinados. Esta métrica puede ser calculada de las siguientes formas:

- REC Bruto: mide la exposición a nivel operación sin considerar los posibles acuerdos de *netting* y colateral.
- REC Neto: mide la exposición considerando los posibles acuerdos de *netting* y colateral y las garantías personales o financieras. Se calcula a nivel acuerdo de *netting* y también a otros niveles de agregación.

Adicional al riesgo de contrapartida, existe el riesgo emisor, que se genera por la adquisición y/o enajenación directa de instrumentos públicos y privados de títulos autorizados y el riesgo de liquidación o *settlement*, que se genera en el intercambio de valores cuando una de las partes incumple la entrega de valores/divisas/efectivo, comprometido por contrato, habiendo recibido ya la cantidad de la otra parte.

El control y gestión de los riesgos de crédito de contrapartida y liquidación se realizan diariamente mediante el sistema *Credit Risk Exposure Advanced Management* (CREAM), que permite conocer la línea de crédito disponible con cualquier contrapartida, en cualquier producto y plazo.

En concreto, para el proceso de control de este riesgo, la Dirección Ejecutiva de Riesgos Financieros diariamente supervisa el cumplimiento de los límites de riesgo de crédito por contraparte, por producto, por plazo y demás condiciones establecidas en la autorización para mercados financieros. Asimismo, es el área responsable de comunicar en forma diaria, los límites, consumos y cualquier desviación o exceso en el que se incurra.

Adicionalmente, de forma mensual se informa en el Comité de Administración Integral de Riesgos, los límites de riesgos de contrapartida, los límites de Riesgo Emisor y los consumos vigentes; en el Comité de Crédito de Banca Corporativa y en el Comité Central de Admisión Banca de Empresas e Instituciones mensualmente se presentan los excesos incurridos y las operaciones con clientes no autorizados. También de forma mensual en el Comité de Administración Integral de Riesgos se muestra el valor presente de la pérdida esperada por operaciones vigentes en mercados financieros al cierre de cada mes; así como dos escenarios de estrés de la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida.

Actualmente Banco Santander tiene líneas aprobadas de riesgos de contrapartida para los siguientes sectores: Soberano Mexicano y Banca de Desarrollo local, Instituciones Financieras Extranjeras, Instituciones Financieras Mexicanas, Corporativos, Banca de Empresas (SGC-PYMES), Banca de Instituciones, Unidad de Grandes Empresas y *Project Finance*.

El REC Neto de las líneas de riesgo de crédito de contrapartida de Banco Santander del primer trimestre de 2024 es:

Riesgo Equivalente de Crédito Neto				
Millones de dólares americanos				
Segmento	ene-24	feb-24	mar-24	Promedio
Riesgo Soberano, Banca de Desarrollo e Instituciones Financieras	1,851	1,616	1,011	1,493
Corporativos	502	490	522	505
<i>Project Finance</i>	96	120	118	111
Empresas	214	220	232	222

Mart to Market				
Millones de dólares americanos				
Segmento	ene-24	feb-24	mar-24	Promedio
Riesgo Soberano, Banca de Desarrollo e Instituciones Financieras	493	499	710	567
Corporativos	189	219	288	232
<i>Project Finance</i>	(52)	(62)	(59)	(58)
Empresas	(61)	(64)	(46)	(57)



Rating ponderado				
Millones de dólares americanos				
Segmento	ene-24	feb-24	mar-24	Promedio
Riesgo Soberano, Banca de Desarrollo e Instituciones Financieras	6.6	6.8	6.7	6.7
Corporativos	6.6	6.6	6.6	6.6
Project Finance	5.7	5.5	5.4	5.5
Empresas	5.7	5.8	5.7	5.7

El rating promedio se calculó ponderando rating interno por exposición

El REC Neto de las líneas de riesgo emisor de Banco Santander del primer trimestre de 2024 es:

Riesgo Equivalente de Crédito Neto				
Millones de dólares americanos				
Segmento	ene-24	feb-24	mar-24	Promedio
Riesgo Soberano, Banca de Desarrollo e Instituciones Financieras	28,073	31,175	31,311	30,186
Corporativos	14	15	15	14
Project Finance	0	0	0	0
Empresas	0	0	0	0

El porcentaje por productos de Riesgo de Contrapartida de Banco Santander al cierre del primer trimestre de 2024, que corresponde a operaciones de derivados se distribuye de la siguiente manera de acuerdo con el tipo de derivado:

Tipo de Derivado	Porcentaje de productos cierre del primer trimestre de 2024
Derivado Sobre Tasas de Interés	43.43%
Derivados sobre tipo de cambio	56.22%
Derivados sobre renta fija	—%
Derivados sobre acciones	0.35%
Total	100.00%

A continuación se muestra el valor presente de la pérdida esperada al cierre del primer trimestre del 2024 y promedio trimestral.

Pérdida Esperada				
Millones de dólares americanos				
Segmento	ene-24	feb-24	mar-24	Promedio
Riesgo Soberano, Banca de Desarrollo e Instituciones Financieras	3.09	2.96	2.64	2.9
Corporativos	5.44	5.39	5.88	5.57
Project Finance	0.6	0.82	0.65	0.69
Empresas	2.37	2.37	2.08	2.27

Como ya se mencionó anteriormente, la exposición de riesgo de crédito de contrapartida se mitiga mediante la aplicación de acuerdos de *netting* (ISDA-CMOF) y colaterales ("CSA-CGAR"), lo que da como resultado el REC Neto. El colateral es un activo que sirve como garantía frente a un contrato de derivados o una emisión de bonos, entre otras operaciones financieras y su principal objetivo de los acuerdos de colaterales es proveer una protección ante el posible impago de una contrapartida.

Respecto a la gestión de las garantías reales, colaterales, en el caso de derivados, la operativa sujeta a un acuerdo de colateral se valora según la periodicidad establecida en el acuerdo de colateral. Sobre dicha valoración, se aplican los parámetros establecidos en el acuerdo de colateral para determinar el importe a entregar o recibir de la contraparte. Estos importes, llamadas de margen, son solicitados por la parte que tenga derecho a recibir el colateral, normalmente con periodicidad diaria, según lo que estipule el acuerdo de colateral. La contraparte que recibe el requerimiento de entrega del colateral revisa la valoración, pudiendo surgir discrepancias en este proceso. Para el caso específico de derivados, los contratos de colaterales pueden ser de dos tipos:

1. *Variation Margin*: se refiere a los activos de garantía entregados por una contrapartida a otra contrapartida a fin de cumplir sus obligaciones en virtud de una o varias operaciones entre las partes, a raíz de una variación en el valor de tales obligaciones desde la última vez en que se entregaron dichos colaterales.



1. *Initial Margin*: se refiere al colateral recibido por una contrapartida para cubrir su exposición actual y futura en el intervalo comprendido entre la última recepción de margen y la liquidación de posiciones o la cobertura del riesgo de mercado tras un impago de la otra contrapartida.

El monto total de colaterales recibidos por operaciones de derivados al cierre del primer trimestre de 2024:

Garantía	Porcentaje
Colaterales en efectivo	78.86%
Colaterales en bonos emitidos por el Gobierno Federal Mexicano	6.08%
Colaterales en bonos emitidos por otros gobiernos	15.06%

Nota: En caso de que descienda la calificación crediticia de Banco Santander, no habría impacto en la cantidad de garantías reales que la Institución tendría que proporcionar, porque los contratos de garantías con threshold mayor a 0, por son unilaterales a favor de la Institución.

Respecto a la correlación entre el colateral recibido y el garante, en las operaciones de derivados, se confirma que por concepto de *variation margin*, se reciben únicamente bonos gubernamentales y/o efectivo como colateral, lo cual implica que, prácticamente no existe riesgo de efectos adversos por la existencia de correlaciones.

El riesgo de correlación adversa o *wrong-way risk* también es gestionado por la dirección de riesgo de crédito de contrapartida. Este riesgo se origina en caso de que la exposición con una cartera o con una contraparte aumente cuando la calidad crediticia de ésta se deteriore. Es decir, existe *wrong-way risk* cuando se produce un incremento del riesgo de incumplimiento y, como consecuencia, aumenta la exposición que se tiene con la contraparte. En Banco Santander (México) las operaciones que generen *wrong-way risk* tienen un tratamiento especial, no se incluyen en el contrato netting de la contraparte y deben tener un CSA independiente con threshold 0, de modo que su exposición esté acotada.

Riesgo Legal

El riesgo legal, se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que Banco Santander lleva a cabo.

En cumplimiento a los lineamientos en materia de Administración Integral de Riesgos, se desarrollan las funciones siguientes: a) Establecimiento de políticas y procedimientos para analizar la validez jurídica y procurar la adecuada instrumentación de los actos jurídicos celebrados, b) Estimación del monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables y la posible aplicación de sanciones, c) Análisis de los actos jurídicos que se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional, d) Difusión entre los directivos y empleados, de las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones y e) Realización, cuando menos anualmente, auditorías legales internas.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdidas debido a la inadecuación o el fallo de los procesos, personas y sistemas internos, o de eventos externos.

El objetivo principal es evitar o reducir el impacto del riesgo operacional, a través de la identificación, monitoreo y control de los factores que desencadenan los eventos de pérdida potencial. Por lo tanto, también requiere establecer políticas y procedimientos para operar bajo la exposición al riesgo que el Banco está dispuesto a aceptar.

En materia de Riesgo Operativo Banco Santander, alineado con la metodología corporativa, cuenta con políticas, procedimientos y metodología para la identificación, control, mitigación, vigilancia y revelación de los riesgos operativos.

La buena gestión del riesgo involucra principalmente a los responsables de cada Unidad de Negocio en las herramientas de gestión y los resultados; así como una capacitación continua para el personal. Los pilares sobre los que se gestionan los riesgos operativos son:

- a) Planificación estratégica y presupuesto: Actividades requeridas para definir el perfil de riesgo operacional para Banco Santander México; esto incluye:
 - Apetito de riesgo, definido como el nivel de riesgo que el Banco está dispuesto a aceptar.
 - Presupuesto anual de pérdida, asegurando la visión general de las pérdidas reales de acuerdo con el presupuesto y las desviaciones, desafiando los controles y las medidas de atenuación.



- b) Identificar, medir y evaluar el riesgo operacional: Identificar los riesgos y los factores que los desencadenan en el Banco, y estimar el impacto cualitativo y / o cuantitativo.
- c) Supervisión: Visión general y seguimiento del objetivo de riesgo operativo para el análisis periódico de la información de riesgo disponible (tipo y nivel) durante el desarrollo normal de las actividades.
- d) Mitigación: Una vez que se ha evaluado el riesgo operacional, se requiere establecer acciones para evitar el riesgo o mitigar el impacto de los riesgos relevantes o críticos, realizar un estudio costo-beneficio e implementar indicadores que nos ayuden a evaluar la eficacia de dichas acciones.
- e) Reportes: Informes del perfil de riesgo operacional y el desempeño del ambiente de riesgo operacional se presentan de manera regular en los Comités del Banco.

Durante el cuarto trimestre de 2023 la pérdida neta por Riesgo Operacional promedio mensual que reporta Banco Santander México es de Ps.20.6 millones. Este monto representa una disminución del 43% respecto al mismo periodo del 2022, la cual se debe principalmente a la liberación de la reserva legal de tres litigios en contra de la Institución (Ps.113 millones).

A partir de 2023 Banco Santander México aplica el Método de Indicador de Negocio, para el cálculo Regulatorio de Riesgo Operacional.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico, se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de Banco Santander México.

Banco Santander ha adoptado un modelo corporativo para la gestión del Riesgo Tecnológico, el cual se encuentra integrado a los procesos de servicio y soporte de las áreas informáticas, para identificar, vigilar, controlar, mitigar e informar los riesgos de Tecnología Informática a los que está expuesta la operación, tendiente a priorizar en el establecimiento de medidas de control que reduzcan la probabilidad de materialización de riesgos.

Procesos y niveles de autorización

En términos de la normativa interna, todos los productos o servicios que se comercializan por Banco Santander son aprobados por el Comité de Comercialización y por el Comité Corporativo de Comercialización. Aquellos productos o servicios que sufren modificaciones o adiciones a su autorización original requieren de la aprobación del Comité de Comercialización y dependiendo de su trascendencia requieren la autorización del Comité Corporativo de Comercialización también.

En el Comité están presentes todas aquellas áreas que tienen participación en la operación del producto o servicio dependiendo de la naturaleza del mismo, así como las que se encargan de su contabilidad, instrumentación legal, tratamiento fiscal, evaluación de riesgos, etc. Todas las autorizaciones del Comité requieren de unanimidad ya que no hay autorizaciones otorgadas por mayoría de los miembros que lo integran. Adicionalmente a la aprobación del Comité, existen productos que requieren autorizaciones de Autoridades locales, por lo tanto, las aprobaciones del Comité están condicionadas a la obtención de las autorizaciones que se requieran de las Autoridades que sean competentes en cada caso.

Finalmente, todas las aprobaciones son presentadas para su autorización en el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Revisiones Independientes

Banco Santander se encuentra bajo la supervisión y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Banco de México y Banco de España, la cual se ejerce a través de procesos de seguimiento, visitas de inspección, requerimientos de información y documentación y entrega de reportes.

Asimismo, se realizan revisiones periódicas por parte de los Auditores Internos y Externos.

Descripción genérica sobre técnicas de valuación

Los instrumentos financieros derivados se valúan a valor razonable, de conformidad con la normatividad contable establecida en la circular única para instituciones de crédito emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en su criterio B-5 Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura.

A. Metodología de Valuación

1) Con fines de negociación

a) Mercados Organizados

La valuación se hace a precio de cierre del mercado en cuestión. Los precios son proporcionados por el proveedor de precios.



b) Mercados Extrabursátiles

i) Instrumentos financieros derivados con opcionalidad.

En la mayoría de los casos se utiliza una forma generalizada del modelo de Black y Scholes, el cual supone que el subyacente sigue una distribución lognormal. Para productos exóticos, o bien cuando el pago dependa de la trayectoria que siga alguna variable de mercado, se utiliza para la valuación simulaciones de MonteCarlo. En este caso se supone que los logaritmos de las variables involucradas sigue una distribución normal multivariada.

ii) Instrumentos financieros derivados sin opcionalidad.

La técnica de valuación empleada es obtener el valor presente de los flujos futuros estimados.

En todos los casos Banco Santander realiza las valuaciones de sus posiciones y registrando el valor obtenido. Sin embargo, en algunos casos se tiene establecido un agente de cálculo distinto, que puede ser la misma contraparte o un cuarto.

2) Con fines de Cobertura

En su actividad de banca comercial, Banco Santander ha buscado cubrir la evolución del margen financiero de sus carteras estructurales expuestas a movimientos adversos de tasas de interés. El ALCO, órgano responsable de la gestión de los activos y pasivos de largo plazo, ha venido construyendo el portafolio a través del cual Banco Santander consigue dicha cobertura.

Se califica como cobertura contable, una operación cuando se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a. Se designe la relación de cobertura y se documente en su momento inicial con un expediente individual, fijando su objetivo y estrategia.
- b. La cobertura sea eficaz, para compensar variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo que se atribuyan al riesgo cubierto, de manera consistente con la gestión del riesgo documentada inicialmente.

La Administración de Banco Santander realiza operaciones de derivados con fines de cobertura con swaps.

Los derivados con fines de cobertura se valúan a mercado y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura contable, de acuerdo con lo siguiente:

- a. Si son coberturas de valor razonable, se valúa a mercado por el riesgo cubierto la posición primaria y el instrumento derivado de cobertura, registrándose el efecto neto en los resultados del período.
- b. Si son coberturas de flujos de efectivo, se valúa a mercado el instrumento derivado de cobertura. La parte efectiva de la cobertura se registra dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la parte inefectiva se registra en resultados.

Banco Santander suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando se decide cancelar la designación de cobertura.

Se exige demostrar que la cobertura cumpla eficazmente con el objetivo para el que se contrataron los derivados. Esta exigencia de efectividad supone que la cobertura deba cumplir un rango máximo de desviación sobre el objetivo inicial de entre un 80% al 125%.

Para demostrar la efectividad de las coberturas es necesario cumplir con dos pruebas:

- a. Test Prospectivo: En que se demuestra que en el futuro la cobertura se mantendrá dentro del rango máximo mencionado.
- b. Test Retrospectivo: En el que se revisará que en el pasado, desde su fecha de constitución hasta el momento actual, la cobertura se ha mantenido dentro del rango permitido.

Al cierre del cuarto trimestre de 2023, las coberturas de valor razonable y de flujo de efectivo son prospectiva y retrospectivamente eficientes, y se encuentran dentro del rango máximo de desviación permitido.

B. Variables de referencia

Las variables de referencia más relevantes son:

Tipos de Cambio

Tasas de Interés

Acciones

Canastas e índices accionarios.

C. Frecuencia de Valuación

La frecuencia con la cual se valoran los productos financieros derivados con fines de negociación y de cobertura es diaria.



Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

Los recursos se obtienen a través de las áreas de Tesorería Nacional e Internacional.

Cambios en la exposición a los riesgos identificados, contingencias y eventos conocidos o esperados en instrumentos financieros derivados.

Al cierre del primero trimestre de 2024 Banco Santander no tiene ninguna situación o eventualidad, tales como cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia, que implique que el uso de los instrumentos financieros derivados difieran de aquellos con que originalmente fueron concebidos, que modifiquen significativamente el esquema de los mismos o que impliquen la pérdida parcial o total de la cobertura, y que requieran que la Emisora asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vea afectada su liquidez; ni contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración, que puedan afectarla en futuros reportes.

Durante el primer trimestre de 2024, el número de instrumentos financieros derivados vigentes fue el siguiente:

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados					
Cifras en millones de pesos al 31 de marzo de 2023					
Tipo de Derivado	Subyacente	Fines de Negociación o de Cobertura	Monto Nacional	Valor Razonable	
				Trimestre Actual	Trimestre Anterior
Contratos Adelantados	Divisas	Negociación	721,311	2,106	325
Contratos Adelantados	Acciones	Negociación	1,083	4	70
Futuros	Divisas	Negociación	9,493	—	—
Futuros	Índices	Negociación	1,559	—	—
Opciones	Acciones	Negociación	13,657	(2,880)	(2,561)
Opciones	Divisas	Negociación	173,754	(125)	(644)
Opciones	Índices	Negociación	404	22	20
Opciones	Tasas	Negociación	222,785	(164)	(271)
Swaps	Divisas	Negociación	1,718,051	4,917	4,844
Swaps	Tasas	Negociación	6,338,709	(2,803)	(2,054)
Swaps	Acciones	Negociación	—	—	—
Contratos Adelantados	Divisas	Cobertura	32,983	3,844	3,238
Swaps	Divisas	Cobertura	61,608	25	104
Swaps	Tasas	Cobertura	120,865	3,618	2,362

Banco Santander México, en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados OTC, tiene formalizados contratos Colaterales con muchas de sus contrapartes, que sirven de garantía del valor de mercado de las operaciones de derivados y se determina en función a la exposición de la posición neta en riesgo con cada contraparte. El Colateral gestionado consiste mayoritariamente en depósitos en efectivo, con lo cual no se da situación de deterioro del mismo.

No se tiene instrumentos financieros derivados cuyo subyacente sean acciones propias o títulos de crédito que las representen, durante el trimestre.

Durante el primer trimestre de 2024, el número de instrumentos financieros derivados vencidos y posiciones cerradas fue el siguiente:



Descripción	Vencimientos	Posiciones Cerradas
<i>Caps and Floors</i>	377	9
<i>Equity Forward</i>	35	0
<i>OTC Equity</i>	65	14
<i>OTC Fx</i>	2,529	1239
<i>Swaptions</i>	0	0
<i>Fx Forward</i>	31,703	69
<i>IRS</i>	3,179	1,656
<i>CCS</i>	252	8
<i>Equity Swap</i>	0	0

El monto de las llamadas de margen realizadas durante el trimestre fue el necesario para cubrir tanto las aportaciones en mercados organizados como los requeridos en los contratos de colaterales.

Durante el primer trimestre de 2024 no se dieron incumplimientos por parte de las contrapartes.

Análisis de Sensibilidad

Identificación de Riesgos

Las medidas de sensibilidad de riesgo de mercado, asociadas a valores y a instrumentos financieros derivados, son aquellas que miden la variación (sensibilidad) del valor de mercado del instrumento financiero de que se trate, ante variaciones en cada uno de los factores de riesgo asociados al mismo.

La sensibilidad del valor de un instrumento financiero ante modificaciones en los factores de mercado, se obtiene mediante la revaluación completa del instrumento.

A continuación se detallan las sensibilidades de acuerdo a cada factor de riesgo y los consumos históricos asociados de la cartera de negociación.

La estrategia de gestión de Banco Santander se integra con posiciones de valores y de instrumentos financieros derivados. Estos últimos se contratan en gran medida para mitigar el riesgo de mercado de los segundos. En atención a lo anterior, las sensibilidades o exposiciones expuestas a continuación consideran ambos tipos de instrumentos en su conjunto.

1. Sensibilidad a los factores de riesgo de tipo Equity ("Delta EQ")

La Delta EQ muestra el cambio en el valor del portafolio en relación a cambios en los precios de activos de renta variable.

La Delta EQ calculada, para el caso de instrumentos financieros derivados considera la variación relativa de 1% en los precios de los activos subyacentes de renta variable, para el caso de títulos de renta variable considera la variación relativa del 1% del precio de mercado del título.

2. Sensibilidad a los factores de riesgo de tipo Foreign Exchange ("Delta FX")

La Delta FX muestra el cambio en el valor del portafolio en relación a cambios en los precios de activos de tipo de cambio.

La Delta FX calculada, para el caso de instrumentos financieros derivados considera la variación relativa de 1% en los precios de los activos subyacentes de tipo de cambio, para el caso de posiciones en divisas considera la variación relativa del 1% del tipo de cambio correspondiente.

3. Sensibilidad a los factores de riesgo de tipo Volatilidad ("Vega")

La sensibilidad Vega es la medida resultante de cambios en la volatilidad del activo subyacente (activo de referencia). El riesgo Vega es el riesgo de que haya un cambio en la volatilidad del valor del activo subyacente, que se traduzca en un cambio en el valor del mercado del instrumento financiero derivado.

La sensibilidad Vega calculada, considera la variación absoluta de un 1% en la volatilidad asociada al valor del activo subyacente.

4. Sensibilidad a los factores de riesgo de tipo Tasa de Interés ("Rho")

Esta sensibilidad cuantifica la variación en el valor de los instrumentos financieros de la cartera de negociación ante una subida paralela en las curvas de tasa de interés de un punto base.

En la tabla siguiente se presentan las sensibilidades antes descritas correspondientes a la posición de la cartera de negociación, al cierre del primer trimestre de 2024:



Análisis de Sensibilidad				
Millones de pesos				
Sensibilidad Total de la Tasa				
	Pesos		Otras Divisas	
Sens. a 1 pb		(0.27)		(1.54)
Vega por Factor de Riesgo				
	EQ		FX	IR
Total		0.04		0.19 (0.38)
Delta por Factor de Riesgo (EQ y FX)				
	EQ		FX	
Total		(0.43)		1.92

De acuerdo a lo anterior, se refleja un manejo prudencial de la cartera de negociación de Banco Santander respecto de los factores de riesgo.

Stress Test de Instrumentos Financieros Derivados

A continuación se presentan distintos escenarios de *stress test* considerando diversos escenarios hipotéticos calculados para la cartera de negociación de Banco Santander.

Escenario Probable

Este escenario se definió con base en movimientos resultantes de una desviación estándar, respecto de los factores de riesgo que influyen en la valuación de los instrumentos financieros que ha mantenido la cartera de negociación de Banco Santander en cada uno de los períodos. En resumen los movimientos aplicados a cada factor de riesgo fueron los siguientes:

- los factores de riesgo de tasa ("IR"), volatilidades ("Vol") y tipo de cambio ("FX") se incrementaron en una desviación estándar; y
- los factores de riesgo respecto del mercado accionario (EQ) se disminuyeron en una desviación estándar.

Escenario Posible

En este escenario se modificaron los factores de riesgo en 25%. En resumen los movimientos aplicados a cada factor de riesgo fueron los siguientes:

- Los factores de riesgo IR, Vol y FX se multiplicaron por 1.25, es decir se incrementaron 25%.
- Los factores de riesgo EQ se multiplicaron por 0.75, es decir se disminuyeron 25%.

Escenario Remoto

En este escenario, se modificaron los factores de riesgo en 50%. En resumen los movimientos aplicados a cada factor de riesgo fueron los siguientes:

- Los factores de riesgo IR, Vol y FX se multiplican por 1.50, es decir se incrementaron 50%.
- Los factores de riesgo EQ se multiplicaron por 0.5, es decir se disminuyeron 50%.

Impacto en Resultados

En el siguiente cuadro se muestran las posibles utilidades (pérdidas) para la cartera de negociación de Banco Santander, de acuerdo a cada escenario de estrés, al cierre del primer trimestre de 2024:

Resumen Análisis de Stress Test	
Millones de pesos	
Perfil de Riesgo	Stress todos los factores
Escenario probable	(1)
Escenario remoto	(103)
Escenario posible	(48)



13. Transacciones y adeudos con compañías relacionadas

Por cobrar	
Efectivo y equivalentes de efectivo	354
Deudores por reporto	45
Operaciones con instrumentos financieros derivados (activo)	93,869
Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 1	5,867
Otras cuentas por cobrar (neto)	10,813
Activos Intangibles	853
Por pagar	
Depósitos a plazo	4,706
Depósitos de exigibilidad inmediata	4,741
Títulos de crédito emitidos	94
Acreedores por reporto	3,204
Operaciones con instrumentos financieros derivados (pasivo)	87,705
Otras cuentas por pagar	9,933
Acreedores por liquidación de operaciones	2,476
Obligaciones Subordinadas en circulación	42,674
Ingresos	
Intereses	2
Premios por reporto	6
Otros	19
Comisiones Netas	1,746
Resultado por intermediación, neto	398
Egresos	
Intereses	795
Gastos de administración	349
Servicios de tecnología	909

15. Coeficiente de cobertura de liquidez

Con fecha 23 de agosto de 2021, la Comisión y el Banco de México publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, mismas que establecen los requerimientos de liquidez que las instituciones de crédito deberán cumplir en todo momento, de conformidad con las directrices que estableció el Comité de Regulación de Liquidez Bancaria en su sesión celebrada el 17 de octubre de 2014 y 14 de junio de 2018.

Dichas Disposiciones entraron en vigor el 1 de marzo de 2022.

En el primer trimestre de 2024, el promedio ponderado del CCL para el Banco es de 186.26%, cumpliendo con el Perfil de Riesgo Deseado y superando el mínimo regulatorio establecido en la normativa vigente.

De acuerdo con el Capítulo 3, artículo 8, de las Disposiciones se consolida de acuerdo a su naturaleza, como parte de las Entidades Objeto de Consolidación a Santander Inclusión Financiera, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R., Grupo Financiero Santander México.



Millones de pesos	Cálculo Individual		Cálculo Consolidado	
	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
Activos Líquidos Computables				
1 Total de activos líquidos computables	No aplica	298,812	No aplica	298,812
Salidas de Efectivo				
2 Financiamiento minorista no garantizado	331,262	19,179	331,262	19,179
3 Financiamiento estable	278,939	13,947	278,939	13,947
4 Financiamiento menos estable	52,323	5,232	52,323	5,232
5 Financiamiento mayorista no garantizado	459,050	176,402	459,050	176,402
6 Depósitos operacionales	233,386	54,427	233,386	54,427
7 Depósitos no operacionales	180,921	77,231	180,921	77,231
8 Deuda no garantizada	44,743	44,743	44,743	44,743
9 Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	5,970	No aplica	5,970
10 Requerimientos adicionales:	276,210	29,076	275,911	29,046
11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	33,460	15,673	33,460	15,673
12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0	0	0
13 Líneas de crédito y liquidez	242,750	13,403	242,451	13,373
14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales	103,930	942	103,930	942
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes	11,303	11,303	11,303	11,303
16 Total de Salidas de Efectivo	No aplica	242,872	No aplica	242,842
Entradas de Efectivo				
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	150,056	1,366	150,056	1,366
18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	100,114	66,068	100,344	66,180
19 Otras entradas de efectivo	10,307	10,307	10,307	10,307
20 Total de Entradas de Efectivo	260,477	77,741	260,707	77,853
			Importe ajustado	
21 Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	298,812	No aplica	298,812
22 Total Neto de Salidas de Efectivo	No aplica	165,130	No aplica	164,989
23 Coeficiente de Coberturas de Liquidez	No aplica	181.26%	No aplica	181.42%

Las cifras presentadas están sujetas a revisión y por lo tanto podrían sufrir cambios.



Notas cambios CCL

- a) Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.
 - 92 días.
- b) Principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes.
 - Durante el primer trimestre, a pesar de una mejora en el mix de la Captación, se tiene una reducción en el nivel promedio de Cuentas en Otros Bancos.
- c) Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte.
 - Durante el primer trimestre, a pesar de una mejora en el mix de la Captación, se tiene una reducción en el nivel promedio de Cuentas en Otros Bancos.
- d) Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables.
 - El Banco mantiene una importante proporción de activos líquidos en deuda gubernamental, depósitos en Banco de México y efectivo.
- e) Concentración de las fuentes de financiamiento.
 - Las principales fuentes de financiamiento están diversificadas por su propia naturaleza como: (i) depósitos de exigibilidad inmediata; (ii) depósitos a plazo, los cuales incluyen depósitos del público en general y del mercado de dinero (pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento), y (iii) operaciones de reporto.
 - Adicionalmente se cuenta con programas de emisión y deuda en mercados locales y se tiene experiencia en emisiones en mercados internacionales.
- f) Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen.
 - El análisis realizado no muestra vulnerabilidades en instrumentos derivados
- g) Descalce en divisas.
 - El análisis realizado no muestra vulnerabilidades en descalce de divisas.
- h) Descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo.
 - Banco Santander México es autónomo en materia de liquidez y capital; desarrolla sus planes financieros, proyecciones de liquidez y analiza las necesidades de financiación para todas sus subsidiarias. Es responsable de sus "ratings", elabora su propio programa de emisiones, "road shows" y demás actividades necesarias para mantener activa su capacidad de acceso a los mercados de capitales de forma independiente. Realiza sus emisiones al mercado sin contar con la garantía de la matriz.
 - La gestión de la liquidez de todas las subsidiarias del Banco está centralizada.
- i) Flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.
 - El Coeficiente de Cobertura de Liquidez considera sólo los flujos de salida y entrada hasta 30 días, sin embargo, los flujos de efectivo que no están recogidos dentro de la propia métrica, también son gestionados y controlados por el Banco.
- j) El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar.
 - El CCL no sufre impacto ya que las entidades que pudiesen generar algún requerimiento de liquidez ya se encontraban dentro del cómputo y no se identificaron entidades adicionales que pudieran generar un impacto adicional a la liquidez.

Dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 8 de las Disposiciones de Liquidez, en cuanto a la difusión de las Políticas y Criterios, así como una lista con la denominación de cada una de las entidades financieras que en apego a las mencionadas Políticas y Criterios, el consejo de administración haya determinado incluir como parte de las Entidades Objeto de Consolidación, sean susceptibles de recibir apoyos financieros; adicionalmente a aquellas entidades financieras y sociedades que no se hayan incluido



en los listados anteriores, no existe un compromiso explícito o implícito de otorgar apoyos financieros, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la institución; tenemos lo siguiente:

Constancia suscrita por el secretariado del consejo de administración en relación con la denominación de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que recibirán apoyo financiero por parte de la Institución

En mi carácter de secretario del consejo de administración de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, hago constar, para efectos de las Disposiciones de carácter general sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, que el consejo de administración de esta Institución en su sesión, determinó que las entidades que se listan a continuación, integrantes del Grupo Financiero Santander México, consorcio o grupo empresarial podrían recibir apoyo financiero hasta por el monto señalado en la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades	Monto de financiamiento
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso GFSSLPT	N/A
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso 10740	N/A

Asimismo, el consejo de administración determinó que, por la naturaleza de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial, se consolidan para el cálculo de los coeficientes las entidades y sociedades de la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades	Denominación de las Sociedades
Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.	N/A
Santander Inclusión Financiera, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R., Grupo Financiero Santander México.	N/A

Como consecuencia de dicha determinación, el consejo de administración hace constar que no existe un compromiso, explícito o implícito, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades que no se hayan incluido en el listado anterior, en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, ya sea mediante el otorgamiento de financiamiento o mediante la participación en operaciones de compra-venta con dichas entidades, cuando dichas operaciones pudieran incidir negativamente en la posición de liquidez de la propia Institución.



Notas adicionales del trimestre anterior

I. Información cuantitativa:

- a) Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento.
- Banco Santander México está dentro de los límites de concentración establecidos por los reguladores ya que la mitigación del riesgo de operaciones de mercado se ejecuta utilizando títulos de deuda gubernamental o efectivo, que no tienen límites de concentración.
- b) Exposición al riesgo de liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez.
- El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de financiar las obligaciones en términos razonables de mercado, así como de llevar a cabo los planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. Los factores que influyen en el riesgo de liquidez pueden ser externos, como crisis de liquidez, o internos, como concentraciones excesivas de vencimientos.
 - Las medidas utilizadas para controlar la exposición al riesgo de liquidez en la gestión del balance son el descalce de liquidez, las razones de liquidez, pruebas de estrés, y horizontes de liquidez.
 - La métrica de horizontes de liquidez establece un plazo de supervivencia en términos de días para diferentes escenarios de estrés, en donde los activos líquidos deben ser suficientes para cumplir con los compromisos adquiridos. Se ha establecido un límite de 90 días para la moneda local y el balance consolidado y un límite de 30 días para la moneda extranjera. Durante el 4T23 el saldo se mantuvo por encima de los límites establecidos y siempre con un excedente de liquidez suficiente.

29/12/2023	Plazo	Monto
Millones de pesos		Ps.
Consolidado	90 días	243,101
Moneda Nacional	90 días	94,714
Moneda Extranjera	30 días	94,877

- c) Operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.
- La tabla siguiente muestra el descalce de liquidez de nuestros activos y pasivos con distintos vencimientos al 29 de Diciembre de 2023. Las cantidades reportadas incluyen flujo de efectivo de intereses de instrumentos a tasa fija y variable. El interés de los instrumentos a tasa variable es determinado utilizando las tasas de interés *forward* para cada periodo presentado.



Millones de pesos	Total	0-1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-12 meses	1-3 años	3-5 años	>5 años	No sensible
Mercado de Dinero	109,604	44,457	0	0	0	0	0	0	65,147
Préstamos	1,187,363	75,515	130,742	109,614	143,175	324,756	154,107	208,550	40,905
Financiamiento de Comercio									
Exterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intragrupa	928	0	0	0	0	0	0	0	928
Valores	645,693	9,872	4,600	1,949	76,206	202,240	101,618	30,511	218,697
Permanentes	20,390	0	0	0	0	0	0	0	20,390
Otros Activos dentro de Balance	3,498,341	0	0	0	0	0	0	0	3,498,341
Total de Activos Dentro de Balance	5,462,320	129,844	135,341	111,563	219,381	526,996	255,725	239,060	3,844,409
Mercado de Dinero	(249,307)	(113,141)	(378)	0	0	0	0	0	(135,789)
Depósitos	(943,240)	(257,968)	(59,774)	(63,199)	(31,008)	(71,779)	(55,432)	(404,080)	0
Financiamiento de Comercio									
Exterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intragrupa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento de largo plazo	(211,636)	(8,348)	(7,240)	(11,362)	(25,331)	(79,099)	(47,602)	(8,182)	(24,472)
Capital	(161,799)	0	0	0	0	0	0	0	(161,799)
Otros Pasivos Dentro de Balance	(3,609,793)	0	0	0	0	0	0	0	(3,609,793)
Total Pasivos Dentro de Balance	(5,175,775)	(379,456)	(67,391)	(74,562)	(56,339)	(150,878)	(103,035)	(412,262)	(3,931,853)
Descalce Total Dentro de Balance	286,545	(249,612)	67,950	37,001	163,042	376,118	152,690	(173,202)	(87,443)
Descalce Total Fuera de Balance	34,887	(20,653)	(787)	1,494	1,367	1,373	1,345	4,189	46,558
Total Descalce Estructural		(309,368)	66,593	37,550	162,340	375,976	152,872	(188,744)	1,549
Descalce Acumulado		(584,699)	(242,775)	(205,225)	(134,514)	333,091	485,963	297,220	298,769

Información cualitativa:

- a) Manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración.
- Nuestra política en materia de gestión de liquidez busca garantizar que, aún bajo condiciones adversas, se cuenta con liquidez suficiente para cubrir las necesidades de clientes, los vencimientos de pasivos y los requerimientos de capital de trabajo. El Banco gestiona los vencimientos de los activos y pasivos vigilando los desfases temporales tanto contractuales como de gestión.
 - El área de Gestión Financiera es la responsable de ejecutar las estrategias y políticas establecidas por el ALCO con el fin de modificar el perfil de riesgo del riesgo de liquidez del Grupo, dentro de los límites aprobados por el CAIR que reporta al Consejo de Administración.
- b) Estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada.
- Anualmente el Banco elabora el Plan Financiero anual, considerando: las proyecciones de crecimiento del negocio, el perfil de vencimientos de deuda, el apetito de riesgo en esta materia, las condiciones esperadas de mercado, el cumplimiento de políticas de diversificación y métricas regulatorias así como el análisis del buffer de liquidez. El Plan Financiero es la guía de actuación para emitir deuda o contratar pasivos a plazo y que tiene como objetivo mantener un perfil adecuado de liquidez.
 - La estrategia de financiamiento de todas las subsidiarias está centralizada.
- c) Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución.



- Las técnicas de mitigación del riesgo en el Banco tienen un carácter proactivo. El Plan Financiero, adicional a la elaboración de proyecciones y escenarios de estrés, permiten anticipar riesgos y ejecutar medidas para garantizar que el perfil de liquidez sea el adecuado.
- d) Explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés.
- Las Pruebas de Estrés de Liquidez son una herramienta de la Administración Integral de Riesgos diseñadas para advertir a los distintos órganos de gobierno y al personal responsable de la toma de decisiones en materia de liquidez de la Institución, sobre los posibles impactos adversos considerando los Riesgos de Liquidez a los que está expuesta.
 - Los resultados de estas pruebas de estrés tienen como objetivo identificar los impactos de forma prospectiva, con el objeto de mejorar los procesos de planificación, y ayudar a adecuar y a calibrar el Apetito de Riesgo, los Límites de Exposición y Niveles de Tolerancia al Riesgo de Liquidez.
- e) Descripción de los planes de financiamiento contingentes.
- El Plan contempla los siguientes elementos: tipo y modelo de negocio para poner en contexto el Plan. Se enlistan los Indicadores de Alerta Temprana identificados para detectar oportunamente situaciones de riesgo de liquidez, así como los elementos que definen una situación de crisis financiera. Adicionalmente se analizan los faltantes de liquidez en caso de materializarse los escenarios de estrés descritos y se seleccionan las medidas a utilizar para restablecer las condiciones de liquidez. Se establece una priorización general de las medidas a ejecutar a fin de preservar el valor de la entidad y la estabilidad de los mercados. Entre los aspectos fundamentales del Plan, se encuentra el proceso de gobierno, que señala las áreas responsables de las distintas fases: activación, ejecución, comunicación y mantenimiento del propio Plan.

16. Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

Con fecha 23 de agosto de 2021, la Comisión y el Banco de México publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, mismas que establecen los requerimientos de liquidez que las instituciones de crédito deberán cumplir en todo momento, de conformidad con las directrices que estableció el Comité de Regulación de Liquidez Bancaria en su sesión celebrada el 17 de octubre de 2014 y 14 de junio de 2018.

Dichas Disposiciones entraron en vigor el 1 de marzo de 2022.

En el primer trimestre de 2024, el CFEN para el Banco es de 116.68%, cumpliendo con el Perfil de Riesgo Deseado y superando el mínimo regulatorio establecido en la normativa vigente.

De acuerdo con el Capítulo 3, artículo 8, de las Disposiciones se consolida de acuerdo a su naturaleza, como parte de las Entidades Objeto de Consolidación a Santander Inclusión Financiera, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R., Grupo Financiero Santander México.

Millones de pesos	Cifras Individuales					Cifras Consolidadas				
	Importe sin ponderar por plazo residual					Importe sin ponderar por plazo residual				
	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	> 1 año	Importe ponderado	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 años	> 1 año	Importe ponderado
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE										
1 Capital:	177,190	-	-	-	177,190	177,190	-	-	-	177,190
2 Capital fundamental y capital básico no fundamental.	177,190				177,190	177,190				177,190
3 Otros instrumentos de capital.										
4 Depósitos minoristas:	-	440,256	10,697	218	424,159	-	440,256	10,697	218	424,159
5 Depósitos estables.		354,146	7,514	154	343,730		354,146	7,514	154	343,730
6 Depósitos menos estables.		86,110	3,183	65	80,429		86,110	3,183	65	80,429
7 Financiamiento mayorista:	-	803,421	21,221	85,110	342,578	-	803,421	21,221	85,110	342,578
8 Depósitos operacionales.		9,001			4,501		9,001			4,501
9 Otro financiamiento mayorista.		794,420	21,221	85,110	338,077		794,420	21,221	85,110	338,077
10 Pasivos interdependientes										
11 Otros pasivos:	-			108,783	22,905	-			108,783	22,905
12 Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No aplica				No aplica	No aplica				No aplica
13 Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.		85,878		22,905	22,905		85,878		22,905	22,905
14 Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	966,832	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	966,832
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO										



15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	27,898	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	27,898
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.		1			0		1			0
17	Préstamos al corriente y valores:	2,352	357,921	109,781	518,308	605,205	2,352	357,885	109,790	518,308	605,411
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.		108,987	-		10,899		108,987	-		10,899
19	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.		8,918	1,439	2,410	4,467		8,290	1,439	2,410	4,373
20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:		230,402	86,665	298,379	402,397		230,993	86,674	298,379	402,698
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.		49,818	5,455	48,791	59,350		49,818	5,455	48,791	59,350
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:		8,491	6,615	200,173	162,606		8,491	6,615	200,173	162,606
23	Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.		2,458	1,860	75,469	51,214		2,458	1,860	75,469	51,214
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).	2,352	1,124	15,062	17,346	24,836	2,352	1,124	15,062	17,346	24,836
25	Activos interdependientes.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
26	Otros Activos:	140,644			232,947	178,361	140,644			232,953	178,368
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.	-	No aplica	No aplica	No aplica	-	-	No aplica	No aplica	No aplica	-
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No aplica			6,417	5,455	No aplica			6,417	5,455
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica			-	972	No aplica			-	972
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	No aplica			-	2,051	No aplica			-	2,051
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.	140,644	174,657	5,602	46,271	169,883	140,644	174,657	5,602	46,271	169,883
32	Operaciones fuera de balance.	No aplica			346,859	17,343	Not applicable			346,585	17,329
33	Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	828,807	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	829,006
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	116.71%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	116.68%

Las cifras presentadas están sujetas a revisión y por lo tanto podrían sufrir cambios.

Cabe señalar que el trimestre previo se realizó un reproceso de información ubicando los ratios de revelación en los siguientes niveles: Individual- 115.02% y Consolidado- 114.99%.

Notas cambios CFEN

- Principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.
 - Durante el primer trimestre, se tiene un aumento en el ratio impulsado por entrada de monto minorista a la Captación.
- Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte.
 - Durante el primer trimestre, se tiene un aumento en el ratio impulsado por entrada de monto minorista a la Captación.



- c) Evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto del Financiamiento Estable Requerido.
- El Financiamiento Estable Requerido presente un ligero incremento pulverizado, sin embargo el Financiamiento estable Disponible incrementa en mayor medida impulsado por la entrada de monto minorista a la Captación durante el trimestre.
- d) El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación.
- El CFEN no sufre impacto ya que las entidades que pudiesen generar algún requerimiento de liquidez ya se encontraban dentro del cómputo y no se identificaron entidades adicionales que pudieran generar un impacto adicional a la liquidez.

Dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 8 de las Disposiciones de Liquidez, en cuanto a la difusión de las Políticas y Criterios, así como una lista con la denominación de cada una de las entidades financieras que en apego a las mencionadas Políticas y Criterios, el consejo de administración haya determinado incluir como parte de las Entidades Objeto de Consolidación, sean susceptibles de recibir apoyos financieros; adicionalmente a aquellas entidades financieras y sociedades que no se hayan incluido en los listados anteriores, no existe un compromiso explícito o implícito de otorgar apoyos financieros, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la institución; tenemos lo siguiente:

Constancia suscrita por el secretariado del consejo de administración en relación con la denominación de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que recibirán apoyo financiero por parte de la Institución

En mi carácter de secretario del consejo de administración de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, hago constar, para efectos de las Disposiciones de carácter general sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, que el consejo de administración de esta Institución en su sesión, determinó que las entidades que se listan a continuación, integrantes del Grupo Financiero Santander México, consorcio o grupo empresarial podrían recibir apoyo financiero hasta por el monto señalado en la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades	Monto de financiamiento
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso GFSSLPT	N/A
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso 10740	N/A

Asimismo, el consejo de administración determinó que, por la naturaleza de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial, se consolidan para el cálculo de los coeficientes las entidades y sociedades de la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades	Denominación de las Sociedades
Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.	N/A
Santander Inclusión Financiera, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R., Grupo Financiero Santander México.	N/A

Como consecuencia de dicha determinación, el consejo de administración hace constar que no existe un compromiso, explícito o implícito, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades que no se hayan incluido en el listado anterior, en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, ya sea mediante el otorgamiento de financiamiento o mediante la participación en operaciones de compra-venta con dichas entidades, cuando dichas operaciones pudieran incidir negativamente en la posición de liquidez de la propia Institución.



17. Activos Subyacentes

La información de los valores subyacentes es pública, gratuita y en idioma español. En caso de que Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (la "Emisora") emita un título opcional al amparo de su Prospecto de Colocación autorizado en la que la información del subyacente no sea pública, gratuita y/o en idioma español, la Emisora publicará en su página de internet www.santander.com.mx, la información del activo subyacente correspondiente.

Datos Generales e Información Bursátil

Los valores a los que podrá estar referenciada cada una de las Series podrán ser en su conjunto o de manera individual, conforme a lo dispuesto en el cuarto párrafo del artículo 66 de la Ley del Mercado de Valores, cualquiera de los valores que a continuación se detallan, de los cuales a la fecha y por los últimos 3 ejercicios no han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de los mismos.

La Emisora publicará de manera mensual en la página de Internet <https://www.santander.com.mx/personas/regulacion/titulos.html>, la información relativa al comportamiento de los Activos Subyacentes de las Series vigentes.

Índices

Índice	Clave de pizarra
Eurostoxx 50	SX5E

i) Eurostoxx 50 (SX5E)

Descripción

El Euro Stoxx 50 es una índice accionario de la zona europea diseñado por Stoxx Ltd, un proveedor de índices de Deutsche Börse y SIX Group. Su meta es la de proveer una representación "blue chip" de los líderes de la zona europea.

Metodología

El universo del índice es definido como todos los componentes de los 19 Euro Stoxx índices del Supersector. Las acciones componentes son ordenadas de acuerdo al número de acciones en circulación. Las acciones con mayor flotación son añadidas a lista de selección hasta que la cobertura es cerrada, pero sin pasar el 60% de la libre flotación del Índice de Mercado total Euro Stoxx (TMI). Si las siguientes acciones ordenadas tienen una cobertura cercana al 60% en términos absolutos, entonces también es añadido a la lista seleccionada.

Cualquier acción remanente que sea un componente actual del índice es añadida a la lista de selección.

Las acciones en la lista son ordenadas de mayor a menor en circulación. En casos excepcionales, el Comité de Supervisión puede añadir o quitar acciones a la lista de selección.

Selección de las acciones

- Las 40 acciones con más acciones en circulación en la lista de selección son elegidas como componentes.
- Cualquier componente remanente del índice Euro Stoxx 50 ordenado entre el lugar 41 y 60 son añadidos como componentes del índice.
- Si el número de componentes sigue siendo menor a 50, entonces las acciones con mayor número de acciones en circulación son añadidas hasta completar 50 acciones.

Frecuencia de la Revisión

La composición del índice es revisada anualmente en septiembre. Los componentes son monitoreados mensualmente.

Ponderación

El índice es ponderado por capitalización de mercado de libre flotación. El peso de cada componente está topado al 10% del mercado de libre flotación. Los pesos de libre flotación son revisados trimestralmente.

A continuación, la lista de valores que componen la muestra:

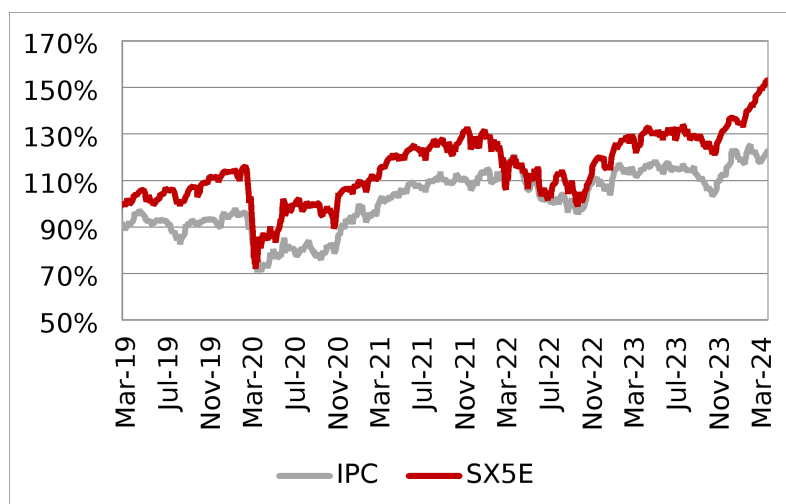
Clave de pizarra	Nombre	Clave de pizarra	Nombre
OR FP Equity	L'Oreal SA	ISP IM Equity	Intesa Sanpaolo SpA
DG FP Equity	Vinci SA	ENI IM Equity	Eni SpA



BBVA SQ Equity	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ABI BB Equity	Anheuser-Busch InBev SA/NV
ASML NA Equity	ASML Holding NV	ADYEN NA Equity	Adyen NV
SAN SQ Equity	Banco Santander SA	SAN FP Equity	Sanofi
PHIA NA Equity	Koninklijke Philips NV	ENEL IM Equity	Enel SpA
TTE FP Equity	TotalEnergies SE	SU FP Equity	Schneider Electric SE
AI FP Equity	Air Liquide SA	ALV GY Equity	Allianz SE
CS FP Equity	AXA SA	AIR FP Equity	Airbus SE
BNP FP Equity	BNP Paribas SA	BAYN GY Equity	Bayer AG
BN FP Equity	Danone SA	BMW GY Equity	Bayerische Motoren Werke AG
EL FP Equity	EssilorLuxottica SA	CRH ID Equity	CRH PLC
MC FP Equity	LVMH Moet Hennessy Louis Vuitton SE	BAS GY Equity	BASF SE
KER FP Equity	Kering SA	SIE GY Equity	Siemens AG
SAF FP Equity	Safran SA	VOW3 GY Equity	Volkswagen AG
AD NA Equity	Koninklijke Ahold Delhaize NV	MUV2 GY Equity	Munich Re
IBE SQ Equity	Iberdrola SA	SAP GY Equity	SAP SE
RMS FP Equity	Hermes International	RI FP Equity	Pernod Ricard SA
INGA NA Equity	ING Groep NV	ADS GY Equity	adidas AG
STLA IM Equity	Stellantis NV	DTE GY Equity	Deutsche Telekom AG
LIN GY Equity	Linde PLC	DPW GY Equity	Deutsche Post AG
PRX NA Equity	Prosus NV	MBG GY Equity	Mercedes-Benz Group AG
ITX SQ Equity	Industria de Diseno Textil SA	IFX GY Equity	Infineon Technologies AG
KNEBV FH Equity	Kone Oyj	DB1 GY Equity	Deutsche Boerse AG
FLTR ID Equity	Flutter Entertainment PLC	VNA GY Equity	Vonovia SE

Para mayor información de este índice respecto sus antecedentes, características principales y criterios de selección de emisoras, consultar la página de Internet www.stoxx.com

Evolución Histórica:

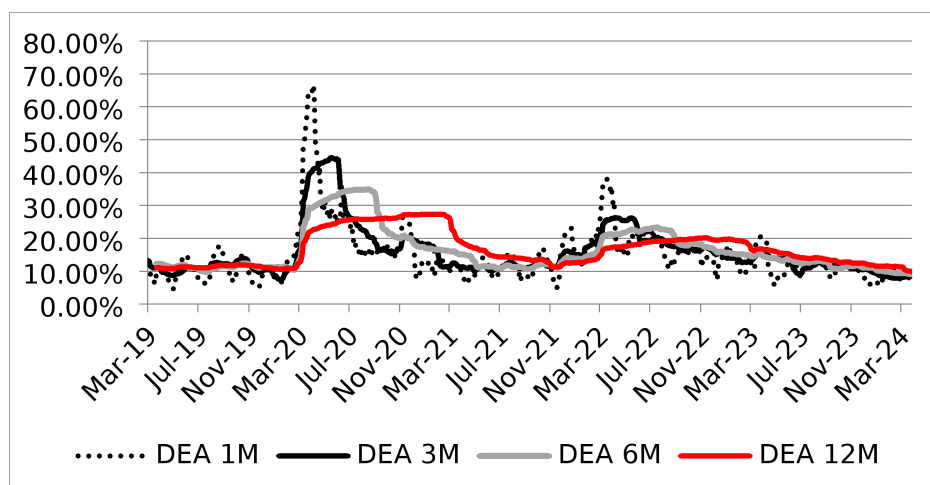


Base de comparación: 30 de marzo de 2019



Periodo	Precio mínimo	Precio máximo	Volumen promedio (títulos)
2019	2,954.66	3,782.27	450,435,611.05
2020	2,385.82	3,865.18	518,941,472.89
2021	3,481.44	4,401.49	326,130,347.13
2022	3,279.04	4,392.15	382,154,363.77
2023	3,793.62	4,549.44	329,441,477.38
2° Sem. 2021	3,928.53	4,401.49	314,148,015.38
1° Sem. 2022	3,427.91	4,392.15	423,421,325.35
2° Sem. 2022	3,279.04	3,986.83	341,560,233.09
1° Sem. 2023	3,793.62	4,408.59	370,773,639.39
2° Sem. 2023	4,014.36	4,549.44	288,783,209.32
octubre 2023	4,014.36	4,205.23	302,437,679.00
noviembre 2023	4,091.71	4,382.47	307,712,310.03
diciembre 2023	4,414.95	4,549.44	276,034,205.58
enero 2024	4,403.08	4,662.70	256,055,043.29
febrero 2024	4,638.60	4,885.74	299,314,152.55
marzo 2024	4,893.07	5,081.74	353,801,984.26

Volatilidad Histórica:



Fuente de información sobre Evolución y Volatilidad Histórica: www.bloomberg.com.mx

Acciones

Para mayor información respecto a las acciones el inversionista puede consultar las siguientes páginas de Internet:

www.bmv.com.mx

www.biva.com.mx

www.bloomberg.com



La página de bloomberg no forma parte del prospecto por lo que la Comisión no revisó la misma.

Algunas Emisoras cuentan con un formador de mercado. El impacto de la actuación de dicho formador se ve reflejado en un incremento en los niveles de operación, así como en un mejoramiento del bid-offer spread de los precios de las acciones de la Emisora de que se trate.

Información Bursátil

Acción	Clave de pizarra	Bolsa	ISIN
APPLE INC.	AAPL *	NASDAQ	US0378331005
ADOBE INC.	ADBE *	NASDAQ	US00724F1012
ADVANCED MICRO DEVICES INC.	AMD *	NASDAQ	US0079031078
AMAZON. COM INC	AMZN *	NASDAQ	US0231351067
ALIBABA GROUP HOLDING LIMITED	BABA N	NYSE	US01609W1027
CITIGROUP INC.	C *	NYSE	US1729674242
CISCO SYSTEMS INC.	CSCO *	NASDAQ	US17275R1023
WALT DISNEY CO	DIS *	NYSE	US2546871060
ISHARES MSCI EMERGING MARKET ETF	EEM *	NYSE	US4642872349
FORTINET, INC.	FTNT *	NASDAQ	US34959E1091
ISHARES CHINA LARGE-CAP ETF	FXI *	NYSE	US4642871846
GENERAL MOTORS COMPANY	GM *	NYSE	US37045V1008
ALPHABET INC.	GOOGL *	NASDAQ	US02079K3059
ISHARES GLOBAL CLEAN ENERGY ETF	ICLN *	NASDAQ	US4642882249
ISHARES RUSSELL 2000 ETF	IWM *	NYSE	US4642876555
JOHNSON & JOHNSON	JNJ *	NYSE	US4781601046
THE COCA-COLA COMPANY	KO *	NYSE	US1912161007
LVMH MOËT HENNESSY - LOUIS VUITTON SE	MC N	EURONEXT PARIS	FR0000121014
NIKE INC.	NKE *	NYSE	US6541061031
NVIDIA CORPORATION	NVDA *	NASDAQ	US67066G1040
GRUPO AEROPORTUARIO DEL CENTRO NORTE, S.A.B. DE C.V.	OMAB.MX	BMV	MX010M000018
PFIZER, INC.	PFE *	NYSE	US7170811035
PAYPAL HOLDINGS, INC.	PYPL *	NASDAQ	US70450Y1038
QUALCOMM INC.	QCOM *	NASDAQ	US7475251036
INVESCO QQQ TRUST	QQQ *	NASDAQ	US46090E1038
SPDR S&P 500 ETF TRUST	SPY *	NYSE	US78462F1030
TESLA, INC.	TSLA *	NASDAQ	US88160R1014
VALE SA-SP ADR	VALE N	NYSE	US91912E1055
WAL-MART DE MÉXICO S.A.B. DE C.V.	WALMEX *	BMV	MX01WA000038
COMMUNICATION SERVICES SELECT SECTOR SPDR® FUND	XLC *	NYSE	US81369Y8527
TECHNOLOGY SELECT SECTOR SPDR	XLK *	NYSE	US81369Y8030
EXXON MOBIL CORPORATION	XOM *	NYSE	US30231G1022



Evolución Histórica:

l) Precio mínimo y máximo de los últimos cinco años

Acción	2019		2020		2021		2022		2023	
	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo
APPLE INC.	43.33	73.41	56.09	136.69	116.36	180.33	126.04	182.01	125.02	198.11
ADOBE INC.	259.03	331.20	285.00	533.80	421.20	688.37	275.20	567.06	320.54	633.66
ADVANCED MICRO DEVICES INC.	24.89	46.63	38.71	97.12	73.09	161.91	55.94	150.24	62.33	148.76
AMAZON.COM INC	84.64	101.05	83.83	176.57	147.60	186.57	81.82	170.41	83.12	154.07
ALIBABA GROUP HOLDING LIMITED	149.26	216.38	176.34	317.14	111.96	270.83	63.15	137.41	71.37	120.57
CITIGROUP INC.	60.73	79.89	35.39	81.91	57.99	79.86	40.45	67.84	38.24	52.35
CISCO SYSTEMS INC.	N.A.	N.A.	43.52	58.05	33.20	49.93	43.96	63.96	39.27	63.37
WALT DISNEY CO	110.28	151.64	85.76	181.18	142.15	201.91	84.17	157.89	79.32	113.21
ISHARES MSCI EMERGING MARKET ETF	38.74	45.07	30.61	51.70	47.44	57.96	33.93	50.85	36.53	42.50
FORTINET, INC.	13.93	21.91	15.14	30.43	27.62	73.53	45.93	71.88	47.45	80.28
ISHARES CHINA LARGE-CAP ETF	37.67	45.85	33.91	48.62	35.57	54.47	20.95	39.03	22.91	33.29
GENERAL MOTORS COMPANY	33.34	40.88	16.80	46.46	40.51	64.61	30.87	65.74	26.65	43.17
ALPHABET INC.	51.94	68.12	52.71	91.25	86.14	149.84	83.43	148.00	86.20	141.52
ISHARES GLOBAL CLEAN ENERGY ETF	9.60	11.81	8.33	28.29	20.44	33.41	16.82	23.61	12.86	21.36
ISHARES RUSSELL 2000 ETF	144.85	166.68	99.90	199.14	193.50	242.56	163.90	225.32	162.21	204.82
JOHNSON & JOHNSON	126.95	146.44	111.14	157.38	153.07	179.47	158.14	186.01	145.60	180.25
THE COCA-COLA COMPANY	N.A.	N.A.	46.18	55.77	37.56	60.13	48.15	59.21	54.39	66.21
LVMH MOËT HENNESSY - LOUIS VUITTON SE	N.A.	N.A.	323.75	417.60	287.95	513.10	491.05	734.70	539.40	758.00
NIKE INC.	77.14	101.57	62.80	144.02	127.11	177.51	83.12	166.67	89.42	129.50
NVIDIA CORPORATION	33.45	59.84	49.10	145.62	115.93	333.76	112.27	301.21	142.65	504.09
GRUPO AEROPORTUARIO DEL CENTRO NORTE, S.A.B. DE C.V.	N.A.	N.A.	105.69	148.11	64.82	156.83	116.68	145.60	120.92	172.46
PFIZER, INC.	32.46	42.09	27.01	42.56	33.49	61.25	41.75	59.05	26.13	51.26
PAYPAL HOLDINGS, INC.	96.64	121.30	85.26	243.49	179.32	308.53	67.55	194.94	50.39	86.96
QUALCOMM INC.	55.90	94.03	60.91	158.80	122.95	189.28	103.88	188.69	103.02	145.86
INVESCO QQQ TRUST	170.12	213.79	169.30	313.74	299.94	403.99	260.10	401.68	261.58	411.50
SPDR S&P 500 ETF TRUST	274.57	322.94	222.95	373.88	368.79	477.48	356.56	477.71	379.38	476.69
TESLA, INC.	11.93	28.73	24.08	235.22	187.67	409.97	109.10	399.93	108.10	293.34
VALE SA-SP ADR	N.A.	N.A.	10.28	14.04	6.58	17.37	11.27	22.94	12.14	21.23
WAL-MART DE MÉXICO S.A.B. DE C.V.	N.A.	N.A.	51.76	59.04	50.32	60.10	55.98	78.78	65.84	81.92



COMMUNICATION SERVICES SELECT SECTOR SPDR® FUND	45.61	54.19	40.22	67.48	65.08	86.05	45.41	78.22	47.99	73.10
TECHNOLOGY SELECT SECTOR SPDR	70.63	91.92	70.40	130.52	125.83	176.65	116.56	175.52	121.18	193.07
EXXON MOBIL CORPORATION	N.A.	N.A.	66.70	83.38	31.45	70.90	41.22	66.36	61.19	114.18

II) Precio mínimo y máximo semestral de los últimos dos ejercicios

Acción	2° Sem. 2021		1° Sem. 2022		2° Sem. 2022		1° Sem. 2023		2° Sem. 2023	
	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo
APPLE INC.	137.27	180.33	130.06	182.01	126.04	174.55	125.02	193.97	166.89	198.11
ADOBE INC.	549.77	688.37	360.79	567.06	275.20	451.02	320.54	495.18	481.29	633.66
ADVANCED MICRO DEVICES INC.	85.89	161.91	76.47	150.24	55.94	103.91	62.33	129.19	93.67	148.76
AMAZON. COM INC	159.39	186.57	102.31	170.41	81.82	144.78	83.12	130.36	119.57	154.07
ALIBABA GROUP HOLDING LIMITED	111.96	221.87	76.76	137.41	63.15	122.39	78.67	120.57	71.37	102.16
CITIGROUP INC.	58.28	74.30	45.69	67.84	40.45	54.38	43.11	52.35	38.24	51.52
CISCO SYSTEMS INC.	52.98	63.96	41.72	63.37	39.27	49.97	45.70	52.31	47.70	57.84
WALT DISNEY CO	142.15	185.91	93.29	157.89	84.17	124.96	86.88	113.21	79.32	96.06
ISHARES MSCI EMERGING MARKET ETF	47.44	54.84	39.40	50.85	33.93	41.05	37.27	42.50	36.53	41.95
FORTINET, INC.	48.47	73.53	49.04	71.88	45.93	62.88	47.45	75.59	49.52	80.28
ISHARES CHINA LARGE-CAP ETF	35.57	46.09	27.07	39.03	20.95	34.07	25.97	33.29	22.91	30.42
GENERAL MOTORS COMPANY	48.18	64.61	31.42	65.74	30.87	42.05	31.54	43.17	26.65	40.50
ALPHABET INC.	122.44	149.84	105.81	148.00	83.43	122.08	86.20	127.31	116.45	141.52
ISHARES GLOBAL CLEAN ENERGY ETF	20.44	25.79	16.82	22.08	17.54	23.61	17.78	21.36	12.86	19.04
ISHARES RUSSELL 2000 ETF	211.73	242.56	163.90	225.32	164.17	201.07	170.25	198.32	162.21	204.82
JOHNSON & JOHNSON	155.93	179.47	158.14	186.01	160.20	179.76	151.05	180.25	145.60	174.48
THE COCA-COLA COMPANY	52.30	59.21	57.88	66.21	54.39	65.22	58.86	64.30	52.38	63.05
LVMH MOËT HENNESSY - LOUIS VUITTON SE	613.10	734.70	539.40	758.00	572.00	737.30	679.90	902.00	660.60	892.30
NIKE INC.	145.23	177.51	102.20	166.67	83.12	118.06	103.63	129.50	89.42	122.64
NVIDIA CORPORATION	181.61	333.76	151.59	301.21	112.27	192.15	142.65	438.08	403.26	504.09
GRUPO AEROPORTUARIO DEL CENTRO NORTE, S.A.B. DE C.V.	116.68	138.79	128.62	156.00	120.92	172.46	150.07	205.90	128.12	209.74
PFIZER, INC.	39.25	61.25	45.75	59.05	41.75	54.48	36.12	51.26	26.13	37.51
PAYPAL HOLDINGS, INC.	179.32	308.53	69.84	194.94	67.55	102.08	59.37	86.96	50.39	75.82
QUALCOMM INC.	122.95	189.28	120.09	188.69	103.88	155.86	103.02	138.46	104.78	145.86
INVESCO QQQ TRUST	352.62	403.99	271.39	401.68	260.10	333.06	261.58	370.26	343.66	411.50
SPDR S&P 500 ETF TRUST	424.97	477.48	365.86	477.71	356.56	429.70	379.38	443.28	410.68	476.69
TESLA, INC.	214.46	409.97	209.39	399.93	109.10	309.32	108.10	274.45	197.36	293.34
VALE SA-SP ADR	11.27	22.94	13.55	21.23	12.14	16.97	12.68	19.30	12.27	16.01



WAL-MART DE MÉXICO S.A.B. DE C.V.	62.91	78.78	66.13	81.92	65.84	78.89	66.57	75.96	59.51	71.90
COMMUNICATION SERVICES SELECT SECTOR SPDR® FUND	73.63	86.05	53.08	78.22	45.41	59.89	47.99	65.30	63.09	73.10
TECHNOLOGY SELECT SECTOR SPDR	147.91	176.65	123.49	175.52	116.56	151.56	121.18	174.63	160.19	193.07
EXXON MOBIL CORPORATION	52.73	66.36	61.19	104.59	83.14	114.18	99.84	119.17	98.05	120.20

III) Precio mínimo y máximo de los últimos cinco meses

Acción	noviembre 2023		diciembre 2023		enero 2024		febrero 2024		marzo 2024	
	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo
APPLE INC.	173.97	191.45	189.43	198.11	181.18	195.18	180.75	189.41	169.00	179.66
ADOBE INC.	544.50	623.32	584.64	633.66	564.60	630.23	537.57	634.76	492.46	579.14
ADVANCED MICRO DEVICES INC.	107.83	123.85	116.82	148.76	135.32	180.33	164.29	192.53	177.87	211.38
AMAZON. COM INC	137.00	147.73	144.52	154.07	144.57	161.26	159.28	176.76	171.96	179.83
ALIBABA GROUP HOLDING LIMITED	74.67	87.07	71.37	77.51	68.05	77.51	70.78	78.23	71.46	76.39
CITIGROUP INC.	39.60	46.10	46.70	51.52	51.11	57.09	52.76	56.06	55.60	62.75
CISCO SYSTEMS INC.	47.76	53.29	47.70	50.52	49.91	52.33	48.06	50.28	48.40	50.22
WALT DISNEY CO	81.07	96.06	90.29	93.94	89.29	97.49	96.65	112.45	110.06	120.98
ISHARES MSCI EMERGING MARKET ETF	37.04	39.85	38.84	40.30	37.68	40.21	38.65	40.62	40.03	41.36
FORTINET, INC.	49.52	57.59	51.32	59.80	57.78	66.71	65.34	70.88	66.72	73.07
ISHARES CHINA LARGE-CAP ETF	25.06	27.21	22.91	24.89	21.14	24.03	21.41	24.32	23.03	24.64
GENERAL MOTORS COMPANY	26.65	31.60	32.36	36.25	34.58	38.80	37.79	40.98	39.21	44.59
ALPHABET INC.	126.45	138.49	129.27	141.52	135.73	153.51	136.38	149.00	131.40	150.87
ISHARES GLOBAL CLEAN ENERGY ETF	12.87	14.25	13.89	15.73	13.71	15.57	13.67	14.73	13.42	14.34
ISHARES RUSSELL 2000 ETF	165.46	179.66	184.06	204.82	189.48	200.71	191.94	204.44	201.25	209.64
JOHNSON & JOHNSON	147.25	154.66	153.27	158.88	156.74	162.47	155.74	161.84	155.22	162.74
THE COCA-COLA COMPANY	56.44	58.58	57.61	59.93	58.91	60.39	59.29	61.24	59.44	61.12
LVMH MOËT HENNESSY - LOUIS VUITTON SE	675.30	719.00	698.70	748.40	647.40	782.00	770.60	850.40	821.80	872.80
NIKE INC.	100.88	110.37	107.13	122.64	100.56	108.57	99.68	107.18	92.58	101.88
NVIDIA CORPORATION	423.25	504.09	455.03	500.77	475.69	627.74	630.27	791.12	822.79	950.02
GRUPO AEROPORTUARIO DEL CENTRO NORTE, S.A.B. DE C.V.	130.30	157.70	151.39	185.39	152.88	179.76	147.72	164.55	140.33	163.41
PFIZER, INC.	28.98	31.26	26.13	29.28	27.02	29.73	26.56	27.76	25.89	28.37
PAYPAL HOLDINGS, INC.	51.66	58.47	57.92	63.08	58.45	65.82	56.13	63.71	58.12	66.67
QUALCOMM INC.	110.89	129.51	129.67	145.86	136.17	154.47	141.11	158.30	161.45	175.72
INVESCO QQQ TRUST	356.96	390.74	385.05	411.50	396.28	428.15	421.88	439.00	433.92	446.38
SPDR S&P 500 ETF TRUST	422.66	456.40	454.76	476.69	467.28	491.27	489.20	508.08	507.18	523.17
TESLA, INC.	205.66	246.72	235.58	261.44	182.63	248.48	181.06	202.04	162.50	202.64
VALE SA-SP ADR	14.19	15.87	14.65	16.01	13.62	15.86	13.14	13.72	11.96	13.49



WAL-MART DE MÉXICO S.A.B. DE C.V.	64.51	69.89	65.95	71.90	65.92	71.78	67.70	72.88	65.50	67.78
COMMUNICATION SERVICES SELECT SECTOR SPDR® FUND	65.67	71.20	68.71	73.10	71.74	78.33	76.66	80.20	78.33	81.82
TECHNOLOGY SELECT SECTOR SPDR	167.18	185.45	182.86	193.07	184.12	204.10	199.25	207.84	205.58	211.02
EXXON MOBIL CORPORATION	102.34	109.11	98.05	102.99	96.80	104.85	100.84	104.85	104.36	114.97

IV) Volumen promedio anual en cada uno de los últimos cinco años

Acción	2019	2020	2021	2022	2023
	Volumen Promedio	Volumen Promedio	Volumen Promedio	Volumen Promedio	Volumen Promedio
APPLE INC.	109,088,901	161,280,842	90,954,078	89,552,362	60,895,054
ADOBE INC.	2,487,630	3,108,084	2,396,435	3,602,942	3,272,521
ADVANCED MICRO DEVICES INC.	59,429,663	61,389,887	49,980,560	90,881,447	60,854,694
AMAZON. COM INC	71,460,311	100,104,670	69,137,059	78,399,448	60,852,507
ALIBABA GROUP HOLDING LIMITED	16,668,301	19,206,194	20,607,745	27,006,530	19,506,381
CITIGROUP INC.	12,961,255	24,743,132	20,081,077	22,685,994	17,726,527
CISCO SYSTEMS INC.	N.A.	21,129,238	25,554,456	19,659,466	21,797,729
WALT DISNEY CO	10,354,932	14,799,073	10,514,061	12,578,424	13,133,378
ISHARES MSCI EMERGING MARKET ETF	61,937,489	56,058,764	40,082,451	46,477,293	30,984,514
FORTINET, INC.	7,689,036	8,075,650	5,605,759	6,225,728	6,154,097
ISHARES CHINA LARGE-CAP ETF	25,355,573	24,765,175	21,513,641	39,531,779	34,152,421
GENERAL MOTORS COMPANY	8,351,811	15,239,649	18,784,668	16,392,495	15,558,556
ALPHABET INC.	29,867,976	40,803,198	30,915,623	34,779,657	33,099,411
ISHARES GLOBAL CLEAN ENERGY ETF	43,691	44,014	44,379	44,744	45,109
ISHARES RUSSELL 2000 ETF	18,959,559	30,359,530	29,611,529	30,570,183	32,591,560
JOHNSON & JOHNSON	7,311,125	8,030,084	7,365,977	7,337,129	10,757,446
THE COCA-COLA COMPANY	N.A.	11,403,419	17,193,190	16,219,414	16,096,808
LVMH MOËT HENNESSY - LOUIS VUITTON SE	N.A.	587,192	662,590	404,525	447,155
NIKE INC.	6,296,287	7,365,078	6,567,033	7,742,779	8,036,786
NVIDIA CORPORATION	40,279,435	49,148,669	36,020,526	54,258,542	47,306,237
GRUPO AEROPORTUARIO DEL CENTRO NORTE, S.A.B. DE C.V.	N.A.	925,421	1,366,135	960,009	817,367
PFIZER, INC.	22,103,207	31,758,737	33,128,633	24,206,069	28,589,254
PAYPAL HOLDINGS, INC.	6,472,079	8,792,352	9,209,619	16,841,440	15,438,604
QUALCOMM INC.	12,988,372	10,059,899	9,081,990	9,393,784	8,269,696
INVESCO QQQ TRUST	28,516,617	47,546,331	43,829,887	68,757,853	53,569,533
SPDR S&P 500 ETF TRUST	67,571,704	102,732,265	75,508,819	96,826,457	84,944,821
TESLA, INC.	142,039,210	222,381,219	82,369,508	86,385,663	138,633,786



VALE SA-SP ADR	N.A.	19,484,927	29,421,330	29,719,027	36,848,529
WAL-MART DE MÉXICO S.A.B. DE C.V.	N.A.	15,267,767	18,244,940	14,262,488	14,670,610
COMMUNICATION SERVICES SELECT SECTOR SPDR® FUND	3,196,327	3,949,180	4,353,094	6,538,837	6,205,263
TECHNOLOGY SELECT SECTOR SPDR	11,439,961	13,347,618	8,572,452	9,735,198	6,711,220
EXXON MOBIL CORPORATION	N.A.	11,485,478	29,224,544	24,234,244	25,310,912

Estado de la cobertura de Títulos Opcionales al 27 de marzo de 2024

Valores en Cobertura

EMISORAS: SXE406R DC069, XLK407R DC015, AMZ404R DC259, GOL404R DC077, GOL405R DC079, SPY405R DC210, SPY406R DC215, QQQ406R DC052, SPY408R DC232, TSL410R DC084, TSL410R DC085, FXI410R DC077, SPY410R DC243, SPY410R DC244, SPY404R DC246, TSL410R DC087, SPY404R DC247, SPY411R DC248, SPY411R DC253, ADB405R DC019, GOL412R DC090, QQQ406R DC075, DIS407R DC052, APL501R DC146, PFE501L DC002, ICL407L DC012, EEM408R DC056, GMC408R DC020, XLC409R DC003, GMC409R DC022, FTN409R DC003, CSC410R DC006, XOM510L DC002, DIS410R DC056, KOC410R DC006, SPY411R DC266, WMX411R DC160, PFE412L DC003, IWM412R DC014, SPY412R DC272, NV506L DC170, OMA412R DC001, QQQ412R DC084, BAB412L DC088, BMY501L DC007, XLV501R DC012, MLI501L DC038, QQQ501R DC086, QQQ501R DC089, MRN501L DC010, SPY502R DC278, NKE502R DC029, HSY502R DC001, XLV508R DC013, QQQ502R DC091, IWM502R DC018, MRN502L DC011, QQQ502R DC094, NKE509L DC030, TSL509L DC097, QQQ503R DC095, AMZ503L DC307, QQQ503R DC098, NKE509L DC031, TSL503L DC098, MRN409L DC012, QQQ509R DC100.

TIPO DE VALOR	EMISORA / SERIE	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE MERCADO	COEF. BETA	PERIODO EN MESES USADO PARA CALCULO DE BETA	COEFIC. DELTA (EN CASO DE OPCIONES Y TITULOS OPCIONALES)	DELTA TITULOS	DELTA EN TERMINOS DE EMISORAS.
COBERTURA	SXE406R DC069	550,000	0	1	12	9.50676E-06	5.23	5.23
COBERTURA	XLK407R DC015	194,190	0	1	12	0.004306976	836.37176	836.37176
COBERTURA	AMZ404R DC259	124,330	0	1	12	4.7666E-05	5.93	5.93
COBERTURA	GOL404R DC077	756,500	0	1	12	-0.009016032	-6,820.63	-6,820.63
COBERTURA	GOL405R DC079	197,500	0	1	12	-0.029526061	-5831.39696	-5831.39696
COBERTURA	SPY405R DC210	237,000	0	1	12	-0.005899732	-1398.23642	-1398.23642
COBERTURA	SPY406R DC215	152,500	0	1	12	-0.00388866	-593.02	-593.02
COBERTURA	QQQ406R DC052	322,500	0	1	12	-0.000324754	-104.73	-104.73
COBERTURA	SPY408R DC232	481,500	0	1	12	-0.001140496	-549.15	-549.15
COBERTURA	TSL410R DC084	737,000	0	1	12	0.00839558	6,187.54	6,187.54
COBERTURA	TSL410R DC085	129,600	0	1	12	0.014431117	1,870.27	1,870.27
COBERTURA	FXI410R DC077	208,438	0	1	12	0.083102978	17,321.82	17,321.82



COBERTURA	SPY410R DC243	852,500	0	1	12	0.000742548	633.02	633.02
COBERTURA	SPY410R DC244	100,000	0	1	12	0.000760189	76.01893	76.01893
COBERTURA	SPY404R DC246	1,946,730	0	1	12	0.000702189	1,366.97	1,366.97
COBERTURA	TSL410R DC087	208,898	0	1	12	0.010626795	2,219.92	2,219.92
COBERTURA	SPY404R DC247	148,682	0	1	12	0.000702189	104.40	104.40
COBERTURA	SPY411R DC248	830,400	0	1	12	0.000858645	713.02	713.02
COBERTURA	SPY411R DC253	103,000	0	1	12	0.001422942	146.56	146.56
COBERTURA	ADB405R DC019	383,000	0	1	12	-0.004716545	-1,806.44	-1,806.44
COBERTURA	GOL412R DC090	598,000	0	1	12	0.012618898	7,546.10	7,546.10
COBERTURA	QQQ406R DC075	137,030	0	1	12	0.003611363	494.87	494.87
COBERTURA	DIS407R DC052	1,842,000	0	1	12	0.004429106	8,158.41	8,158.41
COBERTURA	APL501R DC146	273,500	0	1	12	0.017689731	4,838.14	4,838.14
COBERTURA	PFE501L DC002	741,000	0	1	12	0.051377624	38,070.82	38,070.82
COBERTURA	ICL407L DC012	200,000	0	1	12	0.363449723	72,689.94	72,689.94
COBERTURA	EEM408R DC056	700,000	0	1	12	0.185591734	129,914.21	129,914.21
COBERTURA	GMC408R DC020	125,000	0	1	12	-0.00938573	-1,173.22	-1,173.22
COBERTURA	XLC409R DC003	302,000	0	1	12	0.007355363	2221.31959	2221.31959
COBERTURA	GMC409R DC022	138,500	0	1	12	-0.008860113	-1,227.13	-1,227.13
COBERTURA	FTN409R DC003	96,500	0	1	12	0.035969232	3,471.03	3,471.03
COBERTURA	CSC410R DC006	658,500	0	1	12	0.034194814	22,517.28	22,517.28
COBERTURA	XOM510L DC002	1,367,500	0	1	12	0.028274669	38,665.61	38,665.61
COBERTURA	DIS410R DC056	158,300	0	1	12	-0.003704993	-586.50042	-586.50042
COBERTURA	KOC410R DC006	219,000	0	1	12	0.042074344	9214.28144	9214.28144
COBERTURA	SPY411R DC266	1,528,000	0	1	12	-0.000383056	-585.30944	-585.30944
COBERTURA	WMX411R DC160	420,660	0	1	12	0.360141474	151497.1123	151497.1123
COBERTURA	PFE412L DC003	242,000	0	1	12	0.233161319	56,425.04	56,425.04
COBERTURA	IWM412R DC014	800,000	0	1	12	0.010089878	8071.90206	8071.90206
COBERTURA	SPY412R DC272	640,000	0	1	12	-0.000259364	-165.99	-165.99
COBERTURA	NVD506L DC170	116,000	0	1	12	4.99352E-05	5.79	5.79
COBERTURA	OMA412R DC001	227,700	0	1	12	0.054952992	12512.79622	12512.79622



COBERTURA	QQQ412R DC084	445,500	0	1	12	8.1205E-05	36.17684	36.17684
COBERTURA	BAB412L DC088	201,000	0	1	12	0.06739696	13,546.79	13,546.79
COBERTURA	BMY501L DC007	439,000	0	1	12	0.086500059	37,973.53	37,973.53
COBERTURA	XLV501R DC012	800,000	0	1	12	0.020649387	16,519.51	16,519.51
COBERTURA	MLI501L DC038	202,000	0	1	12	0.00352418	711.88	711.88
COBERTURA	QQQ501R DC086	413,500	0	1	12	0.00015154	62.66	62.66
COBERTURA	QQQ501R DC089	348,500	0	1	12	0.000309838	107.98	107.98
COBERTURA	MRN501L DC010	602,000	0	1	12	0.025194376	15,167.01	15,167.01
COBERTURA	SPY502R DC278	220,000	0	1	12	0.007637112	1680.16453	1680.16453
COBERTURA	NKE502R DC029	514,259	0	1	12	0.013570908	6,978.96	6,978.96
COBERTURA	HSY502R DC001	397,000	0	1	12	0.014269143	5,664.85	5,664.85
COBERTURA	XLV508R DC013	555,000	0	1	12	0.026470329	14,691.03	14,691.03
COBERTURA	QQQ502R DC091	170,000	0	1	12	0.000166318	28.27	28.27
COBERTURA	IWM502R DC018	149,000	0	1	12	0.010291609	1,533.45	1,533.45
COBERTURA	MRN502L DC011	200,500	0	1	12	0.011196837	2,244.97	2,244.97
COBERTURA	QQQ502R DC094	277,500	0	1	12	0.000303202	84.14	84.14
COBERTURA	NKE509L DC030	778,500	0	1	12	0.025999668	20,240.74	20,240.74
COBERTURA	TSL509L DC097	297,000	0	1	12	0.019048997	5,657.55	5,657.55
COBERTURA	QQQ503R DC095	789,070	0	1	12	0.000280809	221.58	221.58
COBERTURA	AMZ503L DC307	514,000	0	1	12	0.018096193	9,301.44	9,301.44
COBERTURA	QQQ503R DC098	438,000	0	1	12	0.000303141	132.78	132.78
COBERTURA	NKE509L DC031	460,000	0	1	12	0.027525577	12,661.77	12,661.77
COBERTURA	TSL503L DC098	388,150	0	1	12	0.00897028	3,481.81	3,481.81
COBERTURA	MRN409L DC012	100,000	0	1	12	0.011378891	1137.88906	1137.88906
COBERTURA	QQQ509R DC100	140,000	0	1	12	0.000443769	62.13	62.13
OBLIGACIÓN	SXE406R DC069	550,000	0	1	12	-9.50676E-06	-5.23	-5.23
OBLIGACIÓN	XLK407R DC015	194,190	0	1	12	-0.004306976	-836.37	-836.37
OBLIGACIÓN	AMZ404R DC259	124,330	0	1	12	-4.7666E-05	-5.93	-5.93
OBLIGACIÓN	GOL404R DC077	756,500	0	1	12	0.009016032	6820.62806	6820.62806
OBLIGACIÓN	GOL405R DC079	197,500	0	1	12	0.029526061	5831.39696	5831.39696



OBLIGACIÓN	SPY405R DC210	237,000	0	1	12	0.005899732	1398.23642	1398.23642
OBLIGACIÓN	SPY406R DC215	152,500	0	1	12	0.00388866	593.02062	593.02062
OBLIGACIÓN	QQQ406R DC052	322,500	0	1	12	0.000324754	104.73312	104.73312
OBLIGACIÓN	SPY408R DC232	481,500	0	1	12	0.001140496	549.14884	549.14884
OBLIGACIÓN	TSL410R DC084	737,000	0	1	12	-0.00839558	-6187.54239	-6187.54239
OBLIGACIÓN	TSL410R DC085	129,600	0	1	12	-0.014431117	-1870.27271	-1870.27271
OBLIGACIÓN	FXI410R DC077	208,438	0	1	12	-0.083102978	-17321.81862	-17321.81862
OBLIGACIÓN	SPY410R DC243	852,500	0	1	12	-0.000742548	-633.02228	-633.02228
OBLIGACIÓN	SPY410R DC244	100,000	0	1	12	-0.000760189	-76.01893	-76.01893
OBLIGACIÓN	SPY404R DC246	1,946,730	0	1	12	-0.000702189	-1366.97282	-1366.97282
OBLIGACIÓN	TSL410R DC087	208,898	0	1	12	-0.010626795	-2219.91626	-2219.91626
OBLIGACIÓN	SPY404R DC247	148,682	0	1	12	-0.000702189	-104.40289	-104.40289
OBLIGACIÓN	SPY411R DC248	830,400	0	1	12	-0.000858645	-713.01865	-713.01865
OBLIGACIÓN	SPY411R DC253	103,000	0	1	12	-0.001422942	-146.56304	-146.56304
OBLIGACIÓN	ADB405R DC019	383,000	0	1	12	0.004716545	1806.4368	1806.4368
OBLIGACIÓN	GOL412R DC090	598,000	0	1	12	-0.012618898	-7546.1012	-7546.1012
OBLIGACIÓN	QQQ406R DC075	137,030	0	1	12	-0.003611363	-494.86506	-494.86506
OBLIGACIÓN	DIS407R DC052	1,842,000	0	1	12	-0.004429106	-8158.41374	-8158.41374
OBLIGACIÓN	APL501R DC146	273,500	0	1	12	-0.017689731	-4838.14152	-4838.14152
OBLIGACIÓN	PFE501L DC002	741,000	0	1	12	-0.051377624	-38070.81922	-38070.81922
OBLIGACIÓN	ICL407L DC012	200,000	0	1	12	-0.363449723	-72689.94462	-72689.94462
OBLIGACIÓN	EEM408R DC056	700,000	0	1	12	-0.185591734	-129914.2139	-129914.2139
OBLIGACIÓN	GMC408R DC020	125,000	0	1	12	0.00938573	1173.21631	1173.21631
OBLIGACIÓN	XLC409R DC003	302,000	0	1	12	-0.007355363	-2221.31959	-2221.31959
OBLIGACIÓN	GMC409R DC022	138,500	0	1	12	0.008860113	1227.1257	1227.1257
OBLIGACIÓN	FTN409R DC003	96,500	0	1	12	-0.035969232	-3471.03091	-3471.03091
OBLIGACIÓN	CSC410R DC006	658,500	0	1	12	-0.034194814	-22517.28498	-22517.28498
OBLIGACIÓN	XOM510L DC002	1,367,500	0	1	12	-0.028274669	-38665.61015	-38665.61015
OBLIGACIÓN	DIS410R DC056	158,300	0	1	12	0.003704993	586.50042	586.50042
OBLIGACIÓN	KOC410R DC006	219,000	0	1	12	-0.042074344	-9214.28144	-9214.28144



OBLIGACIÓN	SPY411R DC266	1,528,000	0	1	12	0.000383056	585.30944	585.30944
OBLIGACIÓN	WMX411R DC160	420,660	0	1	12	-0.360141474	-151497.1123	-151497.1123
OBLIGACIÓN	PFE412L DC003	242,000	0	1	12	-0.233161319	-56425.0392	-56425.0392
OBLIGACIÓN	IWM412R DC014	800,000	0	1	12	-0.010089878	-8071.90206	-8071.90206
OBLIGACIÓN	SPY412R DC272	640,000	0	1	12	0.000259364	165.99315	165.99315
OBLIGACIÓN	NVD506L DC170	116,000	0	1	12	-4.99352E-05	-5.79248	-5.79248
OBLIGACIÓN	OMA412R DC001	227,700	0	1	12	-0.054952992	-12512.79622	-12512.79622
OBLIGACIÓN	QQQ412R DC084	445,500	0	1	12	-8.1205E-05	-36.17684	-36.17684
OBLIGACIÓN	BAB412L DC088	201,000	0	1	12	-0.06739696	-13546.78903	-13546.78903
OBLIGACIÓN	BMV501L DC007	439,000	0	1	12	-0.086500059	-37973.52576	-37973.52576
OBLIGACIÓN	XLV501R DC012	800,000	0	1	12	-0.020649387	-16519.50969	-16519.50969
OBLIGACIÓN	MLI501L DC038	202,000	0	1	12	-0.00352418	-711.88438	-711.88438
OBLIGACIÓN	QQQ501R DC086	413,500	0	1	12	-0.00015154	-62.66159	-62.66159
OBLIGACIÓN	QQQ501R DC089	348,500	0	1	12	-0.000309838	-107.9785	-107.9785
OBLIGACIÓN	MRN501L DC010	602,000	0	1	12	-0.025194376	-15167.01445	-15167.01445
OBLIGACIÓN	SPY502R DC278	220,000	0	1	12	-0.007637112	-1680.16453	-1680.16453
OBLIGACIÓN	NKE502R DC029	514,259	0	1	12	-0.013570908	-6978.96135	-6978.96135
OBLIGACIÓN	HSY502R DC001	397,000	0	1	12	-0.014269143	-5664.84972	-5664.84972
OBLIGACIÓN	XLV508R DC013	555,000	0	1	12	-0.026470329	-14691.03234	-14691.03234
OBLIGACIÓN	QQQ502R DC091	170,000	0	1	12	-0.000166318	-28.27412	-28.27412
OBLIGACIÓN	IWM502R DC018	149,000	0	1	12	-0.010291609	-1533.4498	-1533.4498
OBLIGACIÓN	MRN502L DC011	200,500	0	1	12	-0.011196837	-2244.96574	-2244.96574
OBLIGACIÓN	QQQ502R DC094	277,500	0	1	12	-0.000303202	-84.13867	-84.13867
OBLIGACIÓN	NKE509L DC030	778,500	0	1	12	-0.025999668	-20240.74132	-20240.74132
OBLIGACIÓN	TSL509L DC097	297,000	0	1	12	-0.019048997	-5657.55204	-5657.55204
OBLIGACIÓN	QQQ503R DC095	789,070	0	1	12	-0.000280809	-221.57774	-221.57774
OBLIGACIÓN	AMZ503L DC307	514,000	0	1	12	-0.018096193	-9301.44335	-9301.44335
OBLIGACIÓN	QQQ503R DC098	438,000	0	1	12	-0.000303141	-132.77564	-132.77564
OBLIGACIÓN	NKE509L DC031	460,000	0	1	12	-0.027525577	-12661.76526	-12661.76526
OBLIGACIÓN	TSL503L DC098	388,150	0	1	12	-0.00897028	-3481.81435	-3481.81435



OBLIGACIÓN	MRN409L DC012	100,000	0	1	12	-0.011378891	-1137.88906	-1137.88906
OBLIGACIÓN	QQQ509R DC100	140,000	0	1	12	-0.000443769	-62.12759	-62.12759

DELTA EN TERMINOS DE EMISORAS

EMISORA / SERIE	TIPO DE VALOR	Total
SXE406R DC069	COBERTURA	5.23
	OBLIGACIÓN	-5.23
XLK407R DC015	COBERTURA	836.37
	OBLIGACIÓN	-836.37
AMZ404R DC259	COBERTURA	5.93
	OBLIGACIÓN	-5.93
GOL404R DC077	COBERTURA	-6,820.63
	OBLIGACIÓN	6,820.63
GOL405R DC079	COBERTURA	-5,831.40
	OBLIGACIÓN	5,831.40
SPY405R DC210	COBERTURA	-1,398.24
	OBLIGACIÓN	1,398.24
SPY406R DC215	COBERTURA	-593.02
	OBLIGACIÓN	593.02
QQQ406R DC052	COBERTURA	-104.73
	OBLIGACIÓN	104.73
SPY408R DC232	COBERTURA	-549.15
	OBLIGACIÓN	549.15
TSL410R DC084	COBERTURA	6,187.54
	OBLIGACIÓN	-6,187.54
TSL410R DC085	COBERTURA	1,870.27
	OBLIGACIÓN	-1,870.27
FXI410R DC077	COBERTURA	17,321.82
	OBLIGACIÓN	-17,321.82
SPY410R DC243	COBERTURA	633.02
	OBLIGACIÓN	-633.02
SPY410R DC244	COBERTURA	76.02
	OBLIGACIÓN	-76.02
SPY404R DC246	COBERTURA	1,366.97
	OBLIGACIÓN	-1,366.97
TSL410R DC087	COBERTURA	2,219.92
	OBLIGACIÓN	-2,219.92



SPY404R DC247	COBERTURA	104.40
	OBLIGACIÓN	-104.40
SPY411R DC248	COBERTURA	713.02
	OBLIGACIÓN	-713.02
SPY411R DC253	COBERTURA	146.56
	OBLIGACIÓN	-146.56
ADB405R DC019	COBERTURA	-1,806.44
	OBLIGACIÓN	1,806.44
GOL412R DC090	COBERTURA	7,546.10
	OBLIGACIÓN	-7,546.10
QQQ406R DC075	COBERTURA	494.87
	OBLIGACIÓN	-494.87
DIS407R DC052	COBERTURA	8,158.41
	OBLIGACIÓN	-8,158.41
APL501R DC146	COBERTURA	4,838.14
	OBLIGACIÓN	-4,838.14
PFE501L DC002	COBERTURA	38,070.82
	OBLIGACIÓN	-38,070.82
ICL407L DC012	COBERTURA	72,689.94
	OBLIGACIÓN	-72,689.94
EEM408R DC056	COBERTURA	129,914.21
	OBLIGACIÓN	-129,914.21
GMC408R DC020	COBERTURA	-1,173.22
	OBLIGACIÓN	1,173.22
XLC409R DC003	COBERTURA	2,221.32
	OBLIGACIÓN	-2,221.32
GMC409R DC022	COBERTURA	-1,227.13
	OBLIGACIÓN	1,227.13
FTN409R DC003	COBERTURA	3,471.03
	OBLIGACIÓN	-3,471.03
CSC410R DC006	COBERTURA	22,517.28
	OBLIGACIÓN	-22,517.28
XOM510L DC002	COBERTURA	38,665.61
	OBLIGACIÓN	-38,665.61
DIS410R DC056	COBERTURA	-586.50
	OBLIGACIÓN	586.50
KOC410R DC006	COBERTURA	9,214.28
	OBLIGACIÓN	-9,214.28
SPY411R DC266	COBERTURA	-585.31
	OBLIGACIÓN	585.31
PFE412L DC003	COBERTURA	56,425.04
	OBLIGACIÓN	-56,425.04
IWM412R DC014	COBERTURA	8,071.90
	OBLIGACIÓN	-8,071.90
SPY412R DC272	COBERTURA	-165.99



	OBLIGACIÓN	165.99
NVD506L DC170	COBERTURA	5.79
	OBLIGACIÓN	-5.79
QQQ412R DC084	COBERTURA	36.18
	OBLIGACIÓN	-36.18
BAB412L DC088	COBERTURA	13,546.79
	OBLIGACIÓN	-13,546.79
BMY501L DC007	COBERTURA	37,973.53
	OBLIGACIÓN	-37,973.53
XLV501R DC012	COBERTURA	16,519.51
	OBLIGACIÓN	-16,519.51
MLI501L DC038	COBERTURA	711.88
	OBLIGACIÓN	-711.88
QQQ501R DC086	COBERTURA	62.66
	OBLIGACIÓN	-62.66
QQQ501R DC089	COBERTURA	107.98
	OBLIGACIÓN	-107.98
MRN501L DC010	COBERTURA	15,167.01
	OBLIGACIÓN	-15,167.01
SPY502R DC278	COBERTURA	1,680.16
	OBLIGACIÓN	-1,680.16
NKE502R DC029	COBERTURA	6,978.96
	OBLIGACIÓN	-6,978.96
HSY502R DC001	COBERTURA	5,664.85
	OBLIGACIÓN	-5,664.85
WMX411R DC160	COBERTURA	151,497.11
	OBLIGACIÓN	-151,497.11
OMA412R DC001	COBERTURA	12,512.80
	OBLIGACIÓN	-12,512.80
XLV508R DC013	COBERTURA	14,691.03
	OBLIGACIÓN	-14,691.03
QQQ502R DC091	COBERTURA	28.27
	OBLIGACIÓN	-28.27
IWM502R DC018	COBERTURA	1,533.45
	OBLIGACIÓN	-1,533.45
MRN502L DC011	COBERTURA	2,244.97
	OBLIGACIÓN	-2,244.97
QQQ502R DC094	COBERTURA	84.14
	OBLIGACIÓN	-84.14
NKE509L DC030	COBERTURA	20,240.74
	OBLIGACIÓN	-20,240.74
TSL509L DC097	COBERTURA	5,657.55
	OBLIGACIÓN	-5,657.55
QQQ503R DC095	COBERTURA	221.58
	OBLIGACIÓN	-221.58
AMZ503L DC307	COBERTURA	9,301.44
	OBLIGACIÓN	-9,301.44
QQQ503R DC098	COBERTURA	132.78
	OBLIGACIÓN	-132.78



NKE509L DC031	COBERTURA	12,661.77
	OBLIGACIÓN	-12,661.77
TSL503L DC098	COBERTURA	3,481.81
	OBLIGACIÓN	-3,481.81
MRN409L DC012	COBERTURA	1,137.89
	OBLIGACIÓN	-1,137.89
QQQ509R DC100	COBERTURA	62.13
	OBLIGACIÓN	-62.13
Total, general		0.00

EMISORA	DELTA EN TITULOS	BETA ORIGINAL	ERROR STANDARD	DELTA EN TERMINOS DE EMISORAS	DELTA COBERTURA EN TERMINOS DE EMISORAS	DELTA OBLIGACIONES EN TERMINOS DE EMISORAS
SXE406R DC069	0	1	0	0	5.23	-5.23
XLK407R DC015	0	1	0	0	836.37176	-836.37176
AMZ404R DC259	0	1	0	0	5.93	-5.93
GOL404R DC077	0	1	0	0	-6,820.63	6,820.63
GOL405R DC079	0	1	0	0	-5831.39696	5831.39696
SPY405R DC210	0	1	0	0	-1398.23642	1398.23642
SPY406R DC215	0	1	0	0	-593.02	593.02
QQQ406R DC052	0	1	0	0	-104.73	104.73
SPY408R DC232	0	1	0	0	-549.15	549.15
TSL410R DC084	0	1	0	0	6,187.54	-6,187.54
TSL410R DC085	0	1	0	0	1,870.27	-1,870.27
FXI410R DC077	0	1	0	0	17,321.82	-17,321.82
SPY410R DC243	0	1	0	0	633.02	-633.02
SPY410R DC244	0	1	0	0	76.01893	-76.01893
SPY404R DC246	0	1	0	0	1,366.97	-1,366.97
TSL410R DC087	0	1	0	0	2,219.92	-2,219.92
SPY404R DC247	0	1	0	0	104.40	-104.40
SPY411R DC248	0	1	0	0	713.02	-713.02
SPY411R DC253	0	1	0	0	146.56	-146.56
ADB405R DC019	0	1	0	0	-1,806.44	1,806.44
GOL412R DC090	0	1	0	0	7,546.10	-7,546.10



QQQ406R DC075	0	1	0	0	494.87	-494.87
DIS407R DC052	1.54614E-11	1	0	1.54614E-11	8,158.41	-8,158.41
APL501R DC146	0	1	0	0	4,838.14	-4,838.14
PFE501L DC002	0	1	0	0	38,070.82	-38,070.82
ICL407L DC012	0	1	0	0	72,689.94	-72,689.94
EEM408R DC056	0	1	0	0	129,914.21	-129,914.21
GMC408R DC020	0	1	0	0	-1,173.22	1,173.22
XLC409R DC003	0	1	0	0	2221.31959	-2221.31959
GMC409R DC022	0	1	0	0	-1,227.13	1,227.13
FTN409R DC003	0	1	0	0	3,471.03	-3,471.03
CSC410R DC006	0	1	0	0	22,517.28	-22,517.28
XOM510L DC002	0	1	0	0	38,665.61	-38,665.61
DIS410R DC056	0	1	0	0	-586.50042	586.50042
KOC410R DC006	0	1	0	0	9214.28144	-9214.28144
SPY411R DC266	0	1	0	0	-585.30944	585.30944
WMX411R DC160	0	1	0	0	151497.1123	-151497.1123
PFE412L DC003	0	1	0	0	56425.0392	-56425.0392
IWM412R DC014	0	1	0	0	8071.90206	-8071.90206
SPY412R DC272	0	1	0	0	-165.99315	165.99315
NVD506L DC170	0	1	0	0	5.79248	-5.79248
OMA412R DC001	0	1	0	0	12512.79622	-12512.79622
QQQ412R DC084	0	1	0	0	36.17684	-36.17684
BAB412L DC088	0	1	0	0	13546.78903	-13546.78903
BMY501L DC007	0	1	0	0	37973.52576	-37973.52576
XLV501R DC012	0	1	0	0	16519.50969	-16519.50969
MLI501L DC038	0	1	0	0	711.88438	-711.88438
QQQ501R DC086	0	1	0	0	62.66159	-62.66159
QQQ501R DC089	0	1	0	0	107.9785	-107.9785
MRN501L DC010	0	1	0	0	15167.01445	-15167.01445
SPY502R DC278	0	1	0	0	1680.16453	-1680.16453



NKE502R DC029	0	1	0	0	6978.96135	-6978.96135
HSY502R DC001	0	1	0	0	5664.84972	-5664.84972
XLV508R DC013	0	1	0	0	14691.03234	-14691.03234
QQQ502R DC091	0	1	0	0	28.27412	-28.27412
IWM502R DC018	0	1	0	0	1533.4498	-1533.4498
MRN502L DC011	0	1	0	0	2244.96574	-2244.96574
QQQ502R DC094	0	1	0	0	84.13867	-84.13867
NKE509L DC030	0	1	0	0	20240.74132	-20240.74132
TSL509L DC097	0	1	0	0	5657.55204	-5657.55204
QQQ503R DC095	0	1	0	0	221.57774	-221.57774
AMZ503L DC307	0	1	0	0	9301.44335	-9301.44335
QQQ503R DC098	0	1	0	0	132.77564	-132.77564
NKE509L DC031	0	1	0	0	12661.76526	-12661.76526
TSL503L DC098	0	1	0	0	3481.81435	-3481.81435
MRN409L DC012	0	1	0	0	1137.88906	-1137.88906
QQQ509R DC100	0	1	0	0	62.12759	-62.12759